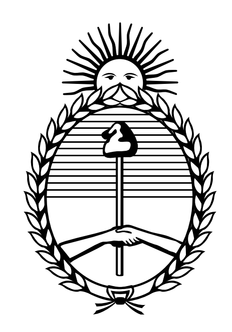
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 18
de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.009

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A K FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 153, del 4/10/2010, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyó Sociedad Anónima.- 1) Socios: Fernando Adolfo Altamirano, argentino, nacido 7/10/69, contador público, casado, D.N.I. 21.094.176, C.U.I.T. 20-21094176-7, domiciliado en Salvador Debenedetti 2520, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y José María Ksairi, argentino, nacido 8/9/72, contador público, soltero, hijo de Jorge Luis Ksairi y Ana María Chaij, D.N.I. 22.990.097, C.U.I.T. 20-22990097-9, domiciliado en Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, Capital Federal.- 2) Denominación: La sociedad se denomina A K Fiduciaria S.A. 3) Domicilio: Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, Capital Federal.- 4) Duración: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, propios y de terceros.- B) Fideicomisos: la sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros todo lo relativo a la comercialización y administración de fideicomisos con los alcances previstos en la ley 24.441, pudiendo constituirse en fiduciaria de los mismos. En desarrollo a este objeto, la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos que le autorice la ley a saber: 1) Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; 2) celebrar de acuerdo con las disposiciones vigentes contratos para garantizar el pago de las obligaciones; 3) celebrar con Establecimientos de Crédito y con Compañías Aseguradoras toda clase de operaciones relacionadas con los bienes y negocios de la Sociedad; 4) Girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales y títulos de crédito.- 6) Capital: $. 120.000, representado por 120.000 acciones de $. 1.- valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 10.188, Ley 19.550.-Fernando Adolfo Altamirano suscribe 60.000 acciones; y José Maria Ksairi suscribe 60.000 acciones; se integran el 25% en dinero efectivo, en partes iguales.- El resto se integrará en el plazo de dos años desde la inscripción de la sociedad.- 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio de uno a cinco miembros, mandato tres años.- La asamblea debe designar suplentes: en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.- Se designa directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Adolfo Altamirano: y Director Suplente: José María Ksairi, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643, Piso 5, Capital Federal.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado: Doctor -Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 9. Folio: 187.

e. 18/10/2010 Nº 123652/10 v. 18/10/2010

AG DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 14/10/2010, folio 2087 del Registro 1614 se reformó el artículo 3 del estatuto el que quedó redactado así: Tercera: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, refacción, y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; compra, venta, locación, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y ley de pre-horizontabilidad, dedicarse a la administración de propiedades, propios o de terceros; y a proveer servicios de asesoramiento, gerenciamiento de proyecto y dirección de obras de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24.441 y sus modificatorias.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.-. Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.- Morend, Gisela Vanesa, DNI. 31.118.400, autorizada por escritura número 548 de fecha 15/09/2010; pasada al folio 1673 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B García Liñeiro.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 96.

e. 18/10/2010 Nº 124702/10 v. 18/10/2010

ALBKOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 27/07/07 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 12/01/09; los accionistas de "Albkor S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a la suma de $ 520.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 520.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 12/01/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/10/2010 Nº 123543/10 v. 18/10/2010

ARRO-CERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matias Leonel Ideses, soltero, 02/01/1985, DNI 31.407.694, Rivadavia 6351 8º piso, departamento "A" CABA; Uriel Diego Moncarz, casado, 25/11/1976, DNI 25.704.468, domiciliado en Camargo Nº 257, 1º "B" CABA; Presidente; y Ruth Andrea Moncarz, soltera, 24/06/1969 DNI nº 20.988.031, domiciliada en Sarmiento 4642 5º piso, CABA; Directora Suplente, todos argentinos y comerciantes 2) 08/10/2010; 3) Arrocero S.A.; 4) domicilio legal y especial de los directores Avenida Rivadavia 7829 CABA 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: producción, elaboración, industrialización, envasado, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución mayorista y minorista de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulce de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de las harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios. 6) 99 años; 7) $ 60.000.- 9) La administración, representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años siendo reelegibles. 10) 30 de Septiembre. Firmado: Valeria Szterenlicht, autorizada en escritura Nº 74 de fecha 08/10/2010.

Escribana - Valeria Szterenlicht

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013495538/F. Matrícula Profesional Nº: 5172.

e. 18/10/2010 Nº 123555/10 v. 18/10/2010

AUTO SPECIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 12/09/2005 de Auto Special S.A., se modificó el artículo quinto, octavo y noveno del Estatuto Social. Artículo Quinto: El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550. Articulo Octavo: Dirección y Administración. Directorio duración mandato 3 ejercicios. Garantía directores conforme Resolución General IGJ 20/2004 y 21/2004. Artículo Noveno: Representación legal Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Autorizado por acta del 12/09/2005 Daniel Alberto Fernández.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2010. Número: 232143. Tomo: 0274. Folio: 208.

e. 18/10/2010 Nº 123249/10 v. 18/10/2010

BLEU TEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 170 de fecha 7 de Octubre de 2010 que paso al folio 555 del Regis-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tro 398 de Cap. Fed., se procedió a Modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social, Cambiar la Sede Social y Modificar el Directorio de Bleu Tel S. A. quedando conformadas las modificaciones de la siguiente manera: Modificación del Artículo Noveno: Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los Directores Titulares deberán depositar la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) o su equivalente en moneda extranjera, bonos títulos valores públicos, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Nueva Sede Social: Avenida de Mayo 570 Piso 3º Capital Federal.- Directorio queda conformado de la siguiente manera Director Titular: Alejandro Javier Levy, argentino, nacido el 25 de septiembre de 1969, de 41 años de edad, empresario, casado en primeras nupcias con María Silvina Bellande, Documento Nacional de Identidad 21.093.995, domicilio real Ricardo Gutiérrez 790, Olivos Provincia de Buenos Aires.- Director Suplente: Daniel Rodolfo Pérez, argentino, Documento Nacional de Identidad 20.023.528, nacido el 17 de marzo de 1968, 42 años de edad, casado en primeras nupcias con Adriana Sandra Tavolaro, Empresario, constituyendo domicilio legal en Paseo Colon 746 piso primero, Capital Federal y domicilio real en Paraguay 551, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.142.019 autorizado por Escritura número 170 de fecha 7 de Octubre de 2010 que pasó al folio 555 del Registro 398 de Capital Federal.

Autorizado – Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 50.

e. 18/10/2010 Nº 123515/10 v. 18/10/2010

BPMX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 12-10-2010, Registro 1974, CABA, Socios: Javier María Racca, nacido 15-9-63, DNI 15.007.026, estadounidense, domiciliado en Arcos 1825, piso 13º "B" CABA y Eduardo Oscar Lastorta, argentino, nacido el 3-1-1960, DNI 13.752.160 y domiciliado en Paroissien 2926, CABA; ambos empresarios, casados. Denominación: "BPMX S.A.". Objeto. realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta; distribución, reproducción, representación, asesoramiento, consultoría y consignación de toda clase de mercaderías, productos elaborados o a elaborarse, patentes de invención y/o licencias de marcas nacionales y/o extranjeras, modelos industriales, dominios, en todo lo relativo a la informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, dispositivos electrónicos, softwares existentes o a crearse, sistemas de control, seguridad y calidad informática y encriptación y en la implementación de todos estos dispositivos incluyendo los servicios anexos necesarios para su puesta en marcha, funcionamiento, mantenimiento y edición y dictado de cursos; importación y exportación de toda clase de bienes, productos y servicios relacionados con su objeto.- Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente.- Plazo, 99 años. Capital $ 20.000. Domicilio: Arcos 1825, piso 13º departamento "B" CABA, donde constituyen domicilio especial los directores: Presidente: Javier María Racca; Director Suplente: Eduardo Oscar Lastorta; Administración: 1 a 5 directores designados por asamblea, 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre ejercicio: 31-09. Presidente: escritura 100 del 12/10/10 Registro 1974 CABA.

Presidente – Javier María Racca

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 10.

e. 18/10/2010 Nº 123564/10 v. 18/10/2010

CENTRO DE IMAGENES MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08-05-2010, se resolvió por unanimidad: 1) Aumentar el capital social, de $ 150.000 a $ 750.000, con reforma del artículo cuarto del estatuto social.- 2) Aceptar la renuncia del vicepresidente y director titular, Daniel Woscoboinik y 3) Designar el siguiente directorio, hasta completar el mandato de tres ejercicios dispuesto en el estatuto: Presidente: Jorge Sebastián Adaro, D.N.I. 17.855.702, Vicepresidente: Guillermo Horacio Paquez, D.N.I. 21.946.539 y Director Suplente: Juan Carlos Videla, D.N.I. 21.373.072, todos aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social, sita en Lavalle 1619, piso 1º, oficina "G", C.A.B.A.- Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 08-05-2010.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013493834/0. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 18/10/2010 Nº 123662/10 v. 18/10/2010

CIA. AKUMAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Ulises Anton, 20/5/68, DNI. 20270644, Carlos Guillermo Anton, 11/7/66, DNI. 17990355, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Nueva York 5281, Cap. Fed. 2) Escritura del 26/8/10. 3) Cia.Akumal S.A. 4) Nueva York 5281, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Construccion, compraventa, permuta y locacion de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso de operaciones de la ley de propiedad horizontal, complejos urbana, rurales, incluso de operaciones de la ley propiedad horizontal, complejos urbanisticos o de descanso, clubes, loteos, urbanizaciones y cualquier otro trabajo de construccion. Celebrar contratos de leasing y toda operaciones que autorice las leyes. Administracion de inmuebles propios o de terceros. Comercial: Toda operacion inherente a la comercializacion de materiales de la construccion, accesorios, importacion y exportacion de todo lo relacionado con el objeto social. La sociedad no realizara aquellas actividades que por su indole esten reservadas a profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 40000 en acciones de $. 1 cada una 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/7 de cada año. Presidente: Beatriz Josefina Gatto, Director Suplente: Adriana Franco, quienes fijan domicilio especial en Nueva York 5281, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 26/8/10, N. 63, F.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/10/2010 Nº 123609/10 v. 18/10/2010

CMB CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/9/10 se constituyó la sociedad. Socios: Cristian Alexis Bua, 15/8/78, comerciante, D.N.I. 26.367.946 y Marta Adriana Izquierdo, 15/3/79, ama de casa, D.N.I. 27.104.356, ambos argentinos, solteros, domiciliados en General L. M. Campos 407, Villa La Ñata, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 anos; Objeto: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, el movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras y para la construcción de viviendas. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Cristian Alexis Bua, Vicepresidente: Marta Adriana Izquierdo; Director Suplente: Darío Omar Bua, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Belgrano 1720, 3º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 897 del 28/9/10 registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/10/2010 Nº 123362/10 v. 18/10/2010

COMPAÑIA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 11/03/10 y Directorio 20/02/10. Aumenta capital de $ 3.100.000.- a $ 4.000.000.- Art. 188, ley 19.550. Modifica art. 4º estatuto. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 11/03/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 18/10/2010 Nº 123289/10 v. 18/10/2010

CORVUS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 313 del 22/9/10 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al fº 1062, Adscripta al Registro 2000 Sandra Viviana Rojas, argentina, nacida el 8/1/1969, empresaria, divorciada, DNI 20.663.718, domiciliada en Libertador 7050, piso 18, departamento 4, C.A.B.A.; Claudio Alejandro Seman, argentino, empresario, nacido el 20/4/1962, divorciado, DNI 14.782.667, domiciliado en Recarte 367, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As., y Alejo Domínguez, argentino, soltero, empresario, nacido el 5/9/1974, DNI 24.117.812, domiciliado en Libertador 378, piso 28º, departamento A, C.A.B.A., constituyeron Corvus Consultores S.A. 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero, a la prestación de los siguientes servicios: desarrollo de estrategias de comunicación institucional integrada, comunicación especializada comercial, financiera, política, de entidades sin fines de lucro, creación de una responsabilidad social - corporativa mediante elaboración de programas de beneficios de perdurabilidad empresaria en el mediano y largo plazo, auditoria y análisis de imagen corporativa, comunicación de crisis mediante el desarrollo estratégico, diseño de manuales corporativos preventivos, manejo de grupos de opinión para testeo de la opinión pública, administración de la comunicación de crisis, comunicación digital a través del desarrollo de la comunicación institucional y de contenidos, diseño web, posicionamiento web, blogs corporativo, blogs políticos y redes sociales, monitoreo en línea a través de internet de marcas, reputación, productos, posicionamientos, e-tendencias, gestión de prensa, estudios de mercado, organización de eventos, relaciones institucionales (gobierno, Sindicatos) y otros emprendimientos como entrenamiento gerencial, posicionamiento de marcas y envoltorio y/o embalaje de productos. Capital $ 30.000. Prescinde de sindicatura. Directorio 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 31/12 de cada año. Presidente: Sandra Viviana Rojas. Vicepresidente: Claudio Alejandro Seman. Director Suplente: Alejo Dominguez. Sede social y domicilio especial directores: Corrientes 1174, planta baja, C.A.B.A.- Esc. María Cecilia Koundukdjian. Matricula 4852. Autorizada por escritura 313 del 22/9/2010, Registro 2000.

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2010. Número: 101005482234/7. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 18/10/2010 Nº 123544/10 v. 18/10/2010

CRUCERO DE TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Esc. Pública Nº 124, publicada segun Factura 59-109101 el 06/08/10. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Vernet 62, oficina 8, CABA.- Escribana Maria V. Blanc. Mat. 4285, autorizada en Esc. Nº 124, Registro 1798.

Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2010. Número: 101005482884/C. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 18/10/2010 Nº 123697/10 v. 18/10/2010

DISAB SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28-12-09 renunció el director titular Joaquin Maltas. Aumenta el capital a $ 300.000. Modifica artículo cuarto. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, instrumento privado 12-7-10.

Contador - Julio César Jiménez

e. 18/10/2010 Nº 123579/10 v. 18/10/2010

DON DANIEL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 09.03.2009 se aprobó aumentar capital social en la suma de $ 950.000.- mediante la capitalización de $ 780.000.- de ganancias liquidas y realizadas aun no distribuidas, y con la capitalización de $ 170.000.- provenientes de la cuenta "Ajustes al Capital", por lo que se Reforman Estatutos Sociales en su Artículo Cuarto: El Capital Social es de un millon novecientos cincuenta mil pesos y se divide en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por accion y de valor nominal un peso cada una. En Asamblea General Ordinaria Nº 32 del 13.01.2010 y en Reunión de Directorio del 14.01.2010 se aprobó Nuevo Directorio: Presidente: Luis Félix Bustelo. Vicepresidente: Claudine Bustelo. Director Suplente: Stephanie Bustelo. Los Directores fijan domicilio real y especial en Talcahuano 768 Piso 6º CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 326/05.10.2010.

Certificación emitida por: J. E Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 72. Libro Nº: 80.

e. 18/10/2010 Nº 123239/10 v. 18/10/2010

ECOPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 350, Folio 1133, 6/10/10, Reg. 1913, que me autoriza.- 2) Horacio Alfredo Calvo, argentino, 27/7/47, viudo, ingeniero, DNI 8.337.233, Salta 2958, Olivos, provincia de Buenos Aires, Luis Alberto Galuzzi, argentino, 7/8/40, casado, ingeniero civil, LE 6.241.335, Pedro Goyena 1582, Martinez, Provincia de Buenos Aires; Daniel Enrique Lascano, argentino, 1/12/54, divorciado, ingeniero civil, titular del Documento Nacional de Identidad 11.266.351, Libertador 2254, piso 22, departamento "A", CABA; Joaquín Calvo, argentino, 27/2/82, soltero, contador publico, DNI 29.393.261, Salta 2958, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Patricio Calvo, argentino, 24/7/83, soltero, ingeniero, DNI 30.447.626, Salta 2958, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 3) "Ecoplus S.A." 4) Montevideo 251, 3º piso, departamento "F", CABA.- 5) Actividades industriales destinadas al reproceso o reciclado de plásticos de origen post industrial y post consumo y la fabricación y reproceso de envases y otros productos plásticos, materias primas plásticas, accesorios para productos plásticos o no, moldes, matrices, dispositivos, maquinarias y aparatos para la industria plástica y otras: incluyendo el envasamiento, la producción, extracción, fraccionamiento, importación, exportación, compra-venta de desechos post industriales y post consumo, relacionados con el objeto social.- 6) 25.200, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/03.- 12) Presidente: Horacio Alfredo Calvo; Vicepresidente: Luis Alberto Galuzzi y Director Suplente: Daniel Enrique Lascano.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/10/2010 Nº 123312/10 v. 18/10/2010

EMPRESA DE COMUNICACIONES AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciana González Mir, DNI: 27.712.812, comerciante, Tunuyán 571, Merlo, Prov. de Bs. As., 25/02/80 y, Luis Miguel Lazarte, DNI 33.023.824, empleado, Crotti 419, Lanús, Prov. de Bs. As., 18/05/87, ambos argentinos. 2) 05/10/10. 3) Empresa de Comunicaciones América S.A 4) 99 años. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Realización de servicios de instalación, equipamiento, montaje, de líneas telefónicas y/o de telefonía celular. La comercialización al por menor o por medio de distribuidoras de equipos, líneas, pulsos telefónicos, en forma virtual o a través de tarjetas, pudiendo para tal efecto importar los equipos o insumos necesarios para su instalación y armado; y contraer y ejercer los actos y contratos que no están prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 7 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Luciana Gonzáles Mir. Director Suplente: Luis Miguel Lazarte. 10) 31/03. 11) Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 750, Piso Primero, dpto. 14, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura Nº 117 del 05/10/10, Registro 2059: Luis Damian Forlani.

Abogado - Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 18/10/2010 Nº 123648/10 v. 18/10/2010

ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que rectificando la publicación del 08/10/10 T.I. 119779/10, el director designado Julio Antonio Carri Perez fijó domicilio especial en Uruguay 775 piso 5 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1725 del 15/9/10 pasada al folio 8777 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 203.

e. 18/10/2010 Nº 124719/10 v. 18/10/2010

ESNAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 21/1/10 se reformaron los artículos 8 y 10 del estatuto. El Directorio está compuesto por un número de miembros entre 1 y 5 (e igual o menor número de suplentes) por un período de 1 a 3 ejercicios, conforme lo determine, en ambos casos, la asamblea. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente, el Vicepresidente Primero o el Vicepresidente Segundo, en caso de ausencia o impedimento de los precedentes. Ezequiel Alejandro Vázquez, autorizado por acta de asamblea extraordinaria del 21/1/10.

Abogado - Ezequiel Alejandro Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 72. Folio: 839.

e. 18/10/2010 Nº 122029/10 v. 18/10/2010

EST. DE DEP. Y NUT.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica numero 420 de fecha 13/08/2010 pasada ante la Escribana Maria Rosa Cohen, titular del Registro 1972 de CABA, se ha resuelto constituir una sociedad anónima integrada por: Gonzalo Natalio Jabaz DNI 3652966, con dom. Juncal 3220 20º E CABA; y Mauricio Cris DNI 4064051, con dom. Acevedo 617 5º A CABA. 1) Est. de Dep y Nut. S.A. 2) 99 años. 3) $ 12.000. 4) Acciones de $ 1. 5) Presidente: Mauricio Cris. Dir. Sup: Gonzalo Natalio Jabaz. 6) 3 ej. 7) Cierre ej.: 31/3 c/año. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sede Social: Moldes 2963 8º A CABA. 10) Dom. Esp. Socios: Sede Social. 11) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, alquiler, leasing de aparatos y equipos manuales, mecánicos y electrónicos, referidos a la estética corporal femenina y masculina, productos alimenticios dietéticos, envasado, distribución de cremas, geles y pomadas de uso cosmético para la estética y belleza corporal; y b) Asesoramiento y prestación de servicios para la belleza, estética, adelgazamiento y modelación corporal integral, como también de depilación y gimnasia pasiva por aparatos electromecánicos.- Todas las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Adrian Uriel Cohen. Autorizado Esc. 420 del 13/08/2010. Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 48.

e. 18/10/2010 Nº 123248/10 v. 18/10/2010

ESTANCIA MONTSERRAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7-10-10 2) Diego Fernández Prece, argentino, casado, 19-7-74, DNI 24.030.632 abogado, Montevideo 665, 7º piso, of 708, Cap Fed; Gonzalo Fernández Prece, argentino, casado, 4-11-76, DNI 25.641.322, Licenciado en Economía, Zabala 2664, Piso 1º, Departamento "B", Cap Fed; Javier Fernández Prece, argentino, soltero, nacido el 28 de junio de 1978, DNI 26.690.843, Licenciado en Comercialización, Juan María Gutierrez 3964, Piso 2º, Departamento A, Cap Fed. 3) Actividades Agropecuarias: a) Agrícologanaderas: Realizar todo tipo de actividad agropecuaria mediante la explotación de la ganadería, agricultura, avicultura, apicultura, y/o tambo, en todas sus formas, criar, producir, vender, comprar, faenar, exportar, importar, recibir en consignación cereales, oleaginosas, bienes semovientes, semillas, carnes, productos y mercaderías provenientes de las actividades agropecuarias mencionadas, tanto nacionales como extranjeras, las que podrá vender a estilo y condiciones de plaza, en carnicerías, o frigoríficos, o en los mercados que se destinen como corredores o consignatarios, o en las bolsas y centros de comercialización: comprar, vender, arrendar, explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos, de piscicultura, avicultura, apicultura y/o tambo, asesoramientos, producción de semovientes y manejo de campos. b) Conservación y acopio: actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, c) forestación y reforestación: plantación, conservación, replantacion, explotacion y mantenimiento de montes; c) Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. d) Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, insumos, productos y subproductos relacionado con el objeto agropecuario; e) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y la agricultura, molinos o instalaciones para el preparación de alimentos para ganados y aves. f) servicios: brindar todo tipo de servicio vinculado con el sector agropecuario, tales como asesoramiento en siembra de cultivos, cosecha, almacenaje, comercialización, y gestión de una empresa o establecimiento vinculado al sector agropecuario. Podrá dedicanse a la importación y exportación de todas las materias primas mencionadas más arriba y de todos aquellos bienes que fueran necesarios para la consecusón de su objeto, pudiendo también adquirir, vender y/o permutar, locar y/o administrar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y/o terrenos que fueran necesarios para la consecusión de su objeto, pudiendo subdividirlos, fraccionarlos y realizar urbanizaciones con fines de explotación y/o renta) 4) $ 90.000 5) 99 6) 28/2 7) Presidente Javier Fernandez Prece, Director suplente: Diego Fernandez Prece, ambos con domicilio especial en sede social. 8) Montevideo 665, 7º Piso, oficina 708, Cap Fed. Autorizada esc 171 del 7-10-10, reg 1113 a mi cargo.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 8.

e. 18/10/2010 Nº 123666/10 v. 18/10/2010

FRIGORIFICO LAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 481.183. La sociedad hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 8/07/2010, se designaron nuevos integrantes del Directorio, el que ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Héctor Eduardo Lorenzo; Director Titular y Vicepresidente: Sra. Gabriela Patricia Rodríguez; Director Titular: Sr. Luis Alberto Diaz. Los Sres. Héctor Eduardo Lorenzo y Luis Alberto Diaz constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 238, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en la misma Asamblea se resolvió el aumento y la reducción del capital social, llevándolo de la suma de $ 18.000.000 a $ 7.177.620. Se modificó el art. 4º del Estatuto social. Firmado: Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Asamblea del 8/07/2010.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 91. Folio: 645.

e. 18/10/2010 Nº 123361/10 v. 18/10/2010

GLI AMICI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Gli Amici S.A.- 2) Escritura Nº 271 del 12-10-2010.- 3) Sebastian Baubinas, argentino, nacido el 28-03-74, empresario, DNI 23599664, CUIT 20-23599664-3, divorciado; con domicilio real y especial en Calle 469 Nº 1324, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Teresa Lena, italiana, nacida el 18-08-33, ama de casa, DNI 93.296.879, CUIL 27-93296879-2, casada, con domicilio real y especial en Muñiz 694, Piso 10º, departamento 29, CABA; Juan Carlos Grageras, argentino, nacido el 24-02-80, empresario, DNI 28052475, CUIT 20-28052475-2, casado; con domicilio real y especial en Plaza Yrigoyen sin numero, Piso 1º, Departamento C, Edificio 5, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Mercedes Ofelia Benito, argentina, nacida el 07-02-55, ama de casa, DNI 11709417, CUIL 27-11709417-6, casada; con domicilio real y especial en Mariano Acosta 941, Avellaneda, Pcia. Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo y/o fluvial de cargas de todo tipo de desechos industriales peligrosos o no. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de dichas cargas, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.- 10) Muñiz 694, Piso 10º, departamento 29, CABA.- El primer directorio: Presidente: Juan Carlos Grageras; Director suplente: Sebastian Baubinas.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 271 del Folio 652 del 12-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 45.

e. 18/10/2010 Nº 123478/10 v. 18/10/2010

HARAS SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 461 del 13/10/10 Fº 1025 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: José Ramón Rionda Jean, mexicano, nacido el 9/8/73, casado, DNI 93.952.088, empresario, domiciliado en Posadas 1262 piso 26 depto. A, C.A.B.A.; y Roberto Hernández Ramírez, mexicano, nacido el 24/3/42, casado, Pasaporte Mexicano 07340018909, empresario, domiciliado en Isabel La Católica 44 piso 1, Colonia Centro, Distrito Federal, México. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Explotación y mantenimiento de Haras, mediante la compra, venta, importación, exportación, cría, engorde, cuidado de equinos de pura sangre de carrera y otras razas, importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes. Compra, venta, importación y exportación de ganado en pie, productos agrícolas, materias primas y mercaderías en general. Compra, venta, permuto, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles, propios y de terceros, que tengan relación con el objeto de la sociedad.- Inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: José Ramón Rionda Jean. Director Suplente: Juan Pablo Hernández Beristain. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social y domicilio especial de los directores: Posadas 1560 piso 3 Unidad 229 C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 461 del 13/10/10 Fº 1025 Registro 2001 CABA.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 006.

e. 18/10/2010 Nº 124837/10 v. 18/10/2010

HIDDEN LAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 23/4/10 resolvió aumentar el capital social de $ 103.000.000 a $ 113.000.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 23/4/10.

Abogada - Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 18/10/2010 Nº 123339/10 v. 18/10/2010

IRCAVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 270 del 05/10/10, Folio 1146, Registro 4 del Partido de Quilmes, Pcia de Bs As; 2) Eduardo Oscar Iriart, argentino, 08/11/1959, soltero, comerciante, DNI 13717346, CUIT 20-13717346-9, domiciliado en Posadas 1515, 11º piso, "A", CABA; y María Angélica Caballero Velazquez, paraguaya, 08/03/1944, casada, ama de casa, Cédula de Identidad Paraguaya 215.860, CDI 27-60302750-2, domiciliada en Leandro N. Alem 762, 11º piso, "24", CABA.- 3) 99 años.- 4) Objeto Social: Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales.- La sociedad podrá someter los inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, vender las unidades funcionales y complementarias que resulten; construir todo tipo de inmuebles; celebrar contratos de leasing o leaseback ya sea para adquirir o enajenar bienes inmuebles, y hasta para garantizar obligaciones.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) $ 400.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/07 de cada año. 9) Presidente: Eduardo Oscar Iriart y Director Suplente Luis Alberto Iriart, todos domicilio especial en Av. Callao 1158, 1º,

"A" CABA.- 10) Sede Social: Av. Callao 1158, 1º, "A" C.A.B.A. Autorizada Dana Lucía Serebrisky, escritura 270 del 05/10/10, folio 1446.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 1.

e. 18/10/2010 Nº 123401/10 v. 18/10/2010

JACUNA MATATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Esc. Nº 502 05/10/2010 se constituyo Jacuna Matata SA, Raúl Emilio Mendez, 17.255.526, argentino, 10/03/1964, casado, Caamaño 3000, Haras del Pilar, Establo Lote 39, Pilar, Bs As; Técnico en Comercialización; Gustavo Ezequiel Gonzalez, 17.103.511, argentino, 30/07/1964, casado, Montes de Oca 556 6º "A" CABA, Contador Público; Domingo Osvaldo Fascetti, 17.809.701, argentino, 11/03/1966, casado, Caamaño 3000, Haras del Pilar, El Establo, Lote 19, Pilar, Prov Bs As; emplado; Ana Mabel Vazquez, 6.474.326, argentina, 14/04/1938, viuda, Chacabuco 1334, 8º "A" CABA Jubilada; María Claudia Mendez, 17.966.347, argentina, 28/06/1966, divorciada; Chacabuco 1334, 8º "A" CABA, administrativa. 2) Estados Unidos 972 7º G, CABA. 3) 99 años. 4) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y representación de productos relacionados con la industria de articulos del hogar, muebles de madera en sus diversas formas y variables, como así también los mecanismos e insumos internos y externos, asociados a los muebles, tanto terminados, ensamblados y/o a ensamblar. Podrá realizar todas las actividades conexas y suplementarias al objeto mencionada, así como también mandato y representaciones, asimismo podrá realizar el asesoramiento integral a las empresas del rubro. 5) $ 12.000 6) Presidente: Raúl Emilio Méndez; y Director Suplente: Ana Mabel Méndez constituyen domicilio especial en Estados Unidos 972 7º G, CABA. 7) 30/06 8) Dra. Susana B. Fernández Tº 72 Fº 151 CPACF autorizada por Esc. mencionada.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 18/10/2010 Nº 123266/10 v. 18/10/2010

LA GLORIOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 11/05/10, Reunión de Directorio del 12/05/10 y Asamblea del 24/06/10 se decidió: designar al Sr. Jorge Perez Companc como Presidente y Director Titular, a la Sra. Gloria Morea de Perez Companc como Vicepresidente y Director Titular y al Sr. Pablo L Antúnez como Director Titular, todos constituyendo domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8º CA.B.A.; y por Asamblea del 24/06/10 se decidió aumentar el capital social en la suma de $ 1.947.000, es decir, de $ 75.712.800 a $ 77.659.800, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. María Florencia Ghirardotti, Abogada, autorizada por Asamblea del 11/05/10 y Asamblea del 24/06/10.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 18/10/2010 Nº 123425/10 v. 18/10/2010

LEADER FLY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 186 del 06/10/2010 registro 1884 CABA, constitución "Leader Fly S.A." Socios: Vicente Adrián Carfizzi Trotta, 30/10/1975, DNI 24.960.104, soltero, piloto comercial, domicilio real Diego Palma 1105, San Isidro, Prov. Buenos Aires; $ 45.000; y Daniel Esteban García, 16/01/1951, L.E. 8.522.036, casado, licenciado en Administración, domicilio real Lage 950, de Saenz Peña, Partido 3 de Febrero, Prov. Buenos Aires, $ 5.000 - director suplente; ambos argentinos, con domicilio especial en la sede social de Avenida Belgrano 615 piso 6º departamento "H", CABA.- Duración: 5 años. Objeto social: actividades: Servicios de trabajos aéreos en todas sus ramas - fotografía oblicua, filmación, propaganda, pintado de aeronaves; inspección y vigilancia. Búsqueda y salvamento, defensa, protección de bosques, fauna y manadas. Instrucción de vuelo, aeroaplicación, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, reparación, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves.- Plena capacidad jurídica.- Capital: $ 50.000. Acciones de $ 1; con derecho de preferencia en los términos del artículo séptimo del estatuto. Directorio: 1 o 2 titulares por 1 ejercicio. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Ejercicio: 31/10.- Escribano Alberto María Miguens, expresamente autorizado en la escritura 196 del 06/10/2010.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 101012491896/B. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 18/10/2010 Nº 123369/10 v. 18/10/2010

LOGISCHEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Noelia Yanina Andreoli, 26 años, DNI Nº 30.354.452, soltera, Escalada 2416, Capital Federal, CUIT Nº 27-30354452-1 y Analía Mariel Urquiza, 39 años, DNI Nº 22.099.561, casada, De Simone 5468 Capital Federal, CUIL Nº 27-22099561-0; ambas argentinas y empleadas.- 2) 04/10/2010.- 3) Corrales 6370, Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, Importación y exportación, fraccionamiento, envasado, formulado, de productos químicos en general, agroquímicos, alimenticios, veterinarios, fitosanitarios y zoosanitarios; b) almacenaje, comercialización, representación, transporte y distribución de los referidos productos que integran el objeto social.- 5) $ 12.000.- 6) Presidente: Noelia Yanina Andreoli y Director Suplente: Analía Mariel Urquiza, quienes constituyen domicilios especiales en la calle Corrales 6370, Capital Federal.- 7) 31/08 de cada año.- 8) 99 años.- Jorge E. Filacanavo, Escribano Autorizado por Escr. 491 del 04/10/2010.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 101012491753/8. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 18/10/2010 Nº 123257/10 v. 18/10/2010

LOGISTICA GCSA

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio del 6-9-10 Nº 101827/10 Objeto: Explotación de transporte de carga en todo el territorio nacional y/o países limítrofes explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, comisionista y representante, servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, pudiendo transportar por cuenta y orden de terceros por medios propios o ajenos, contratación, subcontratación de transporte de carga simple o especial-pesada.- Fdo. Veronica Castellano. Apoderada por esc. 25-8-10 ante esc. Juan José Vasquez Carruthers. Mat. 3562 CABA.

Abogada - Verónica Castellano

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 24.

e. 18/10/2010 Nº 123562/10 v. 18/10/2010

LOGWAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Ester Burger, casada, 1-3-69, DNI 18691335, Sarandí 192 Piso 2º Departamento 1 CABA, Cesar León Castro, soltero, 5-7-82, DNI 29596140, calle 66 casa 29 chacra 93 Ciudad y Partido General Las Heras Pcia Bs. As., argentinos, comerciantes 2) 20-8-2010 3) 99 años 4) $ 30.000 5) 31/7 6) calle 10 puente 2 bajada 5 Terminal de Ómnibus de Retiro C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a estos: a) transporte terrestre de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de línea de cargas nacional, provincial e internacional b) explotación por cuenta propia o de terceros de transporte de mercaderías generales, flete, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afin c) almacenaje de mercaderías, contenedores propios o de terceros, fraccionar, envasar y almacenar mercaderías o productos propios o de terceros 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura: Presidente: Irma Ester Burger Director Suplente. Cesar León Castro, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 110 del 20-8-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 18/10/2010 Nº 123574/10 v. 18/10/2010

LUGONES CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Valentín Pérez, argentino, 17/12/1943, empresario, DNI 7976632, casado, Santa Fe 4026, piso 14, Dpto. B, CABA; Álvaro Javier Machado, uruguayo, 20/6/1960, comerciante, DNI 92182469, casado, Vicente López y Planes 1495, Pdo. Tigre, Pcia. De Bs. As; Rolando Enrique Reale, argentino, 9/4/1947, empresario, LE 7600583, casado, Bartolomé Mitre 1463, piso 4, Dpto. B, CABA; Héctor Enrique Cavallero, argentino, 5/3/1944, empresario, DNI 4436354, casado, Juncal 3738, piso 9, CABA; y Torneos y Competencias SA, inscripta en IGJ bajo el número 16222, del libro 33, tomo SA.- 2) Esc 7/10/2010.- 4) Cerrito 1136, piso 1 Frente, CABA.- 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: Comerciales: La ejecución, desarrollo, mantenimiento, promoción, para la construcción y explotación de estadios polifuncionales, para desarrollar en él actividades culturales, sociales, deportivas, servicios gastronómicos y en general todo lo ateniente al funcionamiento del mismo, así como la prestación de todos los servicios y actividades vinculados con su objeto, pudiendo celebrar todo tipo de contratos y Actis referidos para los fines de los mencionados emprendimientos, tales como adquisición, compraventa, permuta, dación en pago y todo tipo de contratos nominados o innominados que tengan por objeto la adquisición o transferencia de derechos sobre inmuebles, adquisición de maquinarias, instrumentos o herramientas destinados a la construcción y sus accesorios nacionales o importados. Mandataria: Mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto, tanto en personas físicas como jurídicas, sean nacionales o extranjeras.- 6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 500.000- 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Rolando Enrique Reale; Vicepresidente: Armando Valentín Pérez; Director Titular: Álvaro Javier Machado y José Eladio Rodríguez, DNI 4554136, argentino, 17/10/1946, empresario, casado, Balcarce 510, CABA; Director Suplente: Héctor Enrique Cavallero, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/07. Autorizada esc. 205, 7/10/2010.

Carolina Palacios

Certificación emitida por: Daniel Isaac Ini. Nº Registro: 1599. Nº Matrícula: 4017. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 01. Libro Nº: 48.

e. 18/10/2010 Nº 123682/10 v. 18/10/2010

MADERO CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Juan Pablo Guaita, argentino, casado, abogado, de 44 años, DNI 18.234.943, domiciliado en Flaubert 950 Lote 37, Bella Vista, San Miguel, Pcia. De Buenos Aires; y b) Carlos Araujo Lefosse, brasilero, soltero, empresario, de 39 años, DNI 92.492.447, domiciliado en Melo 866 Piso 2 Departamento 11, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires 2) Instrumento público de fecha 13 de octubre de 2010; 3) Razón social: Madero Clean S.A.; 4) Sede social: Tronador 1054, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de servicios de mantenimiento y limpieza integral en reparticiones públicas y organismos descentralizados y en todo otro ente público nacional, provincial o municipal, en forma directa o a través de licitaciones, así como también en entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, incluyendo pero sin limitarse al mantenimiento y limpieza de interiores, exteriores, calles, veredas y demás estructuras e instalaciones de la vía pública; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con mandato por tres ejercicios. Director Titular único y Presidente: Carlos Araujo Lefosse con domicilio legal en Melo 866 Piso 2 Departamento 11, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y Director Suplente: Juan Pablo Guaita con domicilio legal en República de la India 2900, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firmado por Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Nº 218, de fecha 13 de octubre de 2010, pasada al folio 713, Registro Notarial 1807 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 18/10/2010 Nº 124813/10 v. 18/10/2010

MINERA TRITON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 22/09/2010 resolvió que las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas, de acuerdo a lo que dispongan las normas legales vigentes en el momento de cada emisión, y modificar el régimen de representación legal, que corresponde al Presidente o al Vicepresidente, quien reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento, sin que fuera necesario acreditar dichas circunstancias, reformando el Artículo Quinto y el Artículo Octavo de su Estatuto Social, respectivamente. Autorizado especial por Asamblea de fecha 22/09/2010.

Autorizado Especial/Abogado – Matías Diego Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 18/10/2010 Nº 123337/10 v. 18/10/2010

MOVILMED

SOCIEDAD ANONIMA

"Movilmed S.A. cuyo Estatuto constitutivo publicó 9/6/2009 Boletin Oficial T.I 47892/09 modificó Objeto: Prestación servicios medicos.- Según Escritura Nro. 566 07/10/2010.- pasada ante la Notaria M.A. Borelli- Quilmes.- La firmante se halla legitimada para la publicación por escritura citada.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: FAA04070309.

e. 18/10/2010 Nº 123276/10 v. 18/10/2010

NARANYA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 17/8/10 se aumentó el capital a $ 1500000. Se modificó el artículo 4. Se designó Directorio: Presidente: Ernesto Galván Contreras; Director Suplente: Miguel Sarno. Ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 226, Piso 6, CABA. Se aceptó renuncia a la Presidencia a

Miguel Sarno. Firmado: Alejandro Marquiegui autorizado en Asamblea Ordinaria del 17/8/10.
Abogado - Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 98. Folio: 780.
e. 18/10/2010 Nº 123471/10 v. 18/10/2010

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/08/2010 se resolvió modificar el Art. 3 del Estatuto Social, para que lea como sigue: "Artículo Tercero: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: A) Prospección, exploración, adquisición, explotación y comercialización de derechos mineros y recursos minerales de cualquier clase y categoría, y fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; construcción y operación de plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; solicitar, adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero, así como permisos de cateo y manifestaciones de descubrimientos; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre y usufructo minero; B) Prestación de todo tipo de servicios mineros en los términos de la Ley 24.196; prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento y asistencia en general, tecnología e infraestructura, todos relacionados con la actividad minera; y la prestación de cualquier otro servicio conexo, accesorio y/o complementario de las actividades mineras y servicios mineros referidos en los puntos A) y B); y C) Todo tipo de operaciones y actividades financieras que sean conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades y servicios referidos en los puntos A) y B), incluyendo otorgamiento de préstamos y el financiamiento de actividades y de bienes muebles e inmuebles, registrables o no, con o sin garantía; aportes o inversiones de capital a sociedades y a personas; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; pudiendo aceptar y constituir cualquier garantía real, personal, fianzas y avales. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras". Autorizado especial por Asamblea de fecha 20/08/2010.
Autorizado Especial/Abogado – Matías Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 105. Folio: 371.
e. 18/10/2010 Nº 123342/10 v. 18/10/2010

PLUSENER

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 4975 Lº 10 de Sociedades por Acciones, 10/04/2000) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/07/2010 de Plusener S.A. se resolvió reducir el capital social de $ 58.393.793 a la suma de $ 57.374.295 y reformar el artículo 5º del Estatuto Social. La firmante del texto está autorizada en el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 30/07/2010.
Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 86. Folio: 863.
e. 18/10/2010 Nº 123375/10 v. 18/10/2010

PROYECCIONES ESTRATEGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio: Se rectifica edicto del 06/10/2010: En virtud a la vista corrida por la I.G.J. el 8/10/2010, se modifica el Artículo Tercero: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse.- Asimismo, la sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales en Ciencias Económicas y Abogacía.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-" Guido Iván Buonomo, autorizado por escritura Nº 379, folio 2670, de fecha 29/09/2010.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 011. Libro Nº: 019.
e. 18/10/2010 Nº 123427/10 v. 18/10/2010

REFLEX COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 1479 del 05/10/2010 pasada al folio 4184 ante la Escribana Natalia Suarez, se constituyó la sociedad: "Reflex Computación S.A.".- Socios: Gustavo Eugenio Thea, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Giselda Allende, nacido el 28/03/1973, DNI 23.249.995, CUIL 20-23249995-9, domiciliado en Ruta 58, Km 10, Lote 2, Fracción 8, San Vicente, Pcia de Bs As y Darío Hernán Endamide, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Alma María Robadin, nacido el 15/02/1980, DNI 27.815.739, CUIL 20-27815739-4, domiciliado en Av. Díaz Vélez 4628, 8 piso, Dto E, CABA. Sede Social: Viamonte 1336, piso 5, departamento 29 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, armado y ensamblado de productos de computación y accesorios tecnológicos, electrodomésticos y productos relacionados con la tecnología, como así también a la prestación de servicios técnicos relacionados con esos productos; programación de sistemas informáticos y de paginas de Internet, incluyendo su diseño. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.- Capital: $ 80.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: Presidente: Darío Hernán Endamide.- Director Suplente: Gustavo Eugenio Thea, quienes constituyen domicilio especial a los fines legales correspondientes en calle Viamonte 1336, piso 5, departamento 29 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escribana Natalia Suarez por escritura 1479 del 05/10/2010 pasada al folio 4184 del Registro 163 a su cargo.
Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007488411/A. Matrícula Profesional Nº: 4638.
e. 18/10/2010 Nº 123727/10 v. 18/10/2010

REWORTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Segun Escritura 294 10/6/10. Not. M. A. Borelli de Quilmes, conyuges Fernando Francisco Suarez, nacido el 28/02/1948 DNI. 7.796.940. C.U.I.T. 20-07796940-4 y Cristina Beatriz Pratto, nacida 2/08/1956, DNI. 12.864.395, C.U.I.T. 27-12864395-3.- argentinos, comerciantes, domiciliados Lavalle 490 5º Piso Departamento "B" de la ciudad y partido de Quilmes constituyeron "Rewortech S.A." Duración 99 años partir inscripcion.- Objeto: importación, comercializacion y venta de partes y piezas de computacion.- Capital $ 12.000.- Directorio. Presidente y representante legal: Fernando Francisco Suarez. Director suplente. Cristina Beatriz Pratto. Constituyen domiicilio especial en la sede social. Duración. 3 Ejercicios. Sede social. Mexico 463 1º Piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Fiscalización. Art. 55. L.S.C. Cierre ejercicio. 31 de diciembre. La Firmante se encuentra legitima para suscribir la presente segun Escritura 294 de fecha 10/06/2010.
Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: FAA04070135.
e. 18/10/2010 Nº 123274/10 v. 18/10/2010

SAMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 09/08/10 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Enrique Miguel Mackinlay Zapiola y Director Suplente: Patricio Mackinlay Zapiola, 2) Cambiar la sede social a Reconquista 144, piso 15, Capital Federal, 3) Modificar los artículos 5º (nominatividad acciones), 8º (garantía) 10º (prescindencia de la sindicatura), 7º (duración mandato), y 4) Reordenar el estatuto social. Domicilio especial de todos los directores en Reconquista 144, piso 15, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 605 de fecha 8 de septiembre de 2010, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.- Francisco Lartirigoyen-Escribano Adscripto.
Escribano - Francisco Lartirigoyen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2010. Número: 100920453603/8. Matrícula Profesional Nº: 5098.
e. 18/10/2010 Nº 123327/10 v. 18/10/2010

SISTEMA DE INFORMACION SANITARIA SISSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 6/9/2010, registro notarial 490. Socios: Rodolfo Bartoli, argentino, 14/9/1971, casado, DNI 22.238.934, Contador Público, Juncal 4690, Torre Polo, piso cuarto, departamento "2" CABA; Francisco José Diaz, argentino, 22/8/1943, casado, DNI 4.422.179, Bioquímico, Marcelo T. de Alvear 1239, CABA y Horacio Eduardo Flores, argentino, 29/11/1945, casado, DNI 4.530.761, empresario, Billinghurst 236, segundo piso, departamento "C" CABA. Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación, comercialización e implementación de soluciones informáticas en el ámbito sanitario. La prestación de servicios técnicos profesionales de consultoría y asesoramiento para el mejor performance de las entidades financiadoras y prestadoras de servicios médicos que se desarrollan en el ámbito de la administración de la salud pública y privada, medicina prepaga y seguridad social. La sociedad podrá asociarse, fusionarse o perfeccionar cualquier tipo de contrato o convenio de naturaleza asociativa con entidades de similar naturaleza u objeto. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 12.000.- Dirección Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Francisco José Díaz; Vicepresidente: Rodolfo Bartoli y Director Suplente: Horacio Eduardo Flores. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 1239, piso 3, departamento "C" CABA. Autorizado por escritura pública del 6 de septiembre de 2010, Escribana Dolores García Berro, Registro Notarial 490.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 02.
e. 18/10/2010 Nº 123357/10 v. 18/10/2010

SUMINISTROS FERROVIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 12/10/10. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Abel Angel Alfonso, 21/1/67, DNI 17.995.565, domicilio real/especial Paula Montal 650, Pampa del Infierno, Prov del Chaco (Presidente); y Mariano Alvarenga Duarte, 29/4/86, DNI 32.293.607, domicilio real/especial Ramírez 4955, Rafael Calzada, Prov Bs As (Director Suplente). Sede: Av Callao 441, cuerpo 2, piso 17, unidad "D", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Metalúrgica: Mediante la industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos y siderúrgicos, pudiendo realizar la fundición, laminado, explotación, comercialización, diseño, fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, especialmente utilizados y relacionados con la industria automotriz, ferroviaria, mecánica, electrónica, maquinarias, herramientas, motores y repuestos, utilizados en las distintas industrias.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 50.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 386, 12/10/10): Ailin Johanna Malimowcka. Firma Certificada en foja F-006382048.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 49.
e. 18/10/2010 Nº 123384/10 v. 18/10/2010

TOLUBENLO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 234 de fecha 7/10/2010, autorizada por el Escribano Juan Martín Bouquet Roldan, pasada al folio 848 Registro 1207, Socios: Adrián Rafael Kantor, argentino, 03/05/1969, D.N.I. 26.665.513, divorciado, empresario, Paroissien 2548, Piso 4º, depto. "E", C.A.B.A y Emma Pock, argentina, 03/07/1943, D.N.I. 4.653.886, jubilada, Aristóbulo del Valle 1551, Piso 2º, depto. "C", Vicente López, Pcia. de Bs. As.- Denominación: Tolubenlo S.A.. Duración: 99 años. Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Constructora: Construcción de Obras Civiles e Industriales, Reparación de Edificios, Mantenimiento de Edificios, Demoliciones y Pavimentos, Parquizaciones; 2) Inmobiliaria: Compraventa, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 y sus modificaciones; 3) Servicios: Alquiler de Consultorios y equipamiento de los mismos para uso de prestaciones médicas, odontológicas, psiquiátricas, y de oficinas comerciales; 4) Comerciales y mandatos: Compraventa, comisión, consignación, importación y exportación de mercaderías, bienes y accesorios para usos médicos, quirúrgicos, odontológicos.- El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con los rubros indicados en los puntos anteriores.- Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares con duración de 3 ejercicios.- Representación: Presidente.- Prescinde de Sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/08.- Directorio: Unico Director Titular y Presidente. Presidente: Adrián Rafael Kantor constituye domicilio especial en Paroissien 2548, Piso 4º "E", C.A.B.A.- Director Suplente: Emma Pock constituye domicilio especial en Paroissien 2548, Piso 4º "E", C.A.B.A.- Sede: Paroissien 2548, Piso 4º Depto. "E", C.A.B.A.- José Méndez, Apoderado por Esc. Nº 234 del 07/10/2010 pasada al folio 848 del Registro Notarial 1207.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2393. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 37.
e. 18/10/2010 Nº 123419/10 v. 18/10/2010

TRAVEL LINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 10/3/2010 se aumentó el capital a $ 1.045.000. Martín Fandiño autorizado por asamblea del 10/3/2010.
Abogado - Martín A. Fandiño
e. 18/10/2010 Nº 123773/10 v. 18/10/2010

TURBOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 10.5.2010 se resolvió el aumento del capital a $ 100.000,- mediante la capitalización del saldo de la cuenta Resultados del ejercicio anterior por $ 77.882,88 y la integración en efectivo de $ 2.117,12; la designación como Director y Presidente de Oscar Hector Magliotto y Director Suplente a Casimiro Jorge Roberto, quienes constituyeron domicilio especial en el domicilio social; la reforma del art. 4 del estatuto y el cambio de domicilio a Araoz 219, piso 3ro., departamento 7, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado: Manuel Felix Origone, escritura 353, Registro 35 de Tres de Febrero.

Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 18/10/2010 Nº 123435/10 v. 18/10/2010

TYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 373 del 05/10/10 Registro 1674 de C.A.B.A. se rectifica publicación del 15/06/2010 T.I. 64477 y escritura 168 del 13/05/2010, **donde dice** de DNI 18.477.487 **debe decir** 20.009.069. Apoderado: Franco Carreiro Eugenio, escritura 168 de 13/5/10, Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 181. Libro Nº: 088.

e. 18/10/2010 Nº 123287/10 v. 18/10/2010

ULTRAMAR ELAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/9/10 se adecuó la sociedad conforme al artículo 124, Ley 19.550. Se canceló la sucursal inscripta en CABA. Socios: Humberto Rinaldi, argentino, viudo, empresario, DNI 10.392.666, domiciliado en Manzana 67, Lote 10 del Club de Campo San Diego, Ruta 25, Kilómetro 7,5, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, nacido el 29/1/1952 y Santos Mazzola, argentina, viuda, jubilada, DNI 1.289.007, domiciliada en Necochea 291, 4º Piso B, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nacida el 5/1/1928. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta, leasing, permuta, intermediación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso los comprendidos dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Capital: $ 780.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Humberto Rinaldi, Directora Suplente: Santos Mazzola, ambos con domicilio especial en la sede; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Sede: Gallo 120 CABA. Autorizado por escritura 204 del 29/9/10 ante el Registro 41 de La Matanza.

Contador - Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 664395. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 18/10/2010 Nº 123786/10 v. 18/10/2010

VALE LOGISTICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16/9/10 se resolvió reformar los artículos tercero y séptimo del estatuto social y aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado por asamblea del 16/9/10: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2010. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 18/10/2010 Nº 121927/10 v. 18/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

@RGENET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1372 del 16/09/2010, al folio 3855 del Registro Notarial 163 de Capital Federal, los socios resolvieron por unanimidad modificar el estatuto social, reformando el artículo cuarto del mismo, quedando redactado de la siguiente manera: “Cuarta: El capital se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Osvaldo Alfredo Vitaliano suscribe 9.000 cuotas por un valor nominal de 9.000 pesos y Julián Luis Bertero suscribe 1.000 cuotas por un valor nominal de 1.000 pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración”. Renuncia al cargo de gerente: Julián Luis Bertero renuncia al cargo de gerente que venía desempeñando desde el día 15 de junio de 2007 la cual es aceptada por unanimidad. Nombramiento de gerente: Se designa en su reemplazo para el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad a Osvaldo Alfredo Vitaliano quien, acepta el cargo modificándose en consecuencia la cláusula quinta reemplazando el nombre del gerente por el actual electo, quedando sin modificaciones el resto de la cláusula. El gerente electo constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 748, 2º piso, departamento “24” de esta Ciudad.- Escribana Autorizada por escritura 1372 del 16/09/2010 del registro 163 a cargo de Verónica Natalia Suárez. La escribana.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 101007488410/A. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 18/10/2010 Nº 123723/10 v. 18/10/2010

AIRWAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 4 de octubre de 2010, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son los siguientes: Diego Raúl Rocco, argentino, nacido el 11/08/1982, soltero, empleado, DNI 29446432 con domicilio en calle 8 Nº 513, de 25 de Mayo (BA), y Gabriel Hernán Giovaniello, argentino, nacido el 16/03/1983, soltero, empleado, DNI 29850215, con domicilio en calle 895 No 4552, Solano Quilmes (BA). Denominación: “Airwan S.R.L.”. Domicilio: calle Alsina Nº 2648 Piso 4º Dpto. “H” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: brindar servicios de acceso a Internet mediante puntos de presencia y estaciones publicas, importación y distribución de insumos y soportes tecnológicos; actuar como proveedor de hospedaje, alojamiento de sistemas informáticos; brindar servicios de instalación, asistencia técnica, servicios de desarrollo, implementación instalación y comercialización de aplicaciones informáticas, servicios de consultaría, asesoria, promoción y publicación; servicios de producción, digitalización, tratamiento de imágenes, materiales audiovisuales, conservación y recuperación de información; organizar y ejecutar eventos, jornadas, congresos. Capital Social: Lo constituye la suma de Pesos Treinta mil ($ 30.000) dividido en 600 cuotas de $ 50 valor nominal cada una. Administración: Gabriel Hernán Giovaniello será el Gerente de la sociedad y quien la represente. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Graciela Noemí Rodríguez. Escribana Titular del Registro Nº 10 del Partido de Veinticinco de Mayo (BA). Autorizado por contrato del 4/10/2010.

Autorizado - Diego Rocco

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 65.

e. 18/10/2010 Nº 123466/10 v. 18/10/2010

ALTER DESARROLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 13/10/2010 modifica claúsula 4º contrato del 15/09/2010, publicado 7/10/10, T/I 120.758/10. Capital $ 12.000 en 1.200 cuotas $ 10 c/u. Gerente fija domicilio especial Av. San Juan 3459 CABA. Autorizada en instrumento ut-supra: María M. G. Calvo.

Abogada - María Marta G. Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 59. Folio: 113.

e. 18/10/2010 Nº 124883/10 v. 18/10/2010

AMENDOLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publica domicilio social de Amendolara SRL en Ecuador 912 1º “C” Capital Federal, complementaria al Boletin Oficial Nº 31.992 del 22/9/2010. Autorizada, Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Cap Fed por Escritura 100 Fº 249 del 28/7/2010.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 101012492713/4. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 18/10/2010 Nº 123264/10 v. 18/10/2010

ASISTCLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/6/10 se constituyó Asistclima SRL y por instrumento privado del 7/9/10 se aumento el capital a $ 15.000, y reformo el Artículo 4º del Contrato Social. 1) Socios: Jorge Edgardo Obiglio DNI 10.202.180, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/10/1951, domicilio: Azcuénaga 1051, 2º, Ciudad de Buenos Aires y María Beatriz Obiglio DNI: 6.272.170 argentina, casada, comerciante, nacida el 29/11/1949, domicilio: Azcuénaga 1051, 2º, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: Asistclima S.R.L. 3) Domicilio Social: Azcuénaga 1051, 2º, Ciudad de Buenos Aires 4) Objeto: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comercialización, distribución, ventas directas e indirectas, financiadas e instalación de todo tipo de productos de alta tecnología, computación, telefonía, líneas blancas, electrodomésticos, incluso mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Participación mediante aportes de capitales a la Sociedad como asimismo la inversión en nuevos negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción, 6) Capital social: $ 15.000, dividido en 1500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, 8) Representación legal: gerente, 9) Gerente: Jorge Edgardo Obiglio constituye domicilio: Azcuénaga 1051, 2º, Ciudad de Buenos Aires, 10) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Carlos M. Brea Tº 31, Fº 254, fue autorizado en la constitución. El Autorizado.

Abogado - Carlos Maria Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 18/10/2010 Nº 123573/10 v. 18/10/2010

CACHIMAXO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 02/09/10: Natalia Eva Giorno cedió 500 cuotas a Margarita Pérez Santana. Andrés Vásquez Millan cedió 500 cuotas a Pablo Roberto Juárez. Renuncia Gerenta Natalia Eva Giorno. Designa Gerente: Margarita Pérez Santana. Cambia denominación social a Romez SRL. Reforma arts. 1º, 3º y 4º. Traslada sede social a Sinclair 3227, CABA. Dr. Sergio Restivo, autorizado Inst. Privado. 02/09/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 18/10/2010 Nº 123292/10 v. 18/10/2010

CONSTRUCTORA EUROMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 6/10/10 se aprobó ampliar objeto social: actividades relacionadas con la construcción e ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica, metálica. Creación, mantenimiento preventivo y correctivo de espacios verdes. Reformó art. 3º. Autorizado por reunión de socios del 6/10/10.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 18/10/2010 Nº 123486/10 v. 18/10/2010

CORRUGADORA CELSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de 15-09-2010, se dispuso la Cesión de cuotas sociales, Leonardo Tocalino, DNI 29.775.735 con domicilio legal en: Tronador 534, Capital Federal, cede, vende y transfiere en favor de Roberto Carlos Alfredo Díaz D.N.I. 31.980.909, nacido el 27 de noviembre de 1985, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en: Quilmes 6654 de Lomas de Marilo Provincia de Buenos Aires. El Noventa por ciento (90%) de cuotas, es decir, cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales de diez Pesos ($ 10) cada una. El Dr. Héctor Rubén Ramírez D.N.I. 17.318.410, Autorizado por Instrumento privado de fecha 15-09-2010. Correlativo IGJ 1780259.

Abogado - Héctor Ruben Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 52. Folio: 546.

e. 18/10/2010 Nº 123490/10 v. 18/10/2010

CORSA TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Martin Minguillon, argentino, empresario, 06/12/69, soltero, DNI: 21.142.464, con domicilio real y especial en Jovellanos 861 departamento 3 Cap. Fed.; Néstor Osvaldo Morinigo, argentino, empresario, 28/04/65, soltero, DNI: 17.347.137, con domicilio real y especial en Albariño 291 Departamento 2 Cap. Fed.- 2) 07/10/10.- 3) Jovellanos 861 departamento 3 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 Años.- 6)

$ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Diego Martin Minguillon, con uso de la firma social.- 9) 30/06 de cada año.- Autorizado Andres J. Bello por escritura Nº 2773 de fecha 07/10/2010 ante mí.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013494474/0. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 18/10/2010 Nº 123528/10 v. 18/10/2010

CR ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria del 27/8/10 resolvió: a) Que la administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia Colegiada compuesta por 2 a 5 Gerentes Titulares e igual o menor número de suplentes por 1 ejercicio; b) Que la Fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3, 5 o 7 miembros titulares e igual número de suplentes, por 1 año y c) Reformar los arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º, eliminar los arts. 13º a 20º y redactar un texto ordenado del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1850 del 5/10/10 pasada al folio 9381 del reg. 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 203.

e. 18/10/2010 Nº 123303/10 v. 18/10/2010

DEBTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Martin Balan, domicilio Olazabal 2060 piso 3 dto. A, CABA, 6/3/1988, DNI 33642164, y Nicolás Demner, domicilio Cabildo 1124, piso 4, dto. A, CABA, 1/2/1988, DNI 33573460, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 12/10/2010. 3) Debtech S.R.L. 4) Castro Barros 910, of. B, CABA. 5) compra, venta, importación, exportación, ensamble, instalación, distribución de aparatos eléctricos, electrónicos y mecánicos de señalización, cartelería electrónica, comunicaciones, computación y afines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Juan Martin Balan y Nicolás Demner, mandato indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30/9. Autorizado Martín Fandiño acto priv. del 12/10/10.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 18/10/2010 Nº 123767/10 v. 18/10/2010

DEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de Reunión de socios del 27 de septiembre de 2010 se modificó la cláusula quinta del Contrato Social de la siguiente forma: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de diez (10) años. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en aquellos actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Pudiendo realizar todos los actos y contratos que fueren menester para el mejor desenvolvimiento y cumplimiento del mismo, inclusive los actos previstos en los arts. 1881 del Código Civil y noveno del Decreto-Ley 5965/63, que se dan por reproducidos. Podrán especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras y entidades crediticias oficiales y privadas; adquirir bienes muebles e inmuebles, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En garantía de sus funciones, los gerentes depositarán en la sociedad la suma de $ 10.000, o un monto equivalente en títulos públicos, bonos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social." Firmado: Karina P. Quattrin, abogada, autorizada por acta de reunión de socios del 27/09/10.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 18/10/2010 Nº 123341/10 v. 18/10/2010

DEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de cesión de cuotas del 27/09/10 el Sr. Mario Daniel Gil renunció a su cargo de Gerente, designando en su reemplazo a la Sra. Ana María Acevedo, quien fija domicilio especial en Paraguay 2523 piso 3º dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social, la cual queda como sigue: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil ($ 20.000.-) dividido en Dos Mil Cuotas de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. Ana María Acevedo, mil cuotas por un valor de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-); y el Sr. Juan Marcelo Luna, mil cuotas por un valor de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-)." Firmado: Karina P. Quattrin, abogada, autorizada por instrumento privado del 27/09/10.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 18/10/2010 Nº 123348/10 v. 18/10/2010

DEPOSITO PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. de 12/10/10. Socios: José Luís Di Genova, de 64 años de edad, viudo, argentino, empresario, con domicilio en Manuel Ugarte 2230 séptimo piso, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nº 4.537.099; Alfredo Alejandro Gentile, de 62 años de edad, casado, argentino, piloto aerocomercial, con domicilio en Nuñez 1730 de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nº 5.090.839; Federico Alfredo Gentile, de 29 años de edad, soltero, argentino, empresario, con domicilio en Nuñez 1730 de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nº 28.505.656 y Marcelo Fraschina, de 29 años de edad, soltero, argentino, empresario, con domicilio en Comodoro Rivadavia 1810 sexto piso departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, D.N.I. Nº 28.536.163 Nombre: Depósito Palermo S.R.L. Domicilio: Cabrera 3965 de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Depósito y guarda de bienes dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: 1) comprar, construir, edificar o alquilar inmuebles destinados y/o aptos para la actividad; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, inmuebles destinados a la actividad propia del objeto. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000,00. Cierre ejercicio: 30 de setiembre. Administración: uno o más socios gerentes. Gerentes: José Luís Di Genova domicilio especial por Ins. Priv. del 12/10/2010 en Manuel Ugarte 2230 séptimo piso, departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires y Federico Alfredo Gentile domicilio especial en Nuñez "A" de la Ciudad de 1730 de la Ciudad de Buenos Aires por Ins. Priv. del 12/10/2010 Autorizado Dr. Gustavo Leguizamón Abogado Tº 58 Fº 248 C.P.A.C.F. Ins. Priv. del 12/10/2010.

Abogado - Gustavo Leguizamón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 58. Folio: 248.

e. 18/10/2010 Nº 123441/10 v. 18/10/2010

DEZNANFER FAAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fabiana Andrea Fernandez, DNI 16.618.289, nacida 26/3/67, comerciante, divorciada, domiciliada en calle Cochabamba 2537, Piso 5º "A" de Gral. San Martin, Pcia. Bs. As. y Natalia Fernandez, DNI 25.864.451, nacida 23/5/77, empresaria, casada, domiciliada en Palestina 757, Piso 1º "F" CABA, ambas argentinas 2) Escritura Publica del 30/9/10, Folio 390, Registro 55 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "Deznanfer Faan S.R.L.". 4) sede social: Charcas 3687, Piso 7º, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Objeto: servicio de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Fabiana Andrea Fernandez. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderado por escritura pública del 30/9/10.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: FAA04086049.

e. 18/10/2010 Nº 123363/10 v. 18/10/2010

DHN DESARROLLADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 6 de septiembre de 2010 se resolvió modificar el artículo tercero redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con la finalidad de administrarlos, arrendarlos, urbanizarlos, fraccionarlos, subdividirlos y enajenarlos, afectándolas inclusive a los regímenes de Prehorizontalidad y Propiedad Horizontal, pudiendo participar de contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o financieros para la explotación total o parcial de dichos bienes. Constructora: Mediante la construcción, ampliación o refacción total o parcial, de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, ya sea con destino civil, comercial o industrial u otra finalidad, actuando como propietaria, empresaria, proyectista, contratista o subcontratista de las obras, pudiendo solicitar los créditos necesarios para financiar la construcción y finalización de las mismas. Agrícola: explotación de establecimientos rurales propios o arrendados para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, frutícolas, forestales. Implantación y cultivo de cereales, semillas, frutos, productos; especies arbóreas, comercialización de sus frutos, mediante compra y venta, permuta, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento, industrialización primaria de frutos y productos derivados de dicha explotación, exportación de sus frutos y productos o subproductos. Obtención de productos agropecuarios en explotación agrícola y plantación cuando no pueden separarse la producción y la elaboración; recolección y empacado, trilla, descascaramiento y desgrane, roturación y siembra. Destrucción de plagas, fumigación, otros servicios técnicos y profesionales agrícolas. Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado bovino, porcino, equino y ovino, cría de animales finos (aras), cría de aves para la producción de carnes y huevos; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos, compra y venta de hacienda. Autorizado por escritura publica del 8 de octubre de 2010, Escribano Carlos Arturo Luaces. Registro Notarial 266.

Escribano - Carlos Arturo Lauces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014496884/C. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 18/10/2010 Nº 124833/10 v. 18/10/2010

ENTRESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Pía Fernandez Diaz, argentina, casada, empleada, nacida el 17/12/1968, D.N.I. 20.617.690, CUIL. 27-20617690-9, domiciliada en Avenida Santa Fe 857, 7º piso "A", Cap. Fed.; Martina Elena Acuña, argentina, casada, licenciada en psicopedagogía, nacida el 5/7/1975, D.N.I. 24.663.648, CUIT. 27-24663648-1, domiciliada en Avenida Arrayanes 51, Villa La Angostura, Departamento Los Lagos, Provincia de Neuquén.; 2) Escritura Pública 72 del 7/10/2010, Registro 2013, Cap. Fed.. 3) Entresur S.R.L..- 4) Avenida Santa Fe 857, piso 7º, departamento "A", Cap. Fed.- 5) La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades Comerciales: Compraventa por mayor y por menor, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de toda clase de indumentaria, calzado, artículos de cuero, artículos textiles, marroquinería, productos y artículos campestres, artículos regionales, antigüedades, muebles y accesorios encontrándose facultada para la importación y exportación de estos bienes o sus insumos, producción, fabricación y distribución de estos bienes o sus insumos.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo de esta manera todos los actos que no estén prohibidos por la ley o este contrato.; 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 30.000; 8) Dirección: Gerente: María Pía Fernandez Diaz, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 857, piso 7º, departamento "A" Cap. Fed..- 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta uno cualquiera de ellos, por el termino de tres años, siendo reelegibles. Federico G. Rodriguez Foster. Autorizado en la Escritura 72 del 7/10/2010, Registro 2013, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 3.

e. 18/10/2010 Nº 123495/10 v. 18/10/2010

ESCALERA REAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/10/2010. 2) Rodrigo Leonel Cuitiño, argentino, comerciante, nacido el 24/5/1984, soltero, D.N.I. 31.008.427 domiciliado en Olmos 61 depto. 2 Cap. Fed. y Leandro Gabriel Baguette, argentino, comerciante, nacido el 18/9/1983, casado, D.N.I. 30.555.134, domiciliado en Araujo 382 Cap. Fed.- 3) "Escalera Real S.R.L.".- 4) Sede social: Ramón L. Falcón 5100 Planta Baja Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras.- 7) Quinientos mil pesos.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Rodrigo Leonel Cuitiño, quién fija domicilio especial en Ramón L. Falcón 5100 Planta Baja Cap. Fed.- 9) 30 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 310 del 5/10/2010 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 120.

e. 18/10/2010 Nº 123282/10 v. 18/10/2010

ESTRELLA IMP Y EXP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto publicado en fecha 24/09/2010, siendo fecha de cierre de ejercicio 30/06. La Autorizada Lucrecia Araceli Zárate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución del 20/09/10. Registro 574 Escribano Marcos A. Giulitti.

Abogada - Lucrecia A. Zárate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 74. Folio: 503.

e. 18/10/2010 Nº 123542/10 v. 18/10/2010

EXIMPARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 27/09/10, la Sra. Carolina Luján González renunció a su cargo de Gerente, designándose en su lugar al Sr. José Luis Silva, con domicilio especial en Manuel Ricardo Trelles 939, piso 6 dpto. "G", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Karina Quattrin, abogada autorizada mediante Instrumento de cesión de cuotas del 27/09/10.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 18/10/2010 Nº 123338/10 v. 18/10/2010

EXIMPARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de Reunión de socios del 27 de septiembre de 2010 se modificó la cláusula quinta del Contrato Social de la siguiente forma: "Quinto: Administración y Representación Legal. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes sean o no socios, designado en este contrato o posteriormente. Durarán en su cargo por el término de cinco años, pudiendo ser reelectos. En tal carácter tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto ley 5965/63, pudiendo otorgar poderes generales y especiales. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias nacionales y extranjeras, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y disposición, u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro objeto o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. En garantía de sus funciones, los gerentes depositarán en la sociedad la suma de $ 10.000, o un monto equivalente en títulos públicos, bonos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.". Firmado: Karina Quattrin, abogada, autorizada por acta de reunión de socios del 27/09/10.

Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 18/10/2010 Nº 123336/10 v. 18/10/2010

FAMILIA ROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Publica Nº 207 del 28/09/2010. Miguel Rojo Trigo, DNI español Nº 35.102.058-X, CDI 20-60376232-1, domicilio en Can Travi 40, 7º-1º Barcelona, España y Isaac Rojo Parra, Pasaporte Español Nº A4344152600, CDI Nº 20-60376231-3, domicilio Ponce León 15 Atico 1º Barcelona, España. Constituyen "Familia Rojo S.R.L." Duración: 50 años. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o mediante el ejercicio de mandato por cuenta y orden de terceros como representantes y/o administrador de negocios, incluso comisiones y consignaciones y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la importación, exportación, fabricación, reparación, distribución, compra, venta de embarcaciones de recreo y transporte de repuestos, partes, accesorios, instrumental y equipamiento náutico en general. Como así también la iluminación de buques, su fabricación y venta. Para el cumplimiento de sus fines sociales, podrá realizar los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, tales como intervenir en licitaciones públicas ante todo organismo público, estatal y no estatal, nacional, provincial y/o municipal e intervenir asimismo, en licitaciones privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 30000 en 30.000 cuotas Valor Nominal $ 1 c/u. Miguel Rojo Trigo 25500 acciones $ 25500 y Isaac Rojo Parra 4500 acciones $ 4500. Gerente: Marcelino García Vidal, español, 01/10/68, DNI 94.114.039, CUIL 20-94114039-5, Av Raúl Scalabrini Ortiz 2929 6º "B" CABA. Acepta cargo. Domicilio Especial Scalabrini Ortiz 2929, 6º "B" CABA. Sede Social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2929, 6º "B" CABA. Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005 Apoderado. Esc. Púb. 207 del 28/09/2010. Esc. Freire Posse. Reg. 1651.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 041. Libro Nº: 50.

e. 18/10/2010 Nº 123335/10 v. 18/10/2010

FELSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/10/2010, pasada al folio 330 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Reunión de Socios Nº 19 del 30/04/2010 en la que se decidió el aumento de capital de la sociedad de $ 285.000 a $ 385.000 dividido en 385.000 cuotas de $ 1 de valor nominal, totalmente suscriptas e integradas: Andrés Omar Santin 288.750 cuotas, Cecilia Laura Santin 48.125 y Mariela Inés Santin 48.125 cuotas. Por ende, se modificó el artículo cuarto del estatuto para reflejar los cambios.- Autorizado Andrés Omar Santin, D.N.I. 26.644.967, Gerente inscripto I.G.J. 28/12/2009, Nº 11.586 Libro 132 de S.R.L. y escritura 12/10/2008, folio 330, Registro 192 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 181. Libro Nº: 5.

e. 18/10/2010 Nº 123554/10 v. 18/10/2010

FLORES GELATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 99 Fº 244 del 28/7/2010 Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Cap Fed, se constituyó "Flores Gelato SRL". Socios: Victor Bonifacio Nuñez Sanabria, 14/5/1968, paraguayo, soltero, DNI 94.170.423 CUIL 23-94170423-9, comerciante, domicilio real y constituida en Campoamor entre Camapana y Baradero Ing. Bunge Bs As y Myriam Salanueva Martínez, 27/8/1960, paraguaya, soltera, con DNI 92.630.359, CUIL 20-92630359-8, comerciante, domicilio real y constituido en El Molino 1366 El Jaguel E. Echeverría Bs As. Plazo: 10 años desde su inscripción en IGJ: Objeto: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de fondos de comercio de heladerías; pudiendo igualmente encarar otras operaciones conexas, derivadas o vinculadas al desarrollo de su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social antes descripto. Capital: $ 30.000 representado por 3000 cuotas de $ 10 c/u, suscripto así: Victor Bonifacio Nuñez Sanabria, 900 cuotas o sea $ 9.000 y Myriam Salanueva Martinez 2.100 cuotas o sea $ 21.000. Cierre Ejercicio: 30 junio de c/ año. Representación: Gerencia: Victor Bonifacio Nuñez Sanabria. Sede Social: Ecuador 912 1º "C" Cap Fed. Autorizada: Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Cap Fed por Escritura Nº 99 Fº 244 del 28/7/2010.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: 101006484009/A. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 18/10/2010 Nº 123262/10 v. 18/10/2010

GRUPO INVERSOR H & S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hernán Maximiliano Riva, 11/4/1976, DNI 25.231.786, soltero, abogado, con domicilio en Avenida Dr. Ricardo Balbin 4036 piso 4º departamento "8" de esta Ciudad y Sebastián Javier Riva, 15/2/1981, DNI 28.695.376, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Anchordoqui 766, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos.- 2) Constitución: 8/10/2010.- 3) Denominación: "Grupo Inversor H & S S.R.L." 4) Sede social: Avenida Dr. Ricardo Balbin 4036 4º piso departamento "8" CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte del país, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, locación y administración de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y adquisición de fondos de comercio.- b) Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, constitución e inversión de fideicomisos, otorgamiento de créditos, y toda clase de operaciones financieras excluidas aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público.- 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ-. 7) Capital social: $ 20.000.- 8) Administración: Uno o más Gerentes, socios o no.- 9) Representante legal: Socio Gerente: Sebastián Javier Riva, con domicilio especial en la sede social.- 10) Cierre ejercicio: 30/09.- Firma: Sebastián Javier Riva, gerente designado por escritura 200 folio 493 del 8/10/2010 Registro Notarial 512 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 2.

e. 18/10/2010 Nº 123343/10 v. 18/10/2010

I.M.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/10/10 se reelige gerente a Roberto Hermida, Raul Oscar Hermida y asume Alejandro Walter Salemme. Fijan domicilio especial en Culpina 159, Piso 4º, Departamento "A", CABA Se modifica clausula 8º por duración del mandato por 3 años y por el monto de garantia de los gerentes. Se decide reconducción social llevando el plazo de duración a 60 años desde la presente reconducción, modificando cláusula 2º. Autorizado por instrumento privado del 4/10/10 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Tº 45 Fº 54, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 18/10/2010 Nº 123413/10 v. 18/10/2010

IN SITU SOLUCIONES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6-10-2010 María de los Angeles Sanchez cede a Sebastián Neugovsen y María Luisa Solange Venegas Calderon 500 cuotas a cada uno. Modifica el artículo tercero. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado por escritura pública No 90 del 6-10-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 18/10/2010 Nº 123586/10 v. 18/10/2010

IRUPE CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 22/6/10. 2) Cambia domicilio a Eva Perón 352, Temperley, Partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 3) Modifica cláusula 1ª: Irupé Confecciones S.R.L. Domicilio Prov. Bs. As. Autorizada: Instrumento privado: 22/6/10.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 18/10/2010 Nº 123280/10 v. 18/10/2010

ISIS AMBULANCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento privado del 2/9/10 de 2010. Socios: Giselle Romina Cúndere, argentina, nacida el 16/12/1986, DNI 32.848.122, soltera, ama de casa con domicilio real en Arevalo 2970 CABA y César Fabián López, argentino nacido el 26/5/73 DNI 23441650, soltero, empleado con domicilio real en Arevalo 2970 CABA. 1. Denominación: Isis Ambulancias SRL 2. Duración: 99 años 3. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: al traslado de pacientes y atención medica domiciliaria 4. Capital: $ 12.000, divido en 120 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas por Giselle Romina Cúndere en un 90% y Cesar Fabián López en un 10%. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. 5. La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual, sea socio o no durante el plazo de 2 años. 6. Cierre de ejercicio: 31/12. 7. Gerente: se designa gerente a la señora Giselle Romina Cúndere. 8. Sede social y domicilio especial: Arevalo 2968 CABA. Giselle Romina Cúndere DNI 32848122, socio gerente. Autorizado por Instrumento privado de fecha 2 de septiembre de 2010.

Giselle Romina Cúndere

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 044.

e. 18/10/2010 Nº 123470/10 v. 18/10/2010

JAROKOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/10/10; 2) Rodrigo Julián Kotik, 24/7/77, soltero, DNI 26191612, Avda. Mitre 246 Piso 2º Departamento B, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Javier Sergio Kotik, 22/7/66, divorciado, DNI 17804393, Avda. Mitre 246, Piso 12º Departamento A, Avellaneda, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, comerciantes; 3) Jarokot S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de locación de inmuebles destinados a vivienda particular, actividades comerciales o industriales y mediante la forma de hoteles, apart-hotel y/o alquileres temporarios, incluido servicios inmobiliarios, explotación de inmuebles, administración de emprendimientos y consorcios de propietarios, mediante la percepción de comisiones por la intermediación; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Rodrigo Julián Kotik 95%, Javier Sergio Kotik 5%; 8) 31/8; 9) Uruguay 546, Piso 5º Oficina 9, Cap. Fed; 10) Gerente: Rodrigo Julián Kotik, domicilio especial: Uruguay 546 Piso 5º Oficina 9,

Cap. Fed; autorizado por Contrato del 5/10/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 330563. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/10/2010 Nº 123783/10 v. 18/10/2010

JULMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rubén Rodriguez, argentino, 12/11/1958, casado, comerciante, D.N.I. 12.864.980, Crámer 1, Sarandí y Celestino Salvador Rodriguez Ferreira, uruguayo, 10/9/1951, casado, comerciante, D.N.I. 92.017.202, Av. Mitre 3002, Sarandí.- 2) Escritura Nº 109 del 12/10/2010.- 3) Julmat S.R.L. 4) Av. Caseros 1329, CABA.- 5) La prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos, barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas, intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de tareas relacionadas con su objeto.- 6) 99 años.- 7) $ 10.000.- 8) Gerente: Jorge Rubén Rodriguez, domicilio especial en Av. Caseros Nº 1329 CABA.- 9) Socios Gerentes.- 10) 30/6.- Autorizado por Escritura Nº 109 del 12/10/2010.- Registro Nº 8 Avellaneda.

Notario - Gustavo José Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: FAA04075560. Matrícula Profesional Nº: 4977.

e. 18/10/2010 Nº 123686/10 v. 18/10/2010

LA PAMPA GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: reuniones de socios del 1/7/2010 y 16/7/2010 pasadas a escritura pública Nº 77 del 7/9/2010 se dispuso la transformación de la sociedad en S.A., cambio de denominación y designación de autoridades. 1) Bajo la denominación de "Jahcall S.A." gira la sociedad siendo continuadora por transformación de "La Pampa Grande Sociedad de Responsabilidad Limitada".- 2) Sede social: Posadas 1515 Cap. Fed.- 3) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación y alquiler de inmuebles rurales o urbanos, b) invertir en todo tipo de operaciones mobiliarias o inmobiliarias. 5) Doce mil pesos representados por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de 1 voto por acción y de valor nominal $ 100 cada una.- 6) A cargo de un Directorio de 1 a 15 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 7) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 8) 31 de diciembre de cada año.- 9) Presidente: Gladys Raquel Mauri, Director Suplente: Enrique Antonio Baudonnet, quienes fijan domicilio especial en Posadas 1515 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 77 del 7/9/2010 ante la Escribana María C. Plaetsier Registro 2134.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 08.

e. 18/10/2010 Nº 123379/10 v. 18/10/2010

LAWTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Documento Privado del 24/09/2010. Socios: Gonzalo Lucas Lawson, argentino, DNI 27.119.838 CUIT 20-27119838-9, nacido el 18/01/1979, soltero, comerciante, domiciliado Suipacha 1254 11º "C", CABA; Ignacio Lawson, argentino, DNI 26.047.363, CUIT 20-26047363-9, nacido el 07/06/1986, casado, comerciante, domiciliado en R. Escalada 1200, Gral. Pacheco, provincia de Bs. As.; y Pablo Miguel Tempone, argentino, DNI 25.887.422, CUIT 23-26.887.422-4, nacido el 18/11/1978, domiciliado en Juramento 3437 1º C, CABA. Denominación: Lawte SRL. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, comercialización, importación exportación, representación y distribución de todo tipo de productos; b) Crear franquicias, asimismo crear, comprar y utilizar marcas comerciales afines al objeto social; c) Importadora y Exportadora, de todo tipo de productos de bienes y mercaderías, tradicionales o no. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 totalmente suscripto por c/u de los socios de la siguiente manera: el Señor Gonzalo Lucas Lawson suscribe la cantidad de seis mil (6000) cuotas sociales de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, el Señor Ignacio Lawson suscribe la cantidad de tres mil (3000) cuotas sociales de pesos un ($ 1) valor nominal cada una y el Señor Pablo Miguel Tempone suscribe la cantidad de tres mil (3000) cuotas sociales de pesos un ($ 1) valor nominal cada una. Aportan el 25% en dinero en efectivo obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción social. Administración: Gerente Gonzalo Lucas Lawson por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial a efecto del cargo en Defensa 441 2º A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio legal y sede social: Defensa 441 2º A, CABA Firmado: María Jenkins, Autorizada por Documento privado del 24/09/2010.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 007.

e. 18/10/2010 Nº 123330/10 v. 18/10/2010

MAGGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Público 12/10/2010, Escritura Nº 594.- Alberto Salvador Serrano, argentino, casado, comerciante, 12/3/1945, L.E. Nº 4.521.102, Cristina Noemí Wassner, argentina, casada, comerciante, 15/11/1946, DNI 5.461.390, ambos domiciliados en forma real y especial en la calle Montes de Oca Nº 218 Piso: 1º, "A", Cap. Fed. y Gerardo Darío Serrano, argentino, soltero, comerciante, 23/10/1972, D.N.I. Nº 21.094.858, domiciliado en forma real y especial en la calle Pasco Nº 1076, Piso: 2º, Cap. Fed.- Plazo: 99 años. Objeto Social: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de maquinas para la industria de la indumentaria, sus accesorios, repuestos, insumos y herramientas inherentes a la industria de la indumentaria, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de tejidos, punto, incluyendo materias primas, sus accesorios y derivados.- Administración y Representación: estará a cargo de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta.-. Cierre de ejercicio: 31/12.- Capital Social: $ 100.000.- Sede Legal: calle México Nº 1238, Cap. Fed. Autorizado a publicar Acto público del 12/10/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 18/10/2010 Nº 123552/10 v. 18/10/2010

MAS ALLA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 432 4/10/2010: Juan Basccope, 26/11/1953, DNI 93667348, boliviano, viudo, Calle 174, casa 120, Melchor Romero, La Plata, Pcia. Bs As, Eduardo Daniel Echeverria, argentino, soltero, 11/1/1977, DNI 23354442, Calle 531, casa 290, Melchor Romero, La Plata, Pcia Bs As ambos comerciantes: Más Allá Construcciones S.R.L. Plazo 99 años. Objeto realización por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º, tanto en el territorio nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: desarrollo, construcción y comercialización de todo tipo de obras civiles de carácter público o privado, así como la compraventa, distribución, representación, comisión consignación, importación, exportación, fraccionamiento de productos, maquinarias y cualquier otro elemento vinculado con la construcción. Podrá realizar operaciones financieras necesarias para desarrollar el objeto social, excluyéndose las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. La sociedad no realizará actividades reservadas a profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12000 Administración 1 o más gerentes. Ejercicio cierra 30/6 de cada año. Sede social Palpa 2570, piso 6, Dto. D, CABA. Gerente: Juan Bascope, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizada Escritura 432: 4/10/2010 Ana María Lagioia Bahillo.

Autorizada - Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Valeria Schvantzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 3.

e. 18/10/2010 Nº 123245/10 v. 18/10/2010

MASTERS NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura numero 70, pasada al folio 174 del registro de la CABA numero 1194 el 5/10/2010, se resolvio constituir una Sociedad de Responsabilidad limitada. Socios: Ygartua Ignacio Luis, arg, soltero, nacido el 30/5/74, hijo de Luis Horacio Ygartua y de Maria Celia Giribaldi, Licenciado en Comercializacion, DNI 23.767.905, CUIL 23-23767905-9, domiciliado en Lautaro 341, 6º "D" CABA. Trifone Natalia Regina, arg, nacida el 5/5/76, soltera, Traductora Publica, hija de Carlos Alfonso Trifone y de Cristina Adriana Sobrero, DNI 25.248.938, CUIL 27-25248938-5 domiciliada en Lautaro 341, 6º "D" CABA; Denominación: Masters Networks S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada y/o participacion con terceros, en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades de servicios y comerciales: I) Comercial: Compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportacion, distribucion, comision, consignacion y representacion de productos de Software y/o Hardware para las Tecnologias de la Informacion y la Comunicacion (TIC), para computacion y/o telecomunicaciones, otorgamiento, importacion y exportacion de licencias de Software, el desarrollo y la actualizacion del software y el hardware que resulten necesarios a fin de brindar los servicios de seguimiento satelital de carga y vehiculos, ya sea, terrestres y/o fluviales y/o maritimos. II) De servicios: a) Servicios de asesoramiento, capacitacion y tecnicos para el mantenimiento de los productos de Software y/o Hardware en el pais y/o en el exterior, prestacion de servicios de telecomunicaciones, excepto radiodifusion b) Servicios de diseño, instalacion, puesta en marcha, operacion y administracion en todas sus fases de todos los productos y servicios detallados anteriormente. c) Servicios de adaptacion, traduccion y/o localizacion de documentos comerciales y/o tecnicos, manuales de operacion o similares relacionados con los productos y servicios detallados. Capital: $ 20.000.- Dirección Administración y Representación Legal: Estara a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes permaneceran en su cargo durante todo el tiempo que dure la sociedad, salvo que medie justa causa de remocion. Designación de Gerente: Se designa Socio Gerente al sr. Ignacio Luis Ygartua, con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, 5º Piso, CABA. Sede Social: Ingeniero Butty 240, 5º Piso, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripcion en la Inspeccion General de Justicia. Mabel Susana Capano, DNI 5.334.534, autorizada a firmar y publicar edictos, por escritura numero 70, del 5/10/2010, pasada al folio 174 del registro de CABA numero 1194.

Escribana - Mabel S. Capano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014496978/A. Matrícula Profesional Nº: 2426.

e. 18/10/2010 Nº 124911/10 v. 18/10/2010

MEL BEBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrían Hugo Franco, DNI Nº 22.706.525, 38 años, soltero, comerciante, Argentina 1663, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-22706525-8; Verónica Olga Franco, DNI Nº 21.477.306, 40 años, divorciada, Av. Avellaneda 2146, Piso 6º, Dpto. "C", Cap. Fed., licenciada en relaciones públicas, CUIT Nº 27-21477306-1 y María Eugenia Lorenzo, DNI Nº 22.743.100, 38 años, soltera, comerciante, Argentina 1663, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-22743100-3; todos argentinos.- 2) 30/09/2010.- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, compra, venta, armado, transformación, confección, comisión, consignación de productos textiles, deportivos, cueros, ropas, prendas de vestir e indumentaria para bebes y niños, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con ella.- b) Desempeñar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones que atañen a los rubros mencionados.- c) Importación y exportación.- 4) $ 20.000.- 5) Boyaca 2080, Capital Federal.- 6) Gerente: Verónica Olga Franco, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 30/09 de cada año.- 8) 50 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 30/09/2010.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 18/10/2010 Nº 123561/10 v. 18/10/2010

NATURALES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura privada del 05/7/2010 se constituyo Naturales Del Sur Sociedad de Responsabilidad Limitada, Socios: Guillermo Horacio Slotopolsky de 54 años, divorciado, argentino, Comerciante, DNI 13.211.069, con domicilio en la Avenida Independencia 3270, piso 11, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fernando Oscar Genaisir, de 42 años, casado, argentino, Licenciado en Relaciones del Trabajo, DNI 18.564.840, con domicilio en la calle Pueyrredon 1832, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, y Adriana Cristina Tajan de 46 años, Divorciada, argentina, Farmacéutica, D.N.I. 16.894.274, con domicilio en la Calle Pedro Ignacio Rivera 2463, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la distribución, compra, venta, importación, exportación, permuta de suplementos dietarios, en alimentos, materias primas para la industria en general, cosméticos y en productos para el agro. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble. Para todo ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y el artículo 5 del libro II, Título X, del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contratos con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Capital Social: $ 100.000,00, dividido en 10.000 cuotas de $ 10,00 cada una; Guillermo Horacio Slotopolsky suscribe el 33,33%, 3.333 cuotas por $ 33.330,00, Fernando Oscar Genaisir suscribe el 33,34%, 3.334 cuotas por $ 33.340,00, y Adriana Cristina Tajan suscribe el 33,33%, 3.333 cuotas por $ 33.330,00 La administración, representación legal y uso de la firma

social estará a cargo de un gerente socio o no, con mandato por tres ejercicios. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año. Sede Social: Calle Tomas A Le Breton Nro 4902, Piso 4, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Se designa gerente a Guillermo Horacio Slotopolsky con domicilio especial en la Independencia 3270, piso 11, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires quien acepta el cargo; Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 5/10/2010 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, Tomo 162 Folio 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641. El Autorizado.

Contador/Autorizado - Daniel Norberto Cambón

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 095190. Tomo: 0162. Folio: 009.

e. 18/10/2010 Nº 123456/10 v. 18/10/2010

NET & DROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 238, del 15/09/2010. Escribano Marcelo Néstor Padula. Reg. 7, Pdo. de Tigre.- Socios: Alejandro Favio López, edad 46 años, casado, arg., empresario, domic. en Ruta 25 Km. 52, Barrio Altos de Matheu, Pdo de Escobar, Prov. de Bs. As.; DNI. 17.287.836; Miguel Angel Rodriguez, edad 52 años, casado, arg., empresario, domic. en Emilio Mitre 1924, C.A.B.A., DNI 13.481.895; Domicilio social y Especial de la Gerencia: Av. Malabia 1720, Piso 11, Of. B, C.A.B.A; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación y venta de cables e insumos para circuitos de CATV e internet, asesoramiento y ejecución de obras y tendido de redes de CATV e internet. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción Capital Social: $ 12.000. Dividido en 1.200 por cuota de $ 10 de valor nominal c/u. Administración: Gerente: Alejandro Favio López. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Marcelo N. Padula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2010. Número: FAA04079695. Matrícula Profesional Nº: 5400.

e. 18/10/2010 Nº 123310/10 v. 18/10/2010

NOI GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/10/2010, Mariano Martin Riccio, cedió 16.000 cuotas a Diego Roberto Mariño, argentino, 26/3/1975, casado, empresario, DNI. 24.608.183, Virgilio 1830, CABA, y renunció al cargo de gerente. Se designa gerente a Diego Roberto Mariño, se ratifica el cargo de gerente de Matias Adrian Riccio, domicilio especial en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 893 1º "A", CABA. Lorena Edith Velazquez, DNI 23.141.899, autorizada por escritura del 1/10/2010, folio 911, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 98. Libro Nº: 87.

e. 18/10/2010 Nº 123258/10 v. 18/10/2010

PIZZERIA BARROS BLANCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Napole Diego Gabriel, argentino, comerciante, soltero, 11/02/77 DNI 25804091, domicilio Zinny 1970, CABA, Diz y Miguez Maria del Carmen, española, comerciante, casada, 12/03/69 DNI 92416664 domicilio Av Eva Perón 2643, CABA y Faguaga Jesica Natalia argentina, comerciante, soltera, 03/10/86 DNI 33346412, domicilio Av Eva Perón 2140, CABA; 3) Pizzería Barros Blancos SRL; 4) Sede Social: Martinez Castro 1436, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, Fast food elaboración de todo tipo de comida, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, delivery y cualquier actividad del rubro gastronómico. 6) 99 años 7) $ 20000 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes podrán actuar en forma indistinta, por el termino de dos ejercicios siendo reelegible indefinidamente; 9) Gerente a Diz y Miguez Maria del Carmen, española, comerciante, casada, 12/03/69 DNI 92416664 domicilio especial constituido Av Eva Perón 2643, CABA 10) 30 Septiembre Norman Ariel Prospero autorizado por acto constitutivo conformado por instrumento privado de fecha 30/09/2010 realizada por el escribano interviniente Romanelli Maximiliano matricula 4892 Registro notarial 1229 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Autorizado - Norman Ariel Prospero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 126015. Tomo: 0347. Folio: 080.

e. 18/10/2010 Nº 123744/10 v. 18/10/2010

PPR SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) PPR Solution S.R.L. 2) Instrumento privado del 08-10-2010.- 3) Cesar Augusto Manzanos, argentino, nacido el 22-03-82, comerciante, DNI 29.434.323, CUIT 20-29434323-8, casado; con domicilio real y especial en Avenida de los Constituyentes 4099, Lote 26, Barrio Altos de Pacheco, Pcia. de Bs. As.; y Julio Andrés Teran, argentino, nacido el 13-08-77, comerciante, DNI 25.920.457, CUIT 20-25920457-8, soltero, con domicilio real y especial en Miller 2546, Piso 6º, Departamento D, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar operaciones de importación y exportación de bienes y servicios. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Miller 2546, Piso 6º, Departamento D, CABA.- Se designa gerente a Cesar Augusto Manzanos.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 45.

e. 18/10/2010 Nº 123479/10 v. 18/10/2010

PRODARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Elementos Arquitectónicos S.R.L.". Instrumento Privado del 14/10/2010 se modificó el artículo primero del contrato social de "Prodarq SRL." habiendo cambiado la denominación social a "Elementos Arquitectonicos SRL." Diego Federico Garcia, autorizado por instrumento privado de fecha 14/10/2010.-

Certificación emitida por: María Cecilia Vazquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 20. Nº Libro: 10.

e. 18/10/2010 Nº 124905/10 v. 18/10/2010

PROVAVI EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Pannunzio, 72 años, argentino naturalizado, casado, Arquitecto, DNI: 10.822.996, Avenida Congreso 3267, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal; Alicia Graciela Pardo, 66 años, argentina, casada, Docente, LC: 04.928.069, Avenida Congreso 3267, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal; Vanina Alicia Pannunzio, 37 años, argentina, casada, Contadora Pública, DNI: 23.126.029, Avenida Congreso 3267, 4º Piso, Departamento "B", Capital Federal; Vanesa Graciela Pannunzio, 35 años, argentina, soltera, Bioquimica, CI: 24.662.742, Paroissien 2.279, 2º Piso, Departamento "B", Capital Federal; Valeria Maria Pannunzio, 33 años, argentina, soltera, Docente, DNI 25.983.657, Avenida Congreso 3267, 1º Piso, Departamento "A", Capital Federal; Pablo Miguel Jose Pannunzio, 31 años, argentino, soltero, Arquitecto, CI (Mercosur): 26.873.289, Avenida Congreso 3267, 2º Piso, Departamento "B", Capital Federal; Romina Patricia Paola Pannunzio, 29 años, argentina, soltera, Docente, DNI: 28.751.961, Avenida Congreso 3267, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal; Alvaro Agustin Vara, 20 años, argentino, soltero, Estudiante, DNI: 34.982.686, Macacha Güemes 330, 3º Piso, Departamento "L", Capital Federal. Denominación: "Provavi Emprendimientos S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción, todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Capital: $ 30.000. Administración: Alvaro Agustin Vara y Vanina Alicia Pannunzio, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Avenida Congreso 3267, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/10/2010 Nº 123549/10 v. 18/10/2010

ROBERTS SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 12/10/10 2) Roberts Servicios S.R.L. 3) Sergio Pagano, DNI: 20.006.477, 19/02/68, casado, con domicilio real y especial en Robertson 593, Cap. Fed.; Alicia Covelo, DNI: 4.638.132, 24/02/43, viuda, con domicilio real y especial en Achaval 478, 3º piso, departamento A, Cap. Fed; ambos comerciantes y argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la importación, exportación, fabricación, compra, venta, distribución, provisión, mantenimiento, reparación y prestación de servicios de productos, maquinarías y de todo tipo de elementos destinados a la seguridad industrial, comercial y del hogar; como asimismo, a la carga y recarga de matafuegos, y otros sistemas extintores. 5) Av. Boedo 1753, (C1239AAH) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Gerentes: Sergio Pagano y Alicia Covelo. Autorización por Acto constitutivo de fecha 12/10/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/10/2010 Nº 123469/10 v. 18/10/2010

SAN BENITO IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 08-10-2010. Socios: Juan Carlos Alberto Corrado, argentino, nacido el 02-09-1978, soltero, comerciante, DNI 26.756.467, domiciliado en Don Bosco 3752, C.A.B.A; y Ramón Abel Rolon, argentino, nacido el 23-03-1953, soltero, comerciante, DNI 10.828.488, domiciliado en San Martín 996, piso 2º "I", C.A.B.A.. Denominación: "San Benito Impresiones S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes, actividades: Edición, impresión, encuadernación y/o reproducción de libros, folletos, periódicos, revistas, grabaciones, partituras, planos y otras publicaciones. Impresión de talonarios, ploteos y trabajos con fotocopiadoras. Impresiones graficas en general y tareas complementarias de la impresión como composición, diagramación, y toda otra actividad editorial. Diseño grafico de imagen y marcas. La fabricación y/o industrialización de tarjetas, sobres, cuadernillos y papel de escribir con membrete. Compra, venta, locación y comercialización de equipos y maquinas fotocopiadoras, computadoras, sus repuestos y partes. Comercialización de materias primas, productos y maquinarias destinados a la industria grafica, teñido y pintura de papeles, impresiones de papeles, cartulinas y cartones, encuadernación y toda actividad vinculada a la industria gráfica. Capital: Pesos 12.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/08 cada año. Gerente: Juan Carlos Alberto Corrado. Sede social y domicilio especial socios: San Martín 996, piso 2, departamento "I", C.A.B.A. Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matrícula 5897. Autorizada por Escritura 147, Folio 390 del 08-10-2010. Registro 59 de Vicente López.

Escribana - Laura Alejandra Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: FAA04082367. Matrícula Profesional Nº: 5897.

e. 18/10/2010 Nº 123393/10 v. 18/10/2010

SV LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/2010, Nancy María Valazza cedió a Santiago Angel Vidaurre 35 cuotas; a Milagros Vidaurre Valazza 5 cuotas y a Mercedes Vidaurre Valazza 5 cuotas; Se modificó el artículo 4 del contrato quedando conformada la tenencia de cuotas: Santiago Ángel Vidaurre: 90 cuotas; Milagros Vidaurre Valazza, nacida 29/6/1987, DNI 33.156.148, CUIL 27-33156148-2, 5 cuotas; y Mercedes Vidaurre Valazza, nacida 2/3/1989, DNI 34.390.573, CUIL 23-34390573-4, ambas argentinas, solteras, hijas de Santiago Ángel Vidaurre y de Nancy María Valazza, domiciliadas en Hudson 1937, Beccar, Provincia de Buenos Aires, estudiantes, 5 cuotas. Nancy María Valazza renuncia a su cargo de Gerente, y se lo nombra a Santiago Angel Vidaurre, DNI 12.884.634 con domicilio especial en Río Cuarto 2844/6, Capital Federal.- Autorizada en el mismo instrumento.

Abogada - Cecilia María Larroudé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 102. Folio: 791.

e. 18/10/2010 Nº 123545/10 v. 18/10/2010

T2GREEN GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 3/3/10 el socio "Directv Latin America, LLC" cedió las 10.800 cuotas que tenía en la sociedad a "Latin American

Sports, LLC" con domicilio en 2711 Centerville Road, Depto. 400, Wilmington, Delaware, EEUU, inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Prov. de Bs. As. el 8/9/10, Matrícula 100115, Legajo 177457. Santiago Caparra autorizado por escritura 1884 del 7/10/10 pasada al folio 9515 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 078. Libro Nº: 203.

e. 18/10/2010 Nº 123305/10 v. 18/10/2010

TEMAKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 69 del 9/9/2010 se dispuso el cambio de jurisdicción, cesión de cuotas, aumento de capital, renuncia de Gerente, modificación y reordenamiento del contrato social.- Ignacio Fernando Rutman y Daniel Emilio Gutierrez, ceden venden y transfieres la totalidad de las 1.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Hernán Ariel Rosin, argentino, nacido el 31/1/1977, contador público, casado, D.N.I. 25.578.406, domiciliado en Montevideo 1020 Bernal, Pcia. De Bs. As. 334 cuotas, Jeremias Emanuel Oubiña argentino, nacido el 12/4/1980, casado, contador público, D.N.I. 28.307.028, domiciliado en Quito 4163 depto. "H" Cap. Fed. 333 cuotas y Claudio Osvaldo Raggio, argentino, nacido el 4/7/1975, casado, contador público D.N.I. 24.913.108, domiciliado en Paso 565 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 333 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando Daniel Emilio Gutierrez al cargo de Gerente.- Se aumenta el capital a la suma de doce mil pesos.- Reordenamiento: 1) "Temaki S.R.L.".- 2) Sede social: Av. Roque Saenz Peña 1.110 piso 4º of. 5 Cap. Fed.- 3) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 4) Dedicarse por si por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Elaboración: Mediante la elaboración de productos alimenticios en sus distintas etapas y procedimientos B) Gastronomía: Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico como ser pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. C) Organización de eventos gastronómicos. D) Comercial: comercialización en todas sus formas inclusive la importación y exportación de productos y servicios tradicionales o no, en el estado en que se encuentren en un todo de acuerdo con las leyes y las reglamentaciones vigentes. E) Otorgar franquicias, F) Comercialización de marcas y patentes propias o de terceros y G) Explotación y desarrollo en todas las etapas de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino y cualquier otra especie para consumo humano, de mercados de hacienda, matarifes y frigoríficos ya sea en establecimientos propios, alquilados, concecionados, privados y/o estatales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ellos. 5) Doce mil pesos, dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- 6) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 3 ejercicios. Se designa Gerente a Hernán Ariel Rosin, quien fija domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 110 piso 4º of. "5" Cap. Fed.- 7) 30 de abril de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 69 del 9/9/2010 ante el Escribano Julio H. Lascala Registro 424.

Certificación emitida por: Rita Rosin de Vagnoni. Nº Registro: 752. Nº Matrícula: 3481. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 10.

e. 18/10/2010 Nº 123284/10 v. 18/10/2010

VICTORICA TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Victorica Transportes S.R.L. 2) Instrumento privado del 07-10-2010.- 3) José Antonio Cavallino, argentino, nacido el 24-12-53, empresario, DNI 11.182.374, CUIT 20-11182374-0, casado; con domicilio real y especial en Avenida Regimiento de Patricios 170, Piso 8º, Departamento A, CABA; y Claudio Daniel Cavallino, argentino, nacido el 26-07-57, empresario, DNI 13.465.246, CUIT 20-13465246-3, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Regimiento de Patricios 170, Piso 8º, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios geren tes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Avenida Regimiento de Patricios 170, Piso 8º, Departamento A, CABA.- Se designa gerente a José Antonio Cavallino y Claudio Daniel Cavallino. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 45.

e. 18/10/2010 Nº 123482/10 v. 18/10/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ABB LUMMUS GLOBAL GMBH SOCIEDAD EXTRANJERA

Por instrumento privado del 23/06/2010, otorgado en Ladenburg, Alemania, certificado por notario Stefan Fellmeth y legalizado por sello Apostilla del 05/07/2010, CB&I Lummus GMBH, con domicilio en Wiesbaden, Alemania, informa y decide: 1) Por Asamblea de Accionistas celebrada el 04/12/2007, ABB Lummus Global GMBH, Casa Matriz, decidió el cambio de su denominación social por el de CB&I Lummus GMBH; 2) se decide la inscripción del cambio de denominación de ABB Lummus Global GMBH Sociedad Extranjera, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/12/1996 bajo el número 2007, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, por la denominación CB&I Lummus GMBH Sociedad Extranjera; 3) se fija nuevo domicilio social y fiscal en la República Argentina en la calle Florida, No 681, Piso 7, Oficina 57, Código Postal C1005AAM, C.A.B.A.; 4) se designa representante legal de la sucursal argentina al Doctor Héctor Armando Méndez, argentino, nacido el 06/11/1942 en Buenos Aires, Argentina, D.N.I. 4.593.480, C.U.I.T. 20-04593480-3, casado, abogado, quien constituye domicilio en la calle Florida 681, Piso 7, Oficina 57, Código Postal C1005AAM, C.A.B.A.; 5) la duración de su designación será indefinida, pudiendo revocarse en cualquier momento; 5) la inscripción del representante legal designado Héctor Armando Méndez implicará la revocación de la designación y cancelación de la inscripción como representante legal de la sucursal, del Señor Adolf Saekle Polder, holandés, C.U.I.T. 20-60218904-0. Abogado autorizado en instrumento privado indicado del 23/06/2010.

Abogado – Héctor Armando Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 16. Folio: 611.

e. 18/10/2010 Nº 124212/10 v. 18/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION "EXALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS" (COLEGIO DEL SALVADOR)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados Consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 25/10/2010, a las 17:30 hs., en su sede social, Avenida Callao 542, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2010;

3º) Elección de diez miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva por dos años en reemplazo de los señores Enrique E. Aldazabal, Enrique. P. Batemarco, Adolfo J. Caballero, Alberto R. Corcuera Ibáñez, Norberto L. Di Grazia, Fernando M. Klappenbach, Carlos M. Gianícolo, Martín J. Ibarzabal, Roberto A. Poggio y Enrique J. Turano; de cuatro miembros suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Alberto A. Malaver, Gustavo C. Maroto, Andrés F. Moles y Roberto M. Romero de Haz; de tres miembros titulares por dos años, que formarán parte de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores Carlos A. Balmaceda, César H. Gabastou y Augusto L. Mahlknecht y de dos miembros suplentes, por dos años, que formarán parte de la Comisión Revisora de Cuentas Suplente en reemplazo de los señores Eduardo M. Montes de Oca y Juan J. Sforza.

Ciudad de Buenos Aires, 01 de Octubre de 2010.

NOTA 1 - Artículo 24º del Estatuto: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere al número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Sólo los socios plenarios tendrán derecho a voto y podrán hacerse representar por carta poder.

Nota 2 – Conforme a lo dispuesto en el Artículo 8º del Estatuto son socios plenarios aquellos que abonan puntualmente las cuotas de asociados establecidas por la Asamblea. Nota 3 - Conforme a lo establecido en el Artículo 21ª del Estatuto las listas de los candidatos a integrar la Comisión Directiva deberán oficializarse con una anticipación no menor de siete días.

Carlos M. Gianicolo, Presidente designado por Asamblea Del 20/10/08, Acta Nº 8, obrante a fojas 104 a 111 del Libro de Actas de Comisión Directiva y Asambleas de la Asociación Nº 2 rubricado en la I.G.J. el 7/04/2009, Nº 24891-09.

Presidente – Carlos M. Gianicolo

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 59.

e. 18/10/2010 Nº 123352/10 v. 18/10/2010

"C"

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
(Fundada el 25/10/31)

Convócase a los señores asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo miércoles 20 de octubre de 2010, a las 19,00 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del Ejercicio anterior.

2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2010.

3º) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos.

4º) Elección y aprobación de la nueva Comisión Directiva.

5º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. La Comisión Directiva

El firmante fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2008, inserto a fojas 165, 166, 167 y 168 del Libro de Actas Nº 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004.

Presidente – Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 19.

e. 18/10/2010 Nº 124088/10 v. 19/10/2010

CIRCULO DE ARMAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20 de octubre de 2010, a las 19,00 horas, en el local social de la calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2010.

2º) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2010/2011, de acuerdo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos, respectivamente.

3º) Elección de Presidente y de tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Otamendi, Juan Fernando de Alzaga, Carlos Pedro Blaquier, Fernando J. Mantilla y Francisco R. Okecki por haber finalizado su mandato.

4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.

Vicepresidente, designado por Acta de fecha 28 de octubre de 2009.

Vicepresidente – Juan F. de Alzaga

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 54.

e. 18/10/2010 Nº 123370/10 v. 19/10/2010

CLUB ATLETICO RIVER PLATE ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en las Sesión Extraordinaria del 7 de Octubre de 2010, convocamos a Usted a la Asamblea Extraordinaria –Art. 54º inc. c) y Art. 59º del Estatuto– que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 28 de Octubre de 2010 a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración constitución Fideicomiso Financiero "Futuro Millonario".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

Los cargos surgen del Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 17 de Diciembre de 2009.
Presidente – Daniel A. Passarella
Secretario – Daniel A. Bravo

Certificación emitida por: Ruben Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 27.
e. 18/10/2010 Nº 123382/10 v. 18/10/2010

“D”

DIALENA S.A.R.F.

CONVOCATORIA

El Directorio de Dialena SARF convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas en segunda convocatoria para el día 3 de noviembre de 2010 a las 17 horas, en la sede social sito en la calle 25 de Mayo 596, piso 15, de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
b. Elección de miembros titulares del Directorio, por el período de un ejercicio, por vencimiento del mandato conferido a los actuales miembros del directorio.
c. Elección de Síndico titular y suplente, por el período de un ejercicio, por vencimiento del mandato conferido a los actuales miembros de la sindicatura.
d. Informe sobre lo actuado por Martín Ríos y Peter Bulacia en representación de la Sociedad en el expediente caratulado “Peña Juan Bautista c/Dialena SARF y otros s/ordinario” y sus incidentes relacionados. Aprobación y ratificación de su gestión. Jose María Cambón, LE 7.668.230, Síndico, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha seis de abril del año 2009.

Certificación emitida por: José Luis Fernando Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 107.
e. 18/10/2010 Nº 124963/10 v. 20/10/2010

“H”

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 28 de octubre de 2010, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2010
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2010 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell D.N.I. 4.289.657 Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 29-10-2010, Libro 16, f. 152.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 475.
e. 18/10/2010 Nº 120583/10 v. 28/10/2010

“I”

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Noviembre de 2010 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2010;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia; El Directorio
Presidente - Señor Percival Jorge Denham

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (artículo décimo tercero del Estatuto Social y artículo 237, Ley 19550).

Presidente designado por Asamblea ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2009 e inscripto ante la Inspección General de Justicia el día 30 de Marzo de 2010 bajo el número 8707 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 24.
e. 18/10/2010 Nº 123563/10 v. 22/10/2010

“M”

MANUELA S.A.A. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Manuela S.A.A.y C. a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas en el domicilio de Suipacha 1294 – 5º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de La Memoria, Inventario, Balance General, Estados De Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010, e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, durante el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010.
4º) Distribución de Resultados, consideración de los Honorarios del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2010.
5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo período.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un nuevo período.
7º) Aumento de Capital Social consideración de la Reforma del Estatuto Social.
8º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera de lo establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Designado por Acta 246 del 30 de Septiembre de 2009.

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las Acciones o su correspondiente certificado en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente – Eduardo Iván Lupetrone

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 054.
e. 18/10/2010 Nº 123640/10 v. 22/10/2010

“N”

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria a celebrarse el 5 de Noviembre de 2010 a las 10.00 horas en Suipacha 948, 10º Piso, Salón Condor, en Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 2010, e Información Complementaria.
3º) Consideración de los “Resultados No Asignados”.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
7º) Consideración de remuneraciones al Directorio y a los miembros del Consejo de Vigilancia, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por el ejercicio 2011.
11) Designación del Profesional Certificante de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2010.
12) Consideración del Proyecto de Reforma del articulo 5º del Estatuto Social, a fin de consignar el monto actual del Capital Social, de acuerdo a como lo disponen las Normas vigentes, dejando constancia de que en caso de que la Asamblea resuelva la distribución de un dividendo en acciones, al tratar el Punto 4º) precedente, la suma resultante se incluirá en el Capital Social que se mencione en el nuevo texto proyectado del Artículo 5º) del Estatuto Social, transcripto al final del presente.

NOTAS:
Para tratar el punto 12º) del Orden del Día, la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas podrán depositar sus certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., hasta el día 1º de noviembre de 2010, inclusive, y en el horario de 11.00 a 16.00 horas, en las Oficinas de la Sede Social de la Sociedad, en la calle Suipacha Nº 871. 2º Piso. En el mismo lugar y horario se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada por la Asamblea de Accionistas, inclusive, el proyecto de Reforma del Estatuto Social.
Reforma del Artículo 5º (Texto Proyectado):
Es capital social es de pesos veinte millones quinientos ochenta y un mil quinientos ochenta y cuatro ($ 20.581.584.-), representado por cinco mil seiscientos setenta y dos (5.672) acciones ordinarias de la clase “A” de valor nominal pesos uno (1.-) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, y veinte millones quinientos setenta y cinco mil novecientos doce (20.575.912) acciones ordinarias de la clase “B” de valor nominal pesos uno (1.-) cada una con derecho a un (1) voto por acción. La resolución de la Asamblea se publicará de acuerdo con las disposiciones vigentes.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera
La Personería del Firmante surge del Acta de Asamblea y de las Actas de Directorio y del Consejo de Vigilancia del 26 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 003.
e. 18/10/2010 Nº 123613/10 v. 22/10/2010

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2010. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 152.176.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2009/2010. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2011 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5º piso –frente– Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 17 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2010

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 24/11/09 y Acta de Directorio N º 117 del 24/11/09.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 417.
e. 18/10/2010 Nº 122879/10 v. 22/10/2010

“O”

OBLIGADO & CIA. LDA. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Obligado & Cía. LDA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2.010 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en Paraguay 610 piso 17 de C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización de la opción de redacción de la Memoria del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2.010 sin detalle de los índices.
3º) Consideración y eventual aprobación de la documentación contable y de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado

de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.010.
4º) Consideración y eventual aprobación de los honorarios propuestos al Directorio.
5º) Consideración y eventual aprobación de los honorarios propuestos al Síndico.
6º) Consideración y eventual aprobación de la propuesta de distribución de utilidades.
7º) Consideración y eventual aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
8º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
9º) Elección de autoridades del Directorio por tres ejercicios.

El Directorio
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Mabel Nélida Rojas de Aulmann Designada por Acta de Directorio nº 200.
Vicepresidente - Mabel Nélida Rojas de Aulmann

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 36.
e. 18/10/2010 Nº 124807/10 v. 22/10/2010

OSMAD OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Convócase a las señores afiliados de O.S.M.A.D., Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2010 a las 12.00 hs., en la Av. Belgrano 748 - Piso 10 - Of 103 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2009-2010
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Designado Tesorero mediante acta de Asamblea Nº 34 de fecha 30 de Setiembre de 2009.
Tesorero – Guillermo Von Wulffen

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel. Nº Registro: 737. Nº Matrícula: 1850. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 14.
e. 18/10/2010 Nº 123349/10 v. 18/10/2010

"P"

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 3 de noviembre de 2010 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550. Presidente - José Noguerol - Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 2.
e. 18/10/2010 Nº 123426/10 v. 22/10/2010

"R"

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sánchez de Bustamante 1644, 1º piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aceptación y/o rechazo de las renuncias efectuadas por los directores titulares, Sres. Ricardo Leopoldo Risatti, Amílcar César Guardatti y José Luis Zoppi y el director Suplente, Sra. Maria Cristina Risatti de Guardatti.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Ricardo Leopoldo Risatti, DNI 12657273, Presidente electo por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 07/09/2007.
Presidente – Ricardo Leopoldo Risatti

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352, Laboulaye, Córdoba. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 1343. Nº Libro: 48.
e. 18/10/2010 Nº 124876/10 v. 22/10/2010

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 53 cerrado el 30-6-2010.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Juan Manuel Riviere Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 345 del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 122.
e. 18/10/2010 Nº 123516/10 v. 22/10/2010

"S"

SERVIPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/11/2010, 9 hs. En 1º y 10 hs. 2º convocatoria, Paraguay 577 piso 5 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los balances y documentación anexa de los ejercicios anuales cerrados el 31 de Marzo de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
3º) Elección de Directorio y distribución de cargos por el término de tres ejercicios.
4º) Consideración del uso de la dispensa de la Resol. Gral. IGJ 04/2009 respecto de la memoria del ejercicio y su política futura al respecto.

Raúl Horacio Marozof Presidente designado por Asamblea 24/06/2003.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 104.
e. 18/10/2010 Nº 123650/10 v. 22/10/2010

"T"

TERRAIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 3 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Juramento 2059 3º 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Gabriela Adriana Stein – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2008 y Directorio del 8 de Octubre de 2010 – Gabriela Adriana Stein.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 026.
e. 18/10/2010 Nº 123735/10 v. 22/10/2010

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Por decisión del directorio que consta en acta de fecha 24.9.2010, Traslasierra Cable Color S.A. ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad de calle Tucumán 1667 1º piso "D" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea;
3º) Consideración de los estados contables exigidos por la LSC, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2009;
4º) Análisis y aprobación de los actos y actas de directorio, de su gestión y de la gestión de los directores;
5º) Consideración de la retribución de los directores por su labor como tales y por sus funciones técnico administrativas;
6º) Determinación del número de directores y elección de autoridades por un nuevo período;
7º) Destinos de los aportes de capital realizados a la sociedad. Este último tema se tratará en asamblea extraordinaria. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 LS se cerrará el día 1 de noviembre de 2010 a las 17 horas. El directorio.

Firmado: Alfredo Luis Vila Santander. DNI 12.584.044. Presidente designado por asamblea de fecha 12 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 3 de Noviembre de 2008.
Presidente - Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Juan Manuel Rosales. Nº Registro: 849, Mendoza. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 2.
e. 18/10/2010 Nº 124847/10 v. 22/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Gabriela Beatriz Dedek, con domicilio en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista de productos alimenticios envasados; Comercio minorista de bebidas en general envasadas; Comercio minorista de masas, bombones, sándwich (sin elaboración); Casa de comida, Rotisería (sin envío a domicilio); Casa de Lunch; Café Bar; Confitería sito en Av. Lope de Vega 3500 C.A.B.A., a Claudio Benigno Fernandez y Alicia Guillermina Andres, con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/10/2010 Nº 123259/10 v. 22/10/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Juan Manuel Molino Torres domiciliado en Bonifacio 3281 caba transfiere fondo de comercio a Patricio R. Cornejo domiciliado en Pte Perón 1543 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista productos alimenticios envasados 601,005, Comercio Minorista productos alimenticios en gral. 601,000, expte nº 4925/2008 sito en Maipú 511 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 18/10/2010 Nº 123578/10 v. 22/10/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Gómez María Irene domiciliada en Sucre 3032 4º "A" caba transfiere fondo de comercio a Borzani Juan José domiciliado en Nueva York 3839 caba rubro Casa de Lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas Wisqueria Cervecería 602,030 Expte. nº 86895-2006 sito en Virrey Arredondo 2306 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 18/10/2010 Nº 123582/10 v. 22/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABELAR S.A.

Designación de Directorio. Acta del 31-10-06.- Director titular: Olga Carballo, Sindico Titular: Claudia Leonor Gonzalez; Sindico Suplente: Maria Beatriz Estigarribia, domcilio especial en Luis Saenz Peña 250, piso 4 oficina B CABA.- Fdo. Veronica Castellano. Autorizada el 18-5-10 instrumento Certificado por esc. Juan José Vasquez Carruthers, matricula 3563 Cap. Fed.
Abogada – Verónica Castellano

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 064. Nº Libro: 14.
e. 18/10/2010 Nº 123557/10 v. 18/10/2010

ACCIONA FORWARDING ARGENTINA S.A.

Acta del 03/09/10, aumento Capital de 1.342.564,00 a 1.615.064,00, siendo el capital de 1.615.064,00 representado por 1.615.064,00 acciones ordinarias de pesos 1,00 valor nominal cada una y un voto. Eduardo Alberto Fusca autorizado en acta del 3/9/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 11.
e. 18/10/2010 Nº 122201/10 v. 18/10/2010

ACHA-HUAL S.A.

Por acta del 16/03/10 acepta la renuncia al cargo de presidente de Pablo José María Andant, Designa Presidente María Marcela Andant y reelige Directores Titulares: María Eugenia Andant y Pablo Antonio Andant y designa Suplente: Pablo José María Andant, todos con domicilio especial en Guido 1835 Piso 3º depto. B C.A.B.A. Autorizada en Acta de Asamblea del 16/03/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/10/2010 Nº 124746/10 v. 18/10/2010

AGROSAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/11/09 se designó Presidente Alfredo Felicino Fraomeni, Vicepresidente Julio AAlfredo Fraomeni, Director Titular: Claudia Fraomeni, Director Suplente: María Elena Judurcha, todos con domicilio especial en Avenida Callao 420, 7º piso, departamento C, Cap. Fed. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por nota del 12/10/10.-

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013496231/A. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 18/10/2010 Nº 124932/10 v. 18/10/2010

AIRULAN S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/08/10, se aceptó la renuncia de Elisa Soledad Aguirre a su cargo de Presidente, y por vencimiento de su mandato, cesó en su cargo de Director Suplente el señor German Agustín Alonso; se formalizó la designación del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricia Cleofe Ayala, Director Suplente: German Agustín Alonso: ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1370, Local “16”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/8/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/10/2010 Nº 123538/10 v. 18/10/2010

ALASSIO S.A.

Mediante acta de AGO del 26/08/10 y acta de directorio del 26/08/10 se designan para la distribución de cargos de Presidente y Director Suplente y para la firma de actas los Sres. Máximo Dino Galasso y Leonardo Oscar Galasso, respectivamente, por unanimidad.- Los directores fijan domicilio especial en H. Irigoyen 1180 9º Piso, CABA. Autorizada por Instr. Priv. del 16/02/10.

Abogado – María Lorena Giachetta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 73. Folio: 517.

e. 18/10/2010 Nº 123279/10 v. 18/10/2010

ARGUS DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 25/03/2010 se designan las autoridades: Presidente: Alejandro Nicolás Ternak; Vicepresidente César Sebastián Paz; Directores Titulares: Luis Alberto Casas, Aldo Daniel Kleiman, y Juan Carlos Mazzucco; Director Suplente: Juan Pablo Ghisi. quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1539, 9º Piso, Oficina “91” C.A.B.A.- Dra Ingrid M. de Carabajal autorizada por acta de Asamblea de fecha 25/3/2010.

Abogada - Ingrid Mengen de Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 101. Folio: 245.

e. 18/10/2010 Nº 124802/10 v. 18/10/2010

“B”

BANCO MARIVA S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 4-5-2010, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José María Fernández; Directores Titulares: Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz, Enrique Alberto Antonini, Carlos Jorge Tubio, Juan Martín Pardo, José Luis Pardo (h); Director Suplente: Fernando Domenech, todos con domicilio especial Sarmiento 500, CABA. José Luis Pardo, Presidente designado en actas de asamblea y directorio del 4-5-2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123602/10 v. 18/10/2010

BIOSUD S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 30-04-2010, se designó a los miembros del directorio. Designándose como Directores Titulares a la Sra. Susana Margarita Caivano y a los Sres. Jorge Jordana y Roberto Daniel Rossi, con mandato por un ejercicio.- Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sra. Susana Margarita Caivano; y Vicepresidente al Sr. Jorge Jordana. Todos los directores titulares, constituyen domicilio especial en la sede social Avda. del Libertador 4980, Piso 5º “B”, C.A.B.A. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por escritura pública número 114, pasada ante mí, al folio 340, Registro Notarial 262 de fecha 5 de octubre de 2010.

Escribano – Marta Paz Posse de Mc Lean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2010. Número: 101012491341/A. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 18/10/2010 Nº 123566/10 v. 18/10/2010

BORACCHIA INMOBILIARIA S.A.

La asamblea del 18/4/05, designó: Presidente: Claudia Fabiana Turtula, D.N.I. 20.813.259; Vicepresidente: Ernesto Rubén Laborde, D.N.I. 14.796.938; la asamblea del 17/9/07 designó: Presidente: Ernesto Rubén Laborde, D.N.I. 14.796.938; Vicepresidente: Roberto Pedro Laborde, D.N.I. 17.680.088. Domicilio especial constituido: 25 de Mayo 330, piso 2º, CABA. Abel V. Requena, abogado autorizado por asamblea del 17/9/07.

Abogado – Abel Vicente Requena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 45. Folio: 151.

e. 18/10/2010 Nº 123631/10 v. 18/10/2010

BORGO S.A.

Instrumento: 20/09/19. Se rectifica aviso Nº 114733 del 29/9/10, **donde dice** “Vicepresidente”, **debe decir** “Suplente” Abogada autorizada por acto privado del 20/09/10.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 18/10/2010 Nº 124742/10 v. 18/10/2010

“C”

C.C.I. GROUP. S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 16, unánime del 23/8/2010 se resolvió el cambio de sede social a la calle Peru 345 Piso 11 Oficina B de CABA. Armando M Rossano, autorizado a publicar por acta de Reunión de socios citada.

Abogado – Armando M. Rossano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 21. Folio: 492.

e. 18/10/2010 Nº 123267/10 v. 18/10/2010

CABAÑA AVICOLA JORJU S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Asamblea Nº 74 del 11/11/09 elige Presidente: Pedro Silvio Maldini Casorzo Vicepresidente: Pedro Benedicto Maldini Aguado, Directores Titulares: Adriana Aguado Longueira de Maldini Casorzo y Carlos Alberto Ward. Directora Suplente: Adriana Victoria Maldini Aguado Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en sede social. Autorizada por escritura Nº 68 del 08/10/10.

Apoderada – Ana Paulina Pridotkas

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 13.

e. 18/10/2010 Nº 123383/10 v. 18/10/2010

CEMENTERIO PRIVADO PARQUE DE LA PAZ PERPETUA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime 13/04/2010 por vencimiento de mandato se reelige Directorio. Presidente Ezequiel Eduardo Nicolás Repun, DNI 31684658, nacido 3/6/83, argentino, soltero, domicilio Uruguay 390, 8º, E, CABA, empresario. Director Suplente: Tomás Andrés Alfonso, DNI 18814039, nacido 18/5/82, soltero, argentino, domicilio Alsina 1779, 5º B, CABA, empresario. Ambos fijan domicilio especial Uruguay 390 Piso 20 “G”, CABA. Mandato 3 ejercicio. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada Asamblea del 13/4/10.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 034.

e. 18/10/2010 Nº 123612/10 v. 18/10/2010

CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES RAMOS MEJIA S.A.

Por Actas del 30/06/10 y 6/07/10 trasladó sede social a Mendoza 3447 Piso 1º Dpto. 3 Cap. Fed. y designaron: Presidente Silvia Elena Nogueira, domicilio especial en la sede social y Director Suplente Mariano Kreplak domicilio especial en Bynnon 6784 Piso 4º Dpto. F Cap. Fed. Autorizada por acta del 6/07/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/10/2010 Nº 123608/10 v. 18/10/2010

CHECIKA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 28 del 29/07/2010, Folio 48, se resolvió trasladar la sede social de la calle Navarro número 4832, Piso 1º, Oficina “A”, CABA, a la calle Lavalle número 1672, Piso 7º, Oficina “38”, CABA. Autorizado: Edgardo Alba, Socio Gerente según Acta de Reunión de Socios de fecha 03/12/2003.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 22.

e. 18/10/2010 Nº 123235/10 v. 18/10/2010

CLOSE UP S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea Ordinarias de fechas 24/5/2009 y 26/5/2010 se resolvió designar los directorios, respectivamente, de la siguiente forma: Presidente: Estela María Raggio; Director suplente: Jorge Daniel Guzmán. y Presidente. Estela María Raggio y Director Suplente: Jorge Daniel Guzmán, domicilio especial en la Avenida Luis María Campos 42 piso 7º de CABA.- Autorizada por escritura publica del 4/10/2010, Clara Furman de Saltzman Escribana Registro Notarial 1006.

Escribana – Clara Furman de Saltzman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: 101008490703/B. Matrícula Profesional Nº: 2744.

e. 18/10/2010 Nº 123333/10 v. 18/10/2010

CON-REST S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública del 31-08-10, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Julia Edith Medina, y 2) Designar como gerente a Francisco de Paula de la Fuente Perez, con domicilio especial y nueva sede social en Olazábal 2810, Piso 13º Departamento “C”, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura pública Nro. 90 de fecha 31 de agosto de 2010, Roxana M. Garcia, Registro Notarial 1539 – Escribana.

Escribana – Roxana M. García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2010. Número: 100903422272/C. Matrícula Profesional Nº: 4217.

e. 18/10/2010 Nº 123322/10 v. 18/10/2010

CONFECCIONES DEL PARQUE S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios Nº 24, del 08/01/2010, Eldo José Franco renuncia al cargo de socio gerente.- Se designa Gerente a Nelida Hortensia Caceres, D.N.I. No 3.952.198, nacida el 7/08/1940, argentina, viuda, con domicilio en Julián Castro 958, Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 1135, Piso 2º, Departamento “B”, Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 24 del 08/01/2010.

Abogado – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 18/10/2010 Nº 123559/10 v. 18/10/2010

CORONEL SUPERI S.A.

Por acta de Asamblea del 28/5/10 se eligen autoridades y distribuyen cargos: director titular y presidente: Eduardo Luis Billinghurst; directora suplente: Matilde Rosa Luisa Genoni. Ambos constituyen domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso depto A, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013493573/D. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 18/10/2010 Nº 123290/10 v. 18/10/2010

CORONEL SUPERI S.A.

Por acta de Directorio del 30/10/07 se trasladó la sede social a Maipú 509, 4º piso, CABA. Sede anterior: Corrientes 330, piso 3º, oficina 316, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013493574/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 18/10/2010 Nº 123291/10 v. 18/10/2010

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/5/2009 se designó directores titulares a los Sres. Fernando Jorge Elias y Martín Juan Lanfranco, renunciando los mismos con fecha 14/12/2009 y 2/2/2010, respectivamente, las que fueron aceptadas por Acta de Asamblea del 22/3/2010. Norberto Ariel Rocha apoderado según escritura 476 del 17/09/2010, folio 1293 del Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 086.

e. 18/10/2010 Nº 124952/10 v. 18/10/2010

“D”

DAINIPPON ELECTRONIC S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/4/10 se designó Presidente: Alberto López Camino Vicepresidente: Aurora María Camino de López y Director suplente: Fernando Antonio López Camino, con domicilio especial

en Tucumán 540 Piso 7, depto "F", Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 507 del 7/10/10 registro, 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 019.

e. 18/10/2010 Nº 123797/10 v. 18/10/2010

DEZZER S.R.L.

Acta de Gerencia del 28/09/10. Se traslada la sede social a Avenida Caseros 2846, piso 1 oficina "A" C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por instrumento privado del 04/10/10.

Bárbara Basconi

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 29.

e. 18/10/2010 Nº 123400/10 v. 18/10/2010

DHL GLOBAL FORWARDING (ARGENTINA) S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 40 del 17/11/2009 se eligieron nuevas autoridades, las que aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio Nº 217 de la misma fecha, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcelo Raúl Guckenheimer, Vicepresidente: Sr. Pablo Adrián Devoto, Director Titular: Eric Pierre Joseph Gantier, Director Titular: Sr. Samuel Israel, Director Suplente: Sr. Tomás Lichtmann. Se. deja constancia que los directores han constituido domicilio especial -art. 256 ley 19.550- en Bernardo de Irigoyen 308, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 17/11/2009. Abogada Tº 100 Fº 605 -Mónica Alejandra Caminos.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 18/10/2010 Nº 123454/10 v. 18/10/2010

DIGITALCOP S.A.

Por Escritura Nº 549 de fecha 01/10/2010 pasada M. A. Borelli de Quilmes se protocolizo Acta Asamblea y Directorio 26/03/2010 de "Digitalcop S.A." CUIT. 30-70741384-7, domicilio Tucumán 1566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta I.G.J. Nº 15312 Lº 12 el 10/10/2000; eligió por 3 ejercicios como Presidente: Héctor Helvecio Losada, DNI. 10.389.640, CUIT. 20-10389640-2.- VicePresidente: Fernando Ariel Losada, DNI. 28.056.886, CUIT. 20-28056886-5. Director Suplente: Eliana Mariel Losada. DNI. Nº 31.013.363, CUIT. 27-31013363-4; Todos constituyeron domicilio especial en el social Tucumán 1566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La firmante se halla autorizada por Escritura citada.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: FAA04070131.

e. 18/10/2010 Nº 123271/10 v. 18/10/2010

"E"

EDIFICIO DONADO S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/3/10 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ariel Hugo Suarez; Director Suplente: Norberto José Robles. Los Directores constituyen domicilio especial en Holmberg 4156, Capital Federal. Diego Alvarez García, autorizado por Acta de Asamblea del 31/3/10.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 18/10/2010 Nº 123405/10 v. 18/10/2010

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE INTERES COOPERATIVO (EIDICOOP) S.A.

Se comunica que por Actas de Directorio del 12/02/2008 y de Asamblea del 25/02/2008 se designaron los miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Mateo Matías Salinas, con domicilio especial en Av. Santa María 6385, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Juan Angel Seitún con domicilio especial en Reconquista 609, 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Directores Titulares: Jorge O'Relly, con domicilio especial, en Virasoro 1930, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y Patricio Lanusse con domicilio especial en Av. Santa María 6385, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Andrés Horacio Lanusse, con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 4175, Benavidez, Provincia de Buenos Aires. Juan Segundo Bellocq, autorizado por Acta de Directorio Nº 35 del 08/09/2010.

Abogado/Autorizado – Juan Segundo Bellocq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 104. Folio: 251.

e. 18/10/2010 Nº 123536/10 v. 18/10/2010

EMPRESA DE SEGURIDAD UNICA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 3/4/08 se trasladó la sede social a Uruguay 385, piso 7º oficina 706, CABA. Sede anterior: av. Rivadavia 2890, piso 8º oficina 707, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha acta.

Escribano – Carlos Daniel Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013493583/2. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 18/10/2010 Nº 123296/10 v. 18/10/2010

"F"

FABITEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/9/09 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Claudio Fabián Piridjian; 2. Designar en su reemplazo a Mario Daniel Montiel, con domicilio especial en Gascón 1056 planta baja depto. 1, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 1/10/10.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 96.

e. 18/10/2010 Nº 123237/10 v. 18/10/2010

FERTOWN S.A.

Por asamblea extraordinaria del 6/9/10 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Sabrina Vanesa Di Giambattista, con domicilio especial en Uruguay 292 piso 13, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 510 del 8/10/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 72. Nº Libro: 019.

e. 18/10/2010 Nº 123798/10 v. 18/10/2010

FORTIS INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 3/09/10 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Guy de Froment a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar Presidente al Sr. Carlos Curi y Vicepresidente a la Sra. Cecile Advani. Constituyendo domicilio especial ambos directores en Av. Corrientes 311 Piso 12º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por reunión de Directorio del 3/09/10.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 18/10/2010 Nº 123423/10 v. 18/10/2010

"G"

GECSAR S.A. - SAVU S.C.A.

A los fines dispuestos en los art. 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) La fusión celebrada entre Gecsar S.A. y Savu S.C.A. 2) Sociedad absorbida: Savu S.C.A. con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 667, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con activo y pasivo, al 30 de junio de 2010 de $ 1.124.347 y $ 989.782 respectivamente, Patrimonio neto: $ 1.124.347. 3) Gecsar S.A. sociedad absorbente con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 667, Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires con activo y pasivo, al 30 de junio de 2010 de $ 32.240.838,74 y $ 467.029,97 respectivamente, Patrimonio neto: $ 32.240.388,74. Compromiso previo: suscripto el día 17 de septiembre de 2010 y aprobado por asambleas unánimes de accionistas de Savu S.C.A. y Gecsar S.A. el día 28 de septiembre de 2010. 3) Gecsar S.A. modifica el artículo 4 de sus Estatutos Sociales y aumenta su capital social con motivo de la fusión en la suma de $ 15.000 o sea de $ 12.232,300 a la suma de $ 12.247.300; 4) Reclamos de ley: Tte. Gral. Perón 667, Piso 3 Ciudad de Buenos Aires; 5) Diego g. Sillitti autorizado por acta de Asamblea de fecha 28 de septiembre de 2010.

Autorizado - Diego G. Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 18/10/2010 Nº 123300/10 v. 20/10/2010

GRAN TIERRA ENERGY ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/04/10 se designó al Sr. Rafael Orunesu como Director Gerente, y a los Sres. Jorge Cangini, Néstor Navarrete y Adriana Ingrid Diez como Gerentes Titulares, y al Sr. Hugo Martelli como Gerente Suplente. Asimismo se designó como Síndico Titular al Sr. Pablo De Rosso y como Síndico Suplente a la Sra. Marcela Aguirre. Los Gerentes y Síndicos fijan domicilio especial en Sarmiento 1230, piso 9º, CABA. Firmado: Esteban Rivarola, abogado autorizado mediante Acta de Reunión de Socios del 15/04/10.

Abogado – Esteban Rivarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 52. Folio: 885.

e. 18/10/2010 Nº 123345/10 v. 18/10/2010

GRUPO 1818 S.A.

Asamblea General Extraordinaria 4/10/2010 resolvió aumentar el Capital de $ 7.760.150 a $ 9.750.150. Autorizada por escritura 211 12/10/2010 Reg. Not 1599 de Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/10/2010 Nº 123693/10 v. 18/10/2010

"H"

HERMES GROUP S.R.L.

Por acta del 16/2/10 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente. Renuncio gerente Walter Daniel Alvarez y asume Adriana Patricia Gesteira Balverde DNI 17579131 con domicilio especial en la sede legal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 18/10/2010 Nº 123408/10 v. 18/10/2010

HITEL S.A.

Por Acta de Directorio del 12.10.10 se resolvió trasladar la sede social a: Avda. Córdoba 1351 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 12.10.2010.

Abogada – Marina Paola Peloi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 76. Folio: 132.

e. 18/10/2010 Nº 124213/10 v. 18/10/2010

"I"

IFAL S.A.

Publicacion complementaria del aviso del dia 24/08/2010 Todos los Directores Titulares y Suplentes constituyen Domicilio especial en Montevideo 456 piso 4to. Dpto. "B" Cap. Fed. Ricardo E. Lacovsky autorizado por acta del 29/03/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 125565. Tomo: 0114. Folio: 136.

e. 18/10/2010 Nº 123570/10 v. 18/10/2010

IMPORTADORA LA UNION S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE MANDATOS

Rectifica Factura Nº 076-00162987 del 09/06/2010, **donde dice:** Libertad 178. **Debe decir:** Libertad 186.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 168 del 22/10/2009.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 18/10/2010 Nº 123556/10 v. 18/10/2010

INDUMOTORA ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1647800. Por acta de asamblea del 22/4/2010 por unanimidad se designó Directorio: Presidente León Berisi, Vicepresidente Marcelo Santurio, Directores Titulares: Eduardo Avayú Guiloff, Mauricio Sepúlveda y Moira Frehner y Director Suplente Edgardo Rodríguez Riccomini. Todos los Directores aceptaron cargo por idéntica acta y fijaron domicilio especial en M. T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Moira I. Frehner, autorizada por acta asamblea del 22/4/2010.

Abogada – Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 53. Folio: 511.

e. 18/10/2010 Nº 123286/10 v. 18/10/2010

"J"

JAGUAY S.A.

Hace saber que por acta 1 del 16/06/10 designó: Presidente: Alcides Heriberto Santisteban y Suplente: Rogelio Gómez; por renuncia como Presidente: Esther Luisa Grisolía y Suplente: Cristina Teresa Fiasche y trasladó domicilio social a Santa María del Buen Aire 480 CABA. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 16/06/10. Expediente 1.824.126.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 23. Folio: 460.

e. 18/10/2010 Nº 124812/10 v. 18/10/2010

JUANO S.A.

Se hace saber que por asamblea del 21-7-2009, la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Oscar Rodiño; Director Suplente: Angel Luis Gentile, ambos con domicilio especial Reconquista 616, segundo piso, CABA. Oscar Rodiño, presidente designado en asamblea del 21-7-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 064. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123593/10 v. 18/10/2010

JURAMENTO 3020 S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fechas 10/12/2009 y 27/3/2010 y acta de directorio del 5/7/2007 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Abraham Preizler y Director Suplente: Betti Traude Schreiner; 2) Reemplazar por fallecimiento de la directora suplente a Tamara Preizler. Domicilio especial y nueva sede social: Avenida del Libertador 5683, piso 12 dpto. A CABA. Autorizado por escritura pública de fecha del 6 de Septiembre 2010, Registro Notarial 953, interinamente a mi cargo. Vanina S. Pomeraniec. Escribana.

Escribana – Vanina Sol Pomeraniec

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2010. Número: 100915443793/B. Matrícula Profesional Nº: 4792.

e. 18/10/2010 Nº 123350/10 v. 18/10/2010

"L"

LA PAMPA GRANDE S.R.L.

Comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 77 de la ley 19.550 se dispuso la Transformación de la sociedad: Bajo la denominación de "Jahcall S.A." gira la sociedad siendo continuadora por transformación de "La Pampa Grande Sociedad de Responsabilidad Limitada" con sede social en Posadas 1515 Cap. Fed. y un capital social de Doce Mil Pesos dividido en 120 acciones. No hay socios rescindentes. Reclamos de Ley al domicilio social. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 77 del 7/9/2010 ante la Escribana María C. Plaetsier Registro 2134.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 2134. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 08.

e. 18/10/2010 Nº 123389/10 v. 20/10/2010

LAS ESTIPAS S.A.

Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 07 de octubre de 2010, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio todo por el termino de tres (3) ejercicios, y por reunión de directorio de fecha 07 de octubre de 2010 se procedió a distribuir los cargos, con los cuales el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Señor Héctor Pablo Galván DNI Nº 14.029.761, con domicilio en calle Pringles 671 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; Vicepresidente: Señor Armando Carlos José Michelli, DNI Nº 10.142.992, con domicilio en calle Cabrera 1078 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; Director titular: Señor Pablo Martínez, DNI Nº 14.132.476, con domicilio en calle Pte. Peron c.31 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, Argentino; Directores Suplentes: Sra. María Alejandra Benegas DNI Nº 14.783.350, con domicilio en calle Pringles 671 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casada, argentina; y la Sra. Fanny Isabel Foglizzo, DNI Nº 10.891.724, con domicilio en calle Cabrera 1078, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casada, argentina. Todos fijaron domicilio especial en calle Sarmiento 643, 3º piso, of.337- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Pablo Galván DNI Nº 14.029.761– Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 07 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. Nº Registro: 560, Río Cuarto. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 1485. Nº Libro: 63.

e. 18/10/2010 Nº 123433/10 v. 18/10/2010

LIDER FILE S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 14-52010 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Norberto Luís Bonaparte y Directora Suplente: Nilda Guzmán. Domicilio especial: Av. Luis Maria Campos 42, piso 7 CABA. Autorizado por escritura pública del 4/10/2010. Escribana Clara Fuman de Saltzman Registro Notarial Nro. 1006.

Escribana – Clara Furman de Saltzman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: 101008490704/C. Matrícula Profesional Nº: 2744.

e. 18/10/2010 Nº 123347/10 v. 18/10/2010

LUBISER S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 11 de agosto de 2010, protocolizada por escritura número 386, al folio 1506 de fecha 9 de septiembre de 2010, ante la escribana Natalia Cendali, titular del registro 1442, se modificó el domicilio social de General Hornos 1290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a General Hornos 1788 4º Piso, Departamento C, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada por escritura 386, folio 1506 de fecha 9 de septiembre de 2010, a suscribir el presente.

Autorizada – María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 18.

e. 18/10/2010 Nº 123742/10 v. 18/10/2010

"M"

MAINAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGRICOLA GANADERA

Por Acta de directorio del 17/3/2009, se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Cabildo 957, cuarto piso departamento "B", CABA. Por Acta de Asamblea del 17/2/2010 por renuncia de Ferrucio Carmelo Calvano y Domingo Enrique Tranfo se eligen autoridades sociales: Director Titular: Presidente, Domingo Enrique Tranfo, argentino, nacido 24/11/1925, casado, comerciante, DNI 4.218.476, domicilio real César Díaz 2979, 7*piso dpto. "C", CABA. Director Suplente: Luis Campos, argentino, nacido 03/5/1935, divorciado, comerciante, DNI 4.150.300, domicilio real Juncal 1740, 1º piso dpto "C", CABA. Ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 957, 4º piso, dpto. "B", CABA. Autorizada: María Florencia Silva por Instrum. Priv. del 08/10/2010.

Abogada – María Florencia Silva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 107. Folio: 779.

e. 18/10/2010 Nº 123366/10 v. 18/10/2010

MALBERTINA S.R.L.

Por Escritura 150 del 6-10-2010, Registro 2133, Cap. Fed. traslada sede social a calle Paraguay 5002, Cap. Fed. Se actualiza estatuto. Escribano Eduardo Tellarini autorizado en escritura 150 del 6-10-2010 Registro 2133, Cap. Fed.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013493589/5. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 18/10/2010 Nº 123326/10 v. 18/10/2010

MARIVA SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Se hace saber: que por actas de asamblea y del consejo de administración del 3-9-2009, la sociedad designó autoridades y distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo (h); Titulares del Consejo de Administración: Carlos Jorge Tubio, Adrián Héctor Grillo; Suplentes del Consejo de Administración: Carlos Alberto Taboada, José Manuel Villaverda, María Elena Capio, todos con domicilio especial San Martín 299, cuarto piso, CABA. José Luis Pardo (h), presidente designado en actas de asamblea y del consejo de administración del 3-9-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123597/10 v. 18/10/2010

MARTIN LIZASO BILBAO S.A. Y CABAÑA AGROMELU S.A.

Hacen saber por tres días que Martín Lizaso Bilbao S.A., Sede Social Sarmiento 246 Piso 3º, Capital Federal, inscripta Inspección General de Justicia 12/08/1954 número 909728, por Asamblea de Accionistas del 28/06/2010 aprobó el compromiso previo de Escisión, Fusión y Red. De Capital del 03/06/2010 con Cabaña Agromelu S.A. y que Cabaña Agromelu S.A., Sede Social en Av. Córdoba 838 Piso 1º Of. "2" Capital Federal, inscripta Inspección General de Justicia 22/09/2010 número 1831826, por Asamblea de Accionistas del 28/06/2010 aprobó el compromiso previo de Escisión, Fusión y Red. de Capital del 03/06/2010 con Martín Lizaso Bilbao S.A.. Esta Escisión Fusión y Red. De Capital se hace con efectos al 31/05/2010. A esa fecha, según balances especiales de Escisión, Fusión y Red. De Capital la sociedad escisionante y la escisionaria tienen los siguientes activos y pasivos: antes de la Escisión, Fusión y Red. de Capital: Martín Lizaso Bilbao S.A. activo: $ 6.033.532,42, pasivo: $ 2.671.878,70, patrimonio neto: $ 3.361.653,72. Cabaña Agromelu S.A. activo: $ 12.000,00, patrimonio neto: $ 12.000,00. Luego de la Escisión, Fusión y Red de Capital: Martin Lizaso Bilbao S.A. activo: $ 2.964.919,40 pasivo: $ 2.308.266,97, patrimonio neto: $ 656.652,43. Cabaña Agromelú S.A. activo: $ 3.080.613,02, pasivo: $ 363.611,73, patrimonio neto: $ 2.717.001,29. Oposiciones de ley en Av. Córdoba 838 Piso 1º Of. "2", Capital Federal. Firmado: Martín Lizaso Bilbao, presidente de Martín Lizaso Bilbao S.A., según Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 10/08/2009 / Martín Lizaso Bilbao, vicepresidente de Cabaña Agromelú S.A., según Contrato Social de otorgado por escritura pública nro. 40 de fecha 10/03/2010.

Presidente – Martín Lizaso Bilbao

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 58. Nº Libro: 34.

e. 18/10/2010 Nº 125095/10 v. 20/10/2010

MAZALOSA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/12/08 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Sergio Jaime Said. Directora Suplente: Victoria Papu de Said. Domicilio especial de los directores: Avenida Santa Fé 1675 piso 5, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 8/10/10.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 02. Nº Libro: 97.

e. 18/10/2010 Nº 123398/10 v. 18/10/2010

MEITRON S.A.

Por acta del 10/09/10 Reelige Presidente Juan Carlos Macra y Suplente Jorge Daniel Catarla, ambos con domicilio especial en Corrientes 585 Piso 5 Of. 51 C.A.B.A. autorizada en Acta de Directorio del 10/09/10.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/10/2010 Nº 123981/10 v. 18/10/2010

MOJACAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 30, de fecha 1 de julio de 2010, se resolvió elevar el número de los Directores Titulares de cuatro a cinco, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto A. Fernández; Vicepresidente: Horacio Luis Merini; Directores Titulares: Rubén A. Ardila, Ana Luz Fernández y Mariano M. Fernández; Director Suplente: Norma Corton. Los directores electos constituyeron domicilio en la calle Montesquieu 525, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Luz Fernández - Autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 (01/07/2010).

Abogada – Ana Luz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 82. Folio: 980.

e. 18/10/2010 Nº 123268/10 v. 18/10/2010

MOVIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

La asamblea del 15/9/2010, que me autoriza, designó como Presidente: Orlando Lopez; Vicepresidente: Mariela Rosaura Perez; director suplente: José María López, todos con domicilio especial en Martín Pescador 2210, CABA.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 18/10/2010 Nº 123762/10 v. 18/10/2010

"N"

N.V. S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y el acta de Directorio ambas de fecha 23/03/2010 se aprobó la renuncia de Cecilia Viegener a su cargo de director titular, y se designó a Mónica Viegener como director titular en su reemplazo quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Víctor Viegener; Vicepresidente: Nicolás Viegener; Director Titular: Mónica Viegener; todos por el término de tres ejercicios. En cumplimiento de las predisposiciones legales Mónica Viegener constituyó domicilio especial en la calle Maipú 942 piso 5º "Frente" - C.A.B.A. Nicolás Víctor Viegener Presidente designado por acta de asamblea 18 del 13/03/09 y acta de directorio 74 del 13/03/09.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 13/09/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 31.

e. 18/10/2010 Nº 123732/10 v. 18/10/2010

"P"

PCFG ADVISORY S.A.

Comunica que por Asamblea del 30/04/10 se decidió: nombrar al Sr. Pablo M. Antúnez como Presidente y Director Titular, al Sr. Oscar S. Muñiz como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Hernán Gioia como Director Titular, al Sr. Daniel Alvarez como Director Suplente, al Sr. Gerardo Drovandi como Director Suplente y al Sr. Diego Martínez como Director Suplente, todos constituyendo domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, CA.B.A.; y por Reunión de Directorio del 31/08/10 se decidió trasladar la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 710, piso 8º, C.A.B.A. a la Avenida Corrientes Nº 880, piso 10º, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 30/04/10 y Reunión de Directorio del 31/08/10.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 18/10/2010 Nº 123421/10 v. 18/10/2010

PESALPA S.C.A.

Se avisa que por instrumento privado del 23 de septiembre de 2010 se resolvió: i) la disolución de "Pesalpa Sociedad en Comandita por Acciones" con domicilio en Rivadavia 717 Piso 7º Oficina 706 inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Julio de 1958 bajo nro. 346 al fº 496 del Lº 234 de Contratos Públicos ii) la designación de liquidador de Julio César Otaegui con igual domicilio. Abogado Julio César Otaegui. T 2 F. 168 C.P.A.C.F.

Julio César Otaegui

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 24.

e. 18/10/2010 Nº 123472/10 v. 18/10/2010

POLIPETROL S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 30-03-10 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Oscar Piottante. Vicepresidente: Pablo Piottante. Director Suplente: Ana Ramona Malvendano. Domicilio especial de todos los directores en Uruguay 362, 2º piso "D", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 30 de marzo de 2010. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 18/10/2010 Nº 124831/10 v. 18/10/2010

PUERTO RETIRO S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de 28/10/09 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Lucas Suaya (Presidente, domicilio especial Reconquista 336, 10º Piso, Capital Federal), Saúl Zang (Vicepresidente, domicilio especial: Bolivar 108, 1º piso, Capital Federal), Gastón Armando Lernoud (Director Titular, domicilio especial: Bolivar 108, 1º Piso, Capital Federal), Marcelo Fabián Maldonado (Director Titular, domicilio especial: Reconquista 336, 10º Piso, Capital Federal), Fernando Adrián Elsztain (Director Suplente, domicilio especial: Bolívar 108, 1º piso, Capital Federal), Diego Enrique Cohen (Director Suplente, domicilio especial: Reconquista 336, 10º piso Capital Federal), Alejandro Gustavo Elsztain (Director Suplente, domicilio especial: Bolívar 108, 1º piso, Capital Federal), Joaquín Güell (Director suplente, domicilio especial: Reconquista 336, 10º piso Capital Federal). Her-

nán Reyes, Abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea del 28/10/09.
Abogado – Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 101. Folio: 404.
e. 18/10/2010 Nº 123455/10 v. 18/10/2010

PUERTO RETIRO S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de 28/5/10 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Saúl Zang (Presidente, domicilio especial: Bolivar 108, 1° piso, Capital Federal), Gastón O' Rilley (Vicepresidente, domicilio especial: Reconquista 336, 8° piso, Capital Federal) Gastón Armando Larnoud (Director Titular, domicilio especial: Bolivar 108, 1° Piso, Capital Federal), Juan Bosch (Director Titular, domicilio especial: Reconquista 336, 8° piso, Capital Federal), Marcelo Fabián Maldonado (Director Titular, domicilio especial: Reconquista 336, 8° Piso, Capital Federal), Fernando Adrián Elsztain (Director Suplente, domicilio especial: Bolívar 108, 1° piso, Capital Federal), Alejandro Gustavo Elsztain (Director Suplente, domicilio especial: Bolívar 108, 1° piso, Capital Federal), Ignacio Molinari (Director Suplente, domicilio especial: Reconquista 336, 8° piso, Capital Federal), Joaquín Güell (Director suplente, domicilio especial: Reconquista 336, 8° piso Capital Federal). Hernán Reyes, Abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea del 28/5/10.
Abogado – Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 101. Folio: 404.
e. 18/10/2010 Nº 123457/10 v. 18/10/2010

"Q"

QUINTA LOS CIERVOS S.A.

Por Actas de Asamblea del 12/05/10, Directorio del 12/05/10 y 22/07/10 se resolvió: designar Directorio: Presidente: Lidia Juana Abad; Vicepresidente: Gustavo Roberto Coll; Directores Titulares: María Laura Coll y Guillermo Luis Coll y Director Suplente: Pablo Enrique Coll: fijan domicilio especial en 25 de Mayo 158, 2º piso, oficina 47, CABA. Cambiar la sede legal a 25 de Mayo, 2º piso, oficina 47, CABA. La que suscribe, autorizada, lo hace según Acta del 12/05/2010 y del 22/07/10.
Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 83. Folio: 966.
e. 18/10/2010 Nº 124039/10 v. 18/10/2010

"R"

RESULTICS ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 6/4/2010 se traslada la sede social a la calle José Antonio Cabrera 5637, CABA. Por actas de Asamblea y Directorio del 30/4/2010 se designa el siguiente directorio: Presidente: Sergio Ishie Szwarcberg Blanco: Vicepresidente: Martín Federico Maslo, Director Titular: Gustavo Alejandro Saientz y Director Suplente: Nicolás Gabriel Maslo. Todos constituyen domicilio en la sede social. Autorizada por actas de Directorio del 6/4/2010 y 3/5/2010.
Abogada – Lorena K. Rabinowicz
e. 18/10/2010 Nº 123553/10 v. 18/10/2010

"S"

S.A. INDIO PAMPA

Nº I.G.J. 210.458. La sociedad hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 2/07/2010, se designaron nuevos integrantes del Directorio, el que ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Héctor Eduardo Lorenzo; Director Titular y Vicepresidente: Sra. Gabriela Patricia Rodríguez; Director Titular: Sr. Luis Alberto Diaz. Los Sres. Héctor Eduardo Lorenzo y Luis Alberto Diaz constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 238, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buends Aires. Firmado: Héctor Eduardo Lorenzo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 2/07/2010.

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 71.
e. 18/10/2010 Nº 123358/10 v. 18/10/2010

SAINT CROIX CONSTRUCCIONES S.R.L.

En instrumento privado del 15/07/2010, Gonzalo Galan, renunció al cargo de gerente. Por Acta Nº 9 del 20/07/2010 se decidió aceptar la renuncia de Gonzalo Galan y designar como gerente a María Laura Atencio Leonelli - Domicilio especial Avda. Callao Nº 1234, piso 6º, Dto. 607 - CABA. Por Acta Nº 9 del 20/07/2010 se traslada el domicilio legal a la calle Perú Nº 764, piso 4º CABA. Autorizado - Dr. (CP) Alberto Ignacio Cáceres según Acta Nº 9 de 20/07/2010.
Contador – Alberto Ignacio Cáceres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 233307. Tomo: 0223. Folio: 241.
e. 18/10/2010 Nº 123550/10 v. 18/10/2010

SAN MARCO INVERSIONES S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria de fecha 25-1-2008 y Acta de Directorio del 18/1/2009 se resolvió; 1) Aceptar las renuncias presentadas por Daniel Zan Bisignani y Marta Beatriz Greco a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Francisco Iriarte y Director Suplente: Angel Enrique Rodríguez. Domicilio especial y nueva sede social: Montevideo 708, piso 1 CABA. Autorizado por escritura pública del 23/9/2010. Escribana Edit Susana Grabowiecki Registro Notarial Nro. 2033.
Escribana - Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2010. Número: 100929470589/8. Matrícula Profesional Nº: 4547.
e. 18/10/2010 Nº 123354/10 v. 18/10/2010

SCHOTT ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 y Acta de Directorio Nº 173, ambas del 11/11/2009, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Thomas Nieraad, Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Director Titular: Cristian Guillermo Antonio Schmidt, y Director Suplente: Rodolfo Heriberto Dietl, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Martín S. Dietl por Acta de Directorio Nº 173 del 11/11/2009.
Abogado – Martín Sebastián Dietl

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 94. Folio: 733.
e. 18/10/2010 Nº 123328/10 v. 18/10/2010

SERES SERVICIOS EMPRESARIOS INTEGRALES S.A.

Complementando edicto 23/7/10, Recibo 82472 y edicto 5/10/10 Recibo 117463 se aclara que director renunciante es Juan Alberto Ramón Pintos y no Juan Alberto Ramón Sarubbi.- Firma José Rossi, autorizado escritura 15/7/10, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 28.
e. 18/10/2010 Nº 123668/10 v. 18/10/2010

SERNOVA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6/5/10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge José Alvarez; Vicepresidente: Felipe Menéndez Ross, Director Titular: Ricardo Menéndez Ross. Director Suplente: John C. Arthur. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6/5/10.
Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 38. Folio: 751.
e. 18/10/2010 Nº 123407/10 v. 18/10/2010

SOGRUMA S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 13-8-2009, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Adrián Héctor Grillo; Director Supente: Juan Grassano, ambos con domicilio especial San Martín 299, cuarto piso, CABA. Adrián Héctor Grillo, presidente designado en asamblea del 13-8-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 068.
e. 18/10/2010 Nº 123596/10 v. 18/10/2010

SR CONSULTORES S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio, del 08.04.2009 se designaron autoridades y distribuyeron cargos resultando Presidente: Juan José Saldaña y Directora Suplente: Liliana Celestina Mariño.- Ambos fijaron domicilio especial en Lavalle 437 piso 3º, departamento "D" CABA.- Firma: Pedro Celestino Molina, autorizado por escritura 201 del 8.10.2010 folio 496 del Registro 512 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 2.
e. 18/10/2010 Nº 123601/10 v. 18/10/2010

SUPER 25 DE MAYO S.R.L.

Que por Acta Nº 5 del 03/08/10, se aceptó la renuncia a su cargo de Gerente presentada por Jorge Adrian Bacas; y quedó designado en el cargo de Gerente Pablo Martín de la Barrera; con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, 8º piso, departamento '33', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 5 del 03/08/10.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 18/10/2010 Nº 123551/10 v. 18/10/2010

"T"

TEJNE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 32, del 25/06/2010, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente Marcela Tabanera, y Director Suplente: Germán Friedrich, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Asamblea Nº 32, de fecha 25/06/2010.
Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 93. Folio: 999.
e. 18/10/2010 Nº 123323/10 v. 18/10/2010

TEMPLETON S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 10-11-2009, la sociedad Designó nuevas autoridades y Distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José Luis Pardo (h). Director Titular: Jorge Alberto Gilligan; Directores Suplentes: Juan Martín Pardo, Jorge Andrés Taboada,

Carlos Alberto Taboada, todos con domicilio especial San Martín 299, séptimo piso, CABA. José Luis Pardo. Presidente, designado en actas de asamblea y directorio del 10-11-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/09/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123585/10 v. 18/10/2010

TEMPLETON S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 9-12-2008, la sociedad redujo el capital social a $ 3661, aumentó el mismo a $ 13661, Designó nuevas autoridades y Distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José Luis Pardo (h). Director Titular: Jorge Alberto Gilligan; Directores Suplentes: Juan Martín Pardo, Jorge Andrés Taboada, Carlos Alberto Taboada, todos con domicilio especial San Martín 299, séptimo piso, CABA. José Luis Pardo. Presidente, designado en actas de asamblea y directorio del 10-11-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/09/2010. Nº Acta: 085. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123587/10 v. 18/10/2010

TEMPLETON S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 3-10-2007, la sociedad Designó nuevas autoridades y Distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José Luis Pardo (h). Director Titular: Jorge Alberto Gilligan; Directores Suplentes: Juan Martín Pardo, Jorge Andrés Taboada, Carlos Alberto Taboada, todos con domicilio especial Maipú 942, décimo segundo piso, CABA. José Luis Pardo. Presidente, designado en actas de asamblea y directorio del 10-11-2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/09/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123590/10 v. 18/10/2010

TEXTIL WINTER S.A.

Por esc. Nº 68, del 30/09/2010, Fº 179, Escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Reg. 105, se protocolizaron las siguientes actas de la sociedad "Textil Winter S.A.": a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/04/2010 que resolvió la designación de nuevo y actual Directorio: Presidente: Esteban Miguel Angel Khayatte.- Director Suplente: Facundo Gonzalo Maciel.- Y b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/04/2009, que resolvió la designación del Directorio anterior, el estaba constituido por los mismos integrantes del actual directorio: Presidente: Esteban Miguel Angel Khayatte.- Director Suplente: Facundo Gonzalo Maciel.- Todos los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en la calle Sinclair 3045, piso 10º, departamento "A", Cap. Fed.- Firma María Rico, Autorizada por esc. 68, del 30/09/2010, Fº 179, Reg. 105, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 37.

e. 18/10/2010 Nº 124946/10 v. 18/10/2010

TIERRAS CHASCOMUS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/2/09 designó el siguiente Directorio: Presidente María Elena Alfonsín y Director suplente Susana Alfonsín Aramburu, quienes fijaron domicilio en Rivadavia 611, piso 7 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 3274 del 5/10/10 pasada al folio 8880 del Registro 1503 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 079. Nº Libro: 203.

e. 18/10/2010 Nº 123301/10 v. 18/10/2010

TURISMO PECOM S.A.

Comunica que: (i) Por Asamblea y Reunión del 27/10/09, se resolvió designar a: Sergio Daniel Echeverría como Presidente; Carlos Alberto Cupi como Vicepresidente; y Jorge Perez Companc, Luis Perez Companc y Alberto Mariano Carbó como Directores Titulares. (ii) Por Asamblea y Reunión de Directorio del 27/08/10, se resolvió designar a: Pablo Luis Antunez como Presidente; Hernán Gioia como Vicepresidente; y Jorge Perez Companc, Luis Perez Companc y Gerardo Drovandi como Directores Titulares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 880, piso 10º, C.A.B.A. María Florencia Tormo; abogada, autorizada por Asambleas del 27/10/09 y 27/08/10.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 18/10/2010 Nº 124854/10 v. 18/10/2010

"U"

UNISOLUTIONS S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19 de Julio de 2010, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Eduardo Brcic. Vicepresidente: Elizabeth Roxana Sutton. Director Suplente: y Simón Raúl Sutton. Los domicilios especiales son los siguientes: Adrián Eduardo Brcic, en Virrey Loreto 2690, 11er. Piso, departamento "C", Capital Federal; Elizabeth Roxana Sutton, en Avenida del Libertador 5460, 8vo. Piso, Capital Federal; y Simón Raúl Sutton, en Avenida del Libertador 5460, 8vo. Pisos Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Directorio del 21 de Julio de 2010.

Abogado/Autorizado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 18/10/2010 Nº 123539/10 v. 18/10/2010

USACOL S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 19-4-2010, la sociedad designó directorio y distribuyó tos cargos. Presidente: José Luis Pardo; Director Suplente: José Luis Pardo (h), ambos con domicilio especial San Martín 299, 7º piso, Capital Federal. José Luis Pardo, presidente designado en asamblea del 19-4-2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 068.

e. 18/10/2010 Nº 123599/10 v. 18/10/2010

"V"

VOCALSAT ARGENTINA S.A.

Por asamblea 8/9/10 se aprobó renuncia de la Presidente Verónica García, designándose: Presidente: Esteban Hernán Alvarez; Director Suplente: Agustín Caminoa, ambos con domicilio especial en Uruguay 292 piso 1º Oficina "1"CABA. Autorizado por asamblea 8/9/10.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 18/10/2010 Nº 123546/10 v. 18/10/2010

"W"

WADRY S.R.L.

Por acta del 7/12/6 renuncio gerente Adriana Patricia Gesteira Balverde y fue reelecto gerente Walter Daniel Alvarez. Por acta del 18/1/10 resulto reelecto gerente Walter Daniel Alvarez. Por acta del 9/2/10 renuncio gerente Walter Daniel Alvarez y asumió Adriana Patricia Gesteira Balverde DNI 17579131, con domicilio especial en la sede legal. Se Modifico la cláusula quinta, y se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2010. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 18/10/2010 Nº 123406/10 v. 18/10/2010

WAHL ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1º de octubre de 2010 se resolvió por unanimidad remover al Sr. Cristian Martín Castro Rey de su cargo de gerente y fijar en uno el número de gerentes designando para tal cargo al Dr. Jorge Daniel Ortiz, quien constituye domicilio especial en 25 de Mayo 489, piso 4, Capital Federal. Marcos Marcelo Mulassi, abogado, inscripto al Tomo 88, Folio 240 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 51 del 01.10.2010.

Abogado/Autorizado - Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 18/10/2010 Nº 124819/10 v. 18/10/2010

WAU MOVIL S.A.

En acta del 5/5/10, que me autoriza, se designó Presidente: Carlos Banfi, con domicilio especial en Debenedetti 382, La Lucila Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Diego Banfi, con domicilio especial en Laprida 1024 CABA; Director Titular: Juan Carlos Piombo, con domicilio especial en Deheza 1671 piso 19ª Dto. "A" CABA y Director Suplente: Juan Sebastián Aldo Basso, con domicilio especial en Godoy Cruz 3046 2º piso departamento "A" CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/10/2010 Nº 123315/10 v. 18/10/2010

WEBCOR INVERSORA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 5 del 10/03/2010 se eligieron nuevas autoridades, las que aceptaron los cargos mediante Acta de Directorio Nº 23 de la misma fecha, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Humberto Do Amaral Mineiro e Silva; Director Suplente: Sr. Jorge Oyuela. Se deja constancia que los directores han constituido domicilio especial - art. 256 ley 19.550- en Avenida Alvear Nº 1807, 1º Piso, Oficina 104, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 10/03/2010. Abogada Tº 100 Fº 605 - Mónica Alejandra Caminos.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 18/10/2010 Nº 123452/10 v. 18/10/2010

"Y"

YPF S.A.

En cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos: Ref. 18: Un cargamento de 50.000 TM de Fuel Oil a un precio de 1505,06 $/m3 más impuestos a retirar durante noviembre de 2010 en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata. Ref. 19: Un cargamento de 50.000 TM de Fuel Oil a un precio de 1505,06 $/m3 más impuestos a retirar durante diciembre de 2010 en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta 01/11/2010. Periodo de entrega: 01/11/2010 al 31/12/2010 en retiros por buque a programar, a razón de 50.000 TM por mes. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Carlos Bordon indicando el número de Referencia. YPF S.A. Macacha Güemes 515 - C1106BKK Buenos Aires Argentina (011-5441-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado - Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 54.

e. 18/10/2010 Nº 124784/10 v. 18/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Claudio Edmundo Linardi comunica por 3 días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Nación" y "La Prensa", que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público el 5 de noviembre de 2010 a las 12.00 Hs. en el salón sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Av. Alvarez Jonte Nº 5264/66/68 planta baja y azotea, Unidad Funcional 4, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 85; Manz. 11C; Parc. 2. Partida: 3.503.504 Matrícula: FR 15-51866/4. Consta de las siguientes superficies: en la Planta Baja: cubierta 47,60 m2; semicubierta 9,73 m2; descubierta: 10,12 m2. Total por piso: 66,91 m2. y en la Planta Azotea: cubierta: 12,73 m2; descubierta: 41,95 m2. Total por piso: 54,68 m2. Superficie total para la unidad funcional: 121,59 m2. Conforme constatación del Escribano actuante a la propiedad identificada como departamento 2 designada como unidad funcional 4, se ingresa a través de un pasillo cubierto común, al fondo, y la unidad consta de pequeño patio descubierto, living, comedor y cocina, dos dormitorios y un baño, todo en planta baja y un quincho cubierto, y con lavadero en la planta alta. El estado del inmueble es bueno y aparece refaccionado. Está ocupado por la Señora Nelida Benita Carregal, en calidad de propietaria, conjuntamente con su hija Lidia Nelida Manchart. Base: dólares moneda estadounidense cuarenta y cuatro mil ochocientos (U$S 44.800,00). Seña 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá abonar el 0,80% en concepto de la Ley de Impuestos de Sellos. Todo en dinero en efectivo y en la moneda fijada en la base. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el 12 de noviembre de 2010 a las 12.00 Hs. en el salón sito en Talcahuano 479 Capital Federal, con la base retasada de dólares moneda estadounidense treinta y tres mil seiscientos (U$S 33.600,00) y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la media hora del mismo día sin limitación de precio y al mejor postor, en el lugar antes citado. Exhibición: A los fines de exhibir el inmueble el Sr. Martillero interviniente atenderá en la puerta principal de entrada del inmueble, los días 1 y 2 de noviembre de 2010 en el horario de 11.00 a 13.00 Hs., bajo la exclusiva responsabilidad de la parte demandada. Deudas: A.B.L.: $ 40,96 al 30/4/10. AySA: no registra deudas al 11/5/10; Aguas Argentinas: no registra deudas al 11/5/10 y O.S.N. no registra deudas al 12/5/10. Respecto a las expensas el mismo no tributa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Deberá cancelar el saldo de precio dentro del término de los 5 días corridos de la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compraventa, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 62). Son a cargo del comprador las tasas e impuestos, como los gastos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. No procederá la compra en comisión (art. 75). Informes: (011) 4951-1485. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de la Capital Federal, cuyos autos están caratulados "Longoni Jorge Atilio Antonio y Otros c/Carregal Nélida Benita y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp. 106360/09.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Edmundo Linardi, martillero.

e. 18/10/2010 Nº 123725/10 v. 20/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 299 y vta., de la causa N° 1549/06 caratulada "Piñeiro Javier Juan Rubén – Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Javier Juan Rubén Piñeiro, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 20.257.243, nacido el 24 de Enero de 1.969 en Colón, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, transportista, con estudios universitarios incompletos, hijo de Juan Rubén Piñeiro y de Nancy Amabelia Andrada, con último domicilio en Avenida Belgrano y 1° de Mayo de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 6 de octubre de 2010.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (art. 336 C.P.P.N.) a Javier Juan Rubén Piñeiro, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 20.257.243, nacido el 24 de Enero de 1.969 en Colón, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, transportista, con estudios universitarios incompletos, hijo de Juan Rubén Piñeiro y de Nancy Amabelia Andrada, con último domicilio en Avenida Belgrano y 1° de Mayo de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, respecto del delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación con el art. 292 del C.P.) que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 76 ter del Código Penal). 2.- Eximir de Costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.)... 4.- Proceder a la Notificación de dicha resolución por intermedio del Boletín Oficial.- Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de la existencia de una vocalía vacante (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero -Presidente-; Dr. Roberto López Arango -Juez de Cámara- Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria-.".

e. 18/10/2010 N° 122742/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nro. 6, interinamente a cargo de Rosana V. Berlingieri, notifica a Leonardo Quispe Pinto (pasaporte de Bolivia N° 1090090), que con fecha 29/09/2010 se dispuso: "Autos Y Vistos: ... Y Considerando:... Se Resuelve:... I) Sobreseer totalmente en la presente causa N° 1123/2010 respecto de Leonardo Quispe Pinto con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente, en razón de que el hecho investigado no se cometió (artículo 334, 335 y 336, inciso 2° del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozare el nombrado... Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria." Para mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "///nos Aires, 5 de octubre de 2010. A los fines de notificar lo resuelto a fs. 10/11vta., Leonardo Quispe Pinto, publíquese aquello mediante edictos -por el término de tres días. A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación. Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: interinamente Rosana V. Berlingieri. Secretaria."

e. 18/10/2010 N° 122671/10 v. 20/10/2010

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 4336, caratulada: "Grandes Jugueterías Géminis S.A. s/Inf. Art. 302 del C.P." este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa N° 4336 y respecto de Daniel Osvaldo Michkin –L.E. N° 4.539.727– (arts. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del Código Penal).- II) Sobreseer en la causa y respecto del nombrado Michkin, en orden al hecho que fuera materia de imputación. (arts. 334, 335, 336 inciso 1° del CPPN).- III) dejar sin efecto la rebeldía y orden de captura oportunamente dispuestas respecto de Daniel Osvaldo Michkin. Fdo: Dr. Marceli. I. Aguinsky - Juez, ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122690/10 v. 20/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6, a mi cargo, cita y emplaza a Héctor José Morello a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa n° 16.258/2009 que se le sigue por delito de acción pública.

Secretaría N° 6, 30 de septiembre de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 18/10/2010 N° 122658/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Hugo Gorostidi –de demás condiciones personales desconocidas–, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
María Bobes, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122674/10 v. 22/10/2010

N° 28

Juzgado de Instrucción n° 28, Secretaría n° 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Rubén Dikran Nersessian, identificado con D.N.I. 18.289.317, con último domicilio conocido en José Hernández 1889 piso 12 de esta Ciudad. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Natalia De Laurentiis, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122726/10 v. 20/10/2010

Juzgado. Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres –3– días, a partir de la primer publicación del presente a Ruben Alejandro Zalazar –DNI 17.204.477, argentino, nacido el 1° de mayo de 1965- para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.– en la causa que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres –3– días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Natalia De Laurentiis, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122721/10 v. 20/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (Juez Sugrogante), Secretaria Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados "Selibara Oscar Mario s/Quiebra" - Expte. 71.541, ha sido presentado Proyecto de Distribución de Fondos y que con fecha 29 de setiembre de 2010, se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos (art. 218 LCQ.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho a los 5 días del mes de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122896/10 v. 19/10/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635. Piso 6° de la Capital Federal, informa por 2 días que con fecha 2 de septiembre de 2010 se ha resuelto llamar a mejora de oferta de Compra respecto del inmueble ubicado en la calle Santa María de Oro N° 364 de la Ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, Matrículas 19568, 19569 y 19570, se deja constancia que se exhibirá el inmueble los días 21 y 22 de octubre de 2010, desde las 10 hs. a 18 hs.. Se hace saber que se ha realizado una oferta en el expediente por la suma de U$S 225.000. La apertura de sobres se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2010 a las 11 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora y en caso de que aquel resultara inhábil judicial. Las ofertas deberán ser presentadas en Secretaría hasta las 10 hs. del 25 de octubre de 2010, en sobre cerrado, y contener el nombre, domicilio real y especial constituído dentro de la Jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil. Deben expresar el precio ofrecido. Tratándose de sociedades deberá acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. El oferente deberá acompañar garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo. El dinero de la seña deberá se depositado en una cuenta a abrirse en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales a nombre de los presentes actuados, a la orden de V.S.. Se hace saber que se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 5% la anterior. Hácese saber que el primer oferente tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se deja constancia que dentro del plazo de 10 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo de precio depositando el importe en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el deposito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso recaerá sobre la segunda mejora de oferta.

Bueno Aires, 5 de Octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122744/10 v. 19/10/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "Eco-Mani S.A.. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 23 de agosto de 2010 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Eco-Mani S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 768, Piso 5° "A" de Capital Federal, designándose como síndico a la contadora Olga Luisa Manfrin, con domicilio sito en la calle Montevideo 149, Piso 1° "B" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 25 de noviembre de 2010 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Montevideo 149, Piso 1° "B" de Capital Federal. Asimismo, los días 11 de febrero de 2011 y 26 de marzo de 2011 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 10 de septiembre de 2011 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, Piso 6° de Capital Federal. Por último, se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 17 de septiembre de 2011 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 123531/10 v. 22/10/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Cotyla S.R.L s/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.10.2010 se decretó la quiebra de Cotyla S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Rodolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 8.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.12.2010 Y 28.02.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 07.03.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 18/10/2010 N° 122691/10 v. 22/10/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del' Dr. Eduardo Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 -4º piso- CABA, hace saber por un día en los autos caratulados "Finca Marilia S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Rodados", Expte Nº 58.157, que se ha fijado fecha de exhibición suplementaria de los rodados cuya subasta se llevará a cabo el 21.10.10, para el día 20.10.10 de 09.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/10/2010 Nº 124827/10 v. 18/10/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 Secretaría N° 43, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "Mir Kemical SRL s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 057862), el día 1 de octubre de 2010, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de Mir Kemical S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924052-4), presentado el día 5 de abril de 2010 Síndico designado: Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Callao 449, piso 10, dpto. "D", de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 2 de Febrero de 2011. Vencimiento art. 34 L.C. para presentación de impugnaciones: 16 de Febrero de 2011. Fecha art. 35 L.C.: 17 de Marzo de 2011. Fecha art. 39 L.C.: 3 de Mayo de 2011. Audiencia Informativa: 20 de Septiembre de 2011 a las 9 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 123313/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil N° 11, Secretaría Unica sita en Talcahuano 550 Piso 6to., de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires, cita por dos días a los titulares registrales o eventuales propietarios del inmueble sito en la calle Nahuel Huapi 5555, parcela 17a, de esta ciudad; para que en el término de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en estos autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, en los autos caratulados "Ventosa Roberto José c/Vinciguerra Natalio s/ Prescripción adquisitiva" Exp. N° 60303/07.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.
Fabián Ricardo Fuentes, secretario interino.
e. 18/09/2010 N° 107246/10 v. 19/09/2010

N° 21

–Nota Aclaratoria–

En las ediciones de los días 12 y 13 de octubre de 2010 en las que se publicó el aviso n° 120681/10 se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice: "...GIMENEZ, MARÍA BELÓN..."
Debe decir: "...GIMENEZ, MARÍA BELÉN..."
e. 18/10/2010 N° 125079/10 v. 18/10/2010

N° 77

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 77, a carga de la Dra. Adriana Carminati, Secretaría unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso 4 de la CABA, en los autos "Carrena Lorena Elisabet y Otros s/Adopción", cita por el termino de 60 días a fin de que se presenten todos aquellos que se crean con derecho a oponerse al pedido de adopción y cambio de nombre de Lorena Elisabet Carrena (DNI 30749651). El presente edicto se publicara una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 18/10/2010 N° 124361/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 77, a cargo de la Dra. Adriana Carminati, Secretaría unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso 4 de la CABA, en los autos "Carrena Lorena Elisabet y Otros s/Adopción", cita por el termino de 60 días a fin de que se presenten todos aquellos que se crean con derecho a oponerse al pedido de adopción y cambio de nombre de Lorena Elisabet Carrena (DNI 30749651). El presente edicto se publicara una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 18/10/2010 N° 108647/10 v. 18/10/2010

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79 Secretaría única de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lanzini Maria de Los Angeles. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires 4 de octubre de 2010.
Paula E. Fernández, secretaria.
e. 18/10/2010 N° 119791/10 v. 20/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 33, a cargo de la Dra. Graciela Claudia V. Iriarte Bellicchi de Grigoni, Secretaría Unica, sito en Roque Saenz Peña N° 760, Piso 4° de Capital Federal, cita a Marcelo Adrian Olecsen, DNI N° 17.487.293 para que en el plazo de diez días conteste la demanda entablada por Manuel Angel Villa, en los autos caratulados: "Villa Manuel Angel c/ Decor-Alum SRL y Otros s/Accidente –Accion Civil– (Exp. 29.668/2008)", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

5 de octubre de 2010.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 18/10/2010 N° 122687/10 v. 18/10/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, piso 7°, oficina N° 7026 de la Capital Federal). "Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.- ... Tiénese presente la nota que antecede e invitase al menor Axel miguel López a efectuar su descargo a tenor de las disposiciones contenidas en el art. 294 del Código procesal Penal de la Nación, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día de notificado. A tal fin, y desconociéndose el actual domicilio del imputado López, cíteselo mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria",
e. 18/10/2010 N° 122684/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del señor Juez Federal Dr. Norberto M. Oyarbide hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84, que en los autos caratulados "Ureta, Claudio Alejandro s/Inh. Art. 3° C.E.N., (ciudadanía española)" Expte. 29.385/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 22 de diciembre de 2009.- (...) córrase traslado del dictamen fiscal al ciudadano Claudio Alejandro Ureta MI 14.745.579, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba en descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059..." Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre de 2010.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 18/10/2010 N° 117889/10 v. 18/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 2 SECRETARIA PENAL NRO 2 NEUQUEN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Juez Federal Subrogante, por ante la Secretaría Penal N° 2 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza a Horacio Fernandez titular de la CI N° 5.758.459, cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa N° 53 Año 2009 caratulada "Leiva, Juan Carlos s/ Ley 24769" del registro de la Fiscalía Federal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "///quén, de octubre de 2010.- A la medida requerida por el instructor, atento al resultado negativo de las citaciones y diligencias policiales tendientes a lograr la ubicación del imputado de autos Horacio Fernández titular de la CI N° 5.758.459, de conformidad a lo que dispone el Art. 150 del CPPN, cíteselo a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación bajo apercibimiento al nombrado, de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (Fdo) Maria Carolina Pandolfi, Juez Federal Subrogante de Neuquén –Ante mi– Dr. Javier Ernesto Cerletti, Secretario".
e. 18/10/2010 N° 122731/10 v. 20/10/2010

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA NEUQUEN

El Juzgado de Primera en Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1, a cargo de la Dra. Paula Irina Stanislavsky, Secretaría Única, sito en calle Rivadavia 205/210 Piso 2º, de la ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, ha dictado la siguiente resolución: "Neuquén, 27 de Septiembre de 201. Vistos: ... Considerando:... Resuelvo:... V.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un viernes y en el Diario Río Negro por el término de cinco días, en la forma dispuesta en el art. 89 de la Ley de Quiebras. Asimismo, dada la importancia del pasivo y que es compuesto por saldos de diferentes provincias publíquense, de igual manera, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Clarín", indicando fecha de presentación y apertura de concurso, en los términos de los arts. 27 y 28 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición –art. 30 L.C.. ... Fdo. Dra. Paula Irina Stanislavsky. Juez". Asimismo, hace saber que en autos: "Cerámica Neuquén S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 426512/10), que con fecha 13 de Septiembre de 2010 presentó su concurso preventivo Cerámica Neuquén S.A.. Que asimismo, en fecha 27 de Septiembre 2010, se decretó la apertura del concurso preventivo de Cerámica Neuquén S.A. inscripta al Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén, bajo el Nº 035, Folio 237/274, Tº III - S.A., año 2004-con domicilio real en Ruta 7 Km 6,5 Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, designándose como Sindico - Categoría a/Concursos Preventivos los Sres. Monti/ Sabio/Monti, con domicilio en Brentana 644 de esta ciudad, para que intervenga en esta causa, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación hasta el día 22 de Noviembre de 2010, fijándose el día 21 de Diciembre de 2010 como fecha para la presentación del informe individual previsto en el art. 35, y fijar como fecha para la presentación del informe general del art. 39, el día 2 de Marzo de 2011. Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa el día 8 de Agosto de 2011 a las 10:00 hs. en la sede del tribunal y determinar la finalización del período de exclusividad, el día 12 de Agosto de 2011.

Neuquén, a los 12 días del mes de Octubre de 2010.
Paula Irina Stanislavsky, juez.
Martín Peliquero, prosecretario subrogante.
e. 18/10/2010 Nº 125146/10 v. 22/10/2010

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA-BUENOS AIRES

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial nro. 2, Sec. Unica, Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por 13 (trece) días a Abel Irineo Poblet y Bonifacio, María Angélica Lucrecia Poblet y Bonifacio, José Antonio Poblet y Naveyra, Mario Tomás Poblet y Naveyra y a María Elvira Poblet y Naveyra y/o a sus herederos y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble dominio inscripto bajo el Nro. 3443/B/910 F° 271 de Dolores, F° D.H. 75556 del 28/10/1931 y cesión ampliatoria del 28 de febrero de 1931 y F° 186/20 del Partido de Necochea, para que comparezcan a contestar demanda y estar a derecho en los autos "Stadler, Edgardo Mario c/Poblet y Bonifacio, María Angélica Lucrecia y Otros s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmueble", Expte. nro. 33.007, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial Departamental para que los represente. Nota: El presente se publicará por 2 (dos) días en el "Boletín Oficial" de la Nación. Conste.-

Necochea, 27 de septiembre de 2010.
Silvina Di Carlos Miks, secretaria.
e. 18/10/2010 N° 123451/10 v. 19/10/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/09/2010	MARIA LUISA CARREIRA PEREZ Y MONICA MARIA SOMOZA	122810/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/10/2010	ALCARAZ LUIS AUGUSTO	122615/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2010	AQUINO EULOGIO	122878/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/10/2010	HECTOR PISON	122617/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/09/2010	ASAN JESUS	122570/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	12/10/2010	NELIDA JALOS	122890/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2010	NORBERTO JOSE SCIARRILLO	122563/10
17	UNICA	MARIEL GIL	08/10/2010	SALVADOR MAZZITELLI Y BLANCA PRIMERANO	122791/10
17	UNICA	MARIEL GIL	29/09/2010	JOSE OSCAR MARONE	122610/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/10/2010	MARTIN RODOLFO MARTINEZ Y CLARA ELENA VILANOVA	122593/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/10/2010	FIGUEIRO SOMOZA JUAN	122594/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2010	CAPUTO MIRTA ESTELA	122928/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/06/2010	RAFAEL FRANCISCO BARONA	122639/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/10/2010	JUNCAL GOMEZ ISOLINA	122656/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	19/08/2010	NOVO MARIA JOSEFA	122815/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	MARIA ESTELA VALDES	122796/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	07/10/2010	SEBASTIAN PABLO ALLO	122945/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/10/2010	MARCOS RAVICH	122779/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	22/09/2010	EMMA HARISTEGUY	122641/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	30/06/2010	VAROUJAN HOVAGUIMIAN	122558/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/10/2010	WENCESLAO RODRIGUEZ	123009/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/08/2010	ANGEL ROBERTO PLEN	122608/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2010	ANA MARIA BALMACEDA	122587/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/10/2010	JORGE RAUL GOMEZ LOPEZ	122702/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	06/10/2010	JULIA SUSANA RAELE	122741/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2010	CATALINA VINCENTE	122562/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/06/2010	FEYEN MARIA NICACIA DELFINA	122561/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/09/2010	MARIA TERESA DE LAS HERAS y MANUEL HERRERO	122579/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/09/2010	ATANASIO ALVAREZ	122738/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/10/2010	ROSA ANNA MARIA IRENE GUIAQUINTO	122782/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/09/2010	NELIDA TERESA MARTINEZ (DNI 3.162.932)	122872/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/10/2010	AMELIA FUENTES	122673/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/09/2010	MARCELA JUDITH DROBLAS	122660/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/09/2010	MARIA CELMIRA CONTRERAS	122666/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/09/2010	ALBERTO WEISSWEIN	122714/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/10/2010	JUAN LEONARDO ANGOTZI	122596/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/10/2010	SAIEG JOSE RUBEN	122659/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2010	LILIANA MONICA PIUMATO	122571/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/10/2010	ANTONIO DORA TORRES	122951/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/09/2010	TRAMONTIN MARIA DE LAS MERCEDES	122607/10
66	UNICA	PAULA RODRIGUEZ SAA	06/10/2010	SEBASTIANA MARIA DI PIETRO y LAURO EUSTAQUIO SILVA	122689/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/08/2010	ANDREA MARIA JOSE DEPETRIS	122724/10
71	UNICA	INES M. LEIVA PARDO ARGERICH	07/10/2010	NOEMI KACEW	122793/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/09/2010	PASCUAL SANTE MASSARO	122605/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/09/2010	MARIA FILOMENA CARYULO DE MASSARO	122606/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/10/2010	ANGELA SUSANA CARINI DE PONZIO Y ENRIQUE OMAR PONZIO	122750/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/09/2010	ELISEO POZA FADON	122611/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2010	RICARDO FRANCISCO ZICCARDI	122592/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/10/2010	MUIÑOS LUIS ALBERTO	122633/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2010	LORENZO SALGADO	122586/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	14/09/2010	DI PIETRO PASCUAL	122669/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/09/2010	BERTA KLENMAN	122894/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	12/10/2010	OLGA KUTRAN	122792/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/10/2010	MARIO CESAR ZELARAYAN	122557/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/10/2010	TERESA GARRIDO	122679/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	08/10/2010	ITURRALDE RUA HUGO	122692/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/09/2010	ROBERTO BETBEZE	122676/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/09/2010	MAENZA ANTONIO	122598/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/09/2010	PLEN ELVIRA	122609/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/10/2010	DELIA AMELIA GRAZIOSI	122743/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/10/2010	JOSE MARIA RIGGIO	122717/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/09/2010	JOSE ANTONIO SPECH	122799/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/10/2010	RUBEN RAFAEL GUILLEN	122839/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/10/2010	MARCOS JOSE ORTEGA	122865/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/10/2010	HECTOR VECCHIO	122619/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/10/2010	FELIPE CERAVOLO	122734/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/09/2010	ELENA BEATRIZ PRATO	122700/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/08/2010	JUANA TRUCCO Y JUAN DELPRINO	122568/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/08/2010	MARIA ADRIANA CURCI	122588/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/10/2010	LORENZO JAVIER LECCE	122612/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2010	SALVADOR LAUDANI Y DOMINGA SCORDAMAGLIA	122837/10

e. 18/10/2010 Nº 1703 v. 20/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "La Martona SA s/Quiebra (Inc. de Realización de Bs. UF. 333 y 958) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 92399, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo viernes 29 de octubre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el 100% de los lotes correspondientes a las Unidades Funcionales N° 333 y 958 ubicados en el Club de Campo La Martona, en el partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Partidas Nros. 015-037969-5 y 015-038594-6, Fracción II de su título de propiedad y de la parcela 58 b-e del plano característica 15-41-70, designada en el plano especial de subdivisión, característica 15-1 1975 como parcela 58 cd, Nomenclatura Catastral: C: II, S: Rural, P.58 cd,. Base del lote 333, $ 200.000.-; Base del lote 958, $ 160.000.-. Venta Ad-Corpus- al Contado- Al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 21 y 22 de octubre pmo. de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/10/2010 N° 120062/10 v. 22/10/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N° 18 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso. 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados "Iachetti Franco Domingo s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles-Pinamar)". Exp. 088414, con que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1541). Rematará: El día jueves 28 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal. Los Inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Pardido de General Madariaga, Paraje denominado "Balneario Pinamar", designados como Lotes "d" y "e"; nomenclatura Catastral: circunscripción IV, sección U, manzana 2, parcela 6 y 5 respectivamente, cuyos datos catastrales surgen del testimonio del título de propiedad que obra reservado en Secretaría bajo sobre n° 88414 y los bienes muebles de fs. 332. Descripción de los inmuebles: 1) Unidad que da sobre calle Marco Polo, contrafrente: Se trata de un inmueble de dos plantas. En Planta Baja: cocina, dormitorio y baño completo, living comedor, hall de entrada. En Planta alta: 2 dormitorios, baño principal compartimentado. Puertas ventana con salida a terrazas. Elementos y mobiliario hallados: Una cortadora de pasto, Gardem Coop., Mesa escritorio de madera con 2 cajones, 7 sillas de madera con cuerina, 1 sillón mecedora, 1 silla de esterilla, 1 mesa de madera, 1 biblioteca con 6 estantes 1 maquina porta rollo de papel marca Kimberly Clark. un televisor , 1 mesita de mimbre, Elementos de cocina, 1 heladera Marshall, 1 teléfono Telpin, Cocina Zyxel, 1 colchón 2) Unidad que da sobre calle Marco Polo, frente: Se trata de un inmueble de dos plantas. En Planta baja: hall de entrada, living comedor con hogar, cocina completa, un dormitorio, baño completo, living comedor, hall de entrada. En Planta alta: 1 dormitorio, baño completo. Elementos hallados: 1 mesa ratona de madera, mesa rodante de caña, mesa de madera, 3 sillas de madera, 1 sillón de mimbre, 1 cómoda de madera con 4 cajones, 1 cama con 2 colchones, 1 dormitorio y 2 camas cuchetas con 2 colchones, 1 dormitorio con 2 mesas de luz adosadas. Ambas unidades en la planta alta tienen salida a terrazas. En ambos inmuebles al momento de practicarse la diligencia no hay ocupantes. 3) Inmueble denominado "Capricho n° 3, ubicado en las calles Tritones y Eucaliptus, de Pinamar, Destino: vivienda, plazo 1 año. Y S/fs. 178vta. La Unidad posee gas natural y se trata de un departamento tipo Dúplex en P/Baja con pisos de escollas de mármol, un dormitorio, un baño completo con placards, cocina, salida a un patio con lavadero y un sector con parrilla. Por una escalera interna con dos dormitorios, un baño completo compartimentado, todo con salida al exterior rodeados de balcones y un amplio amplio balcón terraza al frente sobre la calle De Los Tritones. La Señora Soledad Petroni con D.N.I N° 25477233 quien manifiesta que ocupa

en carácter de inquilina sin exhibir contrato locación. Manifiesta ocupar el inmueble de la calle De los Tritones n1 1075 junto su esposo el Sr. Walter Sebastián Massitta N° 24375615 un hijo de 2 años de nombre Felipa Massitta, manifiestan que es la Unidad n° 3 denominada Capricho Tres (3). El estado en general muy bueno con un hogar a leño en el centro del living con ladrillo a la vista, y techos de tejas. 4) Inmueble de la calle Los Tritones 1081. Se trata de un inmueble tipo Dúplex, en planta baja con un garaje techado, jardín al frente un living comedor con un hogar a leños en su centro, un dormitorio, una cocina, un baño completo placares, pisos de escallas de mármol ventanas de madera tipo barrio, por una escalera interna se accede a un primer piso que cuenta con dos dormitorios con placares un baño completo compartimentado, todos los ambientes con salida por puertas de madera tipo balcón con salida al exterior, rodeados de balcones un amplio balcón terraza en su frente sobre la calle De Los Tristones, paredes con ladrillos a la vista, techos con tejas francesas en los fondos, un lavadero, una parrilla y un sector de ex tubos de gas. En la actualidad cuenta con gas natural. La Unidad se encuentra ocupado por el Sr. Juan Manuel Algieri con D.N.I N° 23175443 el inmueble denominado como n° 4 con ingreso por la calle Los Tritones 1081 lo ocupa con su Señora Marta Verónica González con DNI. N° 24212267 y dos hijos de cuatros años nombre Mora Algieri y Lola Algieri, en calidad de inquilino con contrato vencido quien no lo exhibió. La venta será al contado y al mejor postor y en dinero. Base: $ 840.400 para el lote ubicado sobre la calle Marco Polo; en $ 840.400 para el lote ubicado sobre las calles Eucaliptos y Los Tritones Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley 1% y (S/fs. 392) Los Bienes Muebles: En $ 400 para el primer lote, $ 500 para el segundo, $ 200 para el tercero, y $ 150 para el cuarto.; Seña: 30%; Comisión: 5% mas IVA. y para todos los bienes Arancel 0,25% (CSJN). Condiciones de venta de los bienes. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónse que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a. los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Exhibicion: Los días 23 y 24 de Octubre de 2010, en el horario de 15 a 17 horas. Más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. Los lotes de bienes muebles solicitar al Martillero. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 18/10/2010 N° 123680/10 v. 22/10/2010

N° 15

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15; a cargo del Dr. Máximo Astorga. Sec N° 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia. Sito en Avda. Callao N° 635 3° Piso Cap Fad. Hace saber que en autos caratulados:" Benedetto, Héctor Camilo s/ Quiebra Indirecta". (Expte N° E30 190555/08). El Martillero Publico Nacional Leonel Héctor Limideiro (C.U.I.T 20-26.887.402-01) (4-384-0969). Rematara al contado y mejor postor el día 28 de octubre de 2.010 a las 11,30 Hs, en el Salón de Capital Federal. Sito en Jean Jaures N° 545. Los siguientes bienes muebles: 1 juego de comedor con mesa de madera y 10 sillas de madera y tapizadas, 6 juegos de sofas. Un bahut de 6 puertas. Un mueble de mantelero de 4 cajones. Un mueble multiusos de 3 m metros de largo y 70 cms de alto aproximadamente, cuatro mesas ratonas, 2 vasijas, salteña, 2 teléfonos fijos. 1 mesón de apoyo de 2 m x 0,65 m de altura. Una mecedora, Un escritorio sin cajones de 2,70 x 0,85 m. Una computadora con monitor View Sonic, e impresora Epson, una salamandra Godin. Tres muebles de 2 puertas, cuatro mesas de luz, un TV Philips, 7 sillas de madera, 2 reposeeras de madera y una mesa de 1 mx 0,70m, y una mesa de carrito. Todo en el estado en que se encuentra. Base: $ 17.500. Seña 30% Contado. Comisión 10% contado (s/Condición del Martillero). Arancel Salon 0,25% (Acordada 10/99). De no existir interesados, pasada la media hora se procedera a la venta de los mismos Sin Base. El comprador deberá abonar el I.V.A sobre el precio final. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el arts. 41 y 133 del Cpc, aplicable por remisión al 278 ley 24.522. El comprador deberá depositar en autos el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable con la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costos (arts. 580 y 84 del Cod. Proc). Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cod. Proc. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerado en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre-LCQ: 212 y Art. 104 Inc 6° del Reglamento del Fuero-las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta Sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 Hs audiencia publica a la que deberán comparecer el enajenador los oferentes y el sindico. Este ultimo deberá asimismo presentarse en el acto de la subasta. A mayor abundamiento el Sr. comprador podrá tener vistas de las actuaciones previo a la subasta. Los bienes se exhiben el día 21 y 22 de octubre de 2.010 de 14 a 16 Hs, en la calle Artilleros N° 2145. Cap Fed, bajo responsabilidad de la fallida. El Sr. Martillero denuncia que es monotributista. El Sr. Héctor Camilo Benedetto posee D.N.I N° 0004437819.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 18/10/2010 N° 122668/10 v. 19/10/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 32, sito en Av. Callao 635 PB, Cap. Fed comunica por 1 día en autos 047054 "Marco del Pont S.A. s/Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 – Tel. 4374-4197) rematará el 21 de octubre de 2010, a las 11.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital un Silo de Acero para botellas de plástico con motor eléctrico de 12m de largo por 8m de ancho por 4,60M de altura. Al contado, en dinero efectivo, sin base y al mejor postor. Comisión 10%; Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%; IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522- las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta. El adquirente deberá realizar a su exclusivo cargo las tareas de desmonte del bien y posterior traslado. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 10 a 12 hs. en Warnes 2324/36, Capital.

Buenos Aires a los 13 días de octubre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/10/2010 N° 124223/10 v. 18/10/2010

N° 17

Juzgado Nacional 1era. Instancia Comercial 17, Secretaria 33 sito en M.T. de Alvear 1840 P.3 comunica por 3 dias en Boletin Oficial en autos "Patiniotis Susana del C. s/Quiebra" exp. Reservado 049.196 que el martillero Manuel Lastra rematará al contado mejor postor y ad corpus, el 29 de octubre de 2010 a las 10 hs en Jean Jaures 545 Cap. Fed. las parcelas o lotes sitos en Barrio Parque Alta Vista, Ing. Maschwitz , Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As. Matric. 6775, 4, 6, 7, 8, 9, 80, 1, 3, 4, 5 y 6760. Nom. Cat. C. IX, S. N, Q.78, Parc. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12 y 13. Sup. Lote 1 633 m2, L.2841 m2, L.3 825,50 m2, L.4 809,20 m2 y L.5 792,90 m2, L.6 667,60 m2, L.7 643,76 m2, L. 8 683,77 m2, L10 658,49, L.11 612,77m2, L.12 717,20 m2 y L. 13 637,50m2., s/inf. Dominio de f. 555 a f. 605) Desocupados según Constatacion obrante. Base "en block" $ 227.000 Seña: 30% Comision: 3% Sellado 1% Arancel CSJN: 0,25% El saldo de precio deberá abonarse a los 5 dias de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Si no hubiere oferentes "en block" –acto seguido– se subastarán en forma individual por lote c/Base de: $ 310 el m2 (fs. 392/3). Exhibición: 27 y 28 de octubre de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 Regl. Just. Com., las que se admiten hasta 3 dias antes del remate. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deben ser verificados por los entes acreedores, las generadas entre el decreto y la posesión estarán a cargo de la quiebra y se reconocerán en términos L.C. 240. Deudas posteriores a la posesión a cargo de los adquirentes Los gastos que demande la transferencia del dominio serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/10/2010 N° 122663/10 v. 20/10/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde Juez (P.A.S.), Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de alvear N° 1840 Piso 3°, de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "Torres Alfredo Omar s/ Propia Quiebra" Expte N° 052296, que el martillero Ricardo Barthe, rematará el día 22 de Octubre de 2010, a las 11 y 30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545, de la Ciudad de Bs. As., un inmueble sito en la calle Chascomús N° 5057/59, entre Araujo y Basualdo U.F. N° 2 Planta Baja de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 107, Parcela 25, Matrícula N° FR 1-31663/2; consta de patio, living comedor, cocina completa, cuatro dormitorios, baño completo, patio al fondo con una parrilla y lavadero cubierto y un cuarto para guardar trastos, todo ello en regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Francisca Noregue D.N.I. N° 13.625.831 junto a su esposo, suegra y dos hijos (uno menor de edad); Base $ 100.000 al contado y al mejor postor, seña 30%. Comisión 3%, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N., en dinero en efectivo. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. En relación a la proporción indivisa que detentan los condóminos del inmueble, con el producido de la liquidación y luego de descontados los gastos relativos a la venta que les son comunes –vgr. edictos, y demás erogaciones que depare la publicidad del acto–, las tasas, impuestos, y contribuciones que recayeren sobre el predio, como también los honorarios de los profesionales intervinientes en el juicio ejecutivo expte. N° 052523, serán absorbidos en forma proporcional a su dominio; Asumiendo el comprador las posteriores a la fecha en que razonablemente esté en condiciones de tomar posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de dictada la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día 21/10/2010, las que deberán reunir lo requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por el Sr. Secretario, con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. El bien se exhibe los días 19 y 20 de octubre de 2010 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.

e. 18/10/2010 N° 123052/10 v. 19/10/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría N° 42 – Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "Acosta Juan Rafael c/Furman Ignacio Eduardo s/Ejecutivo", expte. 040.648, que el martillero Eduardo J. Levy, rematará el día Lunes 25 de Octubre de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pontevedra 133 (ex machado), de la localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado con el número Cuatro de la Manzana: J. - Datos catastrales: circunscripción: V; Sección K; Manzana: sesenta y cinco, Parcela: nueve, propiedad de Ignacio Eduardo Furman. Según constatación del martillero se trata de una casa tipo de chalet, desarrollada sobre un lote que mide aprox. 13 mts. de frente por 40 de fondo, a una cuadra de la Avenida Santa Rosa, ésta de última de agil tráfico hacia y desde el Acceso Oeste. Consta de jardín con rejas al frente, porche de entrada, living comedor con hogar, pequeño hall de distribución, 3 dormitorios (uno de ellos con placard), baño completo sobre el que se encuentra un pequeño altillo, cocina con pasaplatos que se continúa en un amplio comedor con ventanal y puerta a fondos. Desde este comedor se accede a un lavadero y a otro baño completo. Tiene sobre su margen derecho, entrada para autos, con sector descubierto para dos vehículos, sector semi cubierto para un vehículo y garage cerrado para otro mas. Amplio fondo libre y sobre el final de terreno hay un quincho con parrilla, una habitación y baño. El estado de conservación del inmueble es bueno, con un poco de falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. Blanca Azucena Salvatierra (D.N.I. 5.321.923), junto a dos hijos mayores de edad y su esposo. Condiciones de Venta: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 45.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.N. No se admite comprador en comisión y cesión de boleto de compraventa y deberá el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25 % diario del valor de compra, debiendo informar al Tribunal su cumplimiento. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble (ver ap. II del presente auto), las que ascienden a $ 24.975,97 (Rentas: $1.256,90 al 31/3/2008); Municipalidad: $ 23.719,07 al 25/4/2008 según fs. 312/8 y 321/333. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no será oponibles a los acreedores y organismos recaudadores. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discri-

minándololo– que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: día 21 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 18/10/2010 N° 123731/10 v. 20/10/2010

N° 25

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Francisco F. Robledo, Secretaría N° 49 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P:4°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos: "Cabellier Adrian Cesar s/Quiebra", expediente N° 033934 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará en pública subasta el día 28 de Octubre de 2010, a las 11:00 en punto, en el salón de la de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545, CABA. Las seis mil (6.000) acciones de propiedad del fallido, cuyos datos identificatorios que lucen a fs. 464/5. Acciones n° 0001 al n° 6000. Título nominativo. No endosable de acción ordinaria de clase con derecho a un voto. Pesos uno c/una. Planet Card SA, domicilio Tucumán 637, piso 1, Capital Federal. Capital Social. Sociedad constituida, de fecha 13-2-1997. Estatuto aprobado por escritura pública 13-2-1997. Inscripto en IGJ 18-3-1997. Reg. n° 2541, libro 120, Tomo A de Sociedade Anónimas. Condiciones de la Subasta: Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Todo en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor, dinero en efectivo, con una base de $ 1.900.- seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. Informes al Martillero: 155-6665000 - luiscentenari@hotmail.com

CABA, Buenos Aires 1 de octubre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 18/10/2010 N° 123054/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaria 5, sito en Libertad 731 P: 4, Capital, comunica por dos días, en autos Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares c/Britos Gustavo Angel s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 3180/2004, que el martillero Augusto Bence Pieres, (Rodriguez Peña 375 8º "A" Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, rematará el día 3 de noviembre de 2010, a las 11 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en el Partido de Gral. Sarmiento (PBA) con frente a la calle 4239, Combate de los Pozos 3450, entre calles 4224, Sarmiento y 4228, C. Ayerza, Nomenclatura catastral C.III, S. P. M. 35. P.11. Partida 163.780. Matrícula 47728, Sup terreno 309m2. Según plano agregado a fs. 197 hay una construcción que consta de cocina-comedor, dormitorio y baño. Sup. cub. aprox. 31m2. Base $ 5.309,32. Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%. Comisión 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Sellado Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes informes s/deudas: AySA (fs.193), ABSA (fs. 193) y AGBA (fs. 195) Fuera de radio. Municipales (fs.207) al 10.09.07 $ 4.837,09. Rentas (fs. 234) al 30.11.07 $ 704,90. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 28 y 29 de octubre de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 18/10/2010 Nº 123741/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En Lo Civil Nro. 2, a cargo del Dr. Fajre, José Benito, Secretaria Única a Mí Cargo Ubicado en Calle Talcahuano 490 piso 5 de Capital Federal; Hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa en los Autos: Consorcio de Propietarios Av. Federico Lacroze 1920 c/Tarrico Alejandro Jaime s/Ejecución de Expensas, Expte: 19890/2007 Que El Martillero Víctor Sebastián Carcas M: 120 F. 323 L.79 CUIT: 23-26259140-9 Monotributista rematará el Día 22 de octubre de 2010 a Horas 10:15 En Punto En El Salón De Venta de Subastas Judiciales, Sito En calle Jean Jaurés Nro. 545 De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cincuenta por ciento (50%) del Inmueble Ubicado En Av. Federico Lacroze 1918/20/28, unidad 1 piso 1, y unidad compl. II 2° Subs. y unidad comp. XVIII, 2° y 1° Subs. Nom. Catastral Cir. 17, Sección 23, Manz. 23, Parcela 10 - a, matrícula 17-15248/1, de Capital Federal; el inmueble consta de Cocina Comedor en excelente estado de uso y conservación, Hall de, distribución en excelente estado de uso y conservación, balcón en excelente estado de uso y conservación, pasillos. en excelente estado de uso y conservación, Lavadero, en excelente estado de uso y conservación, cuatro Dormitorios: 1 dormitorio principal con vestidor y baño en suite, Habitación de Servicio y Baño de Servicio, en excelente estado de uso y conservación, Comedor, en excelente estado de uso y conservación, Living en desnivel, en excelente estado de uso y conservación Toilet, en excelente estado de uso y conservación, Cochera fija se encuentra en el segundo subsuelo y esta en excelente estado de uso y conservación, identificada 1P (Piso) N° 19, Baulera de doble puerta cerrada identificada con N° 1 ubicada en el 2do subsuelo en excelente estado de uso y conservación, él inmueble se encuentra ocupado, por el Sr. Eduardo Keushgerian en calidad de inquilino sin exhibir contrato de alquiler Según Constatación de fecha 14 de octubre de 2009 Deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza (ABL) $ 43882,92.- Aguas Argentinas $ 11366,56.- AYSA $ 2.167,53.- Base: Pesos cuatrocientos mil ($ 400.000) Al Contado y Al Mejor Postor, Seña 30% Comisión 3% Arancel Por La Acordada 10/99 Y 24/00 CSJN; 0.25% en efectivo y en el acto de la subasta. No se aceptaran propuestas inferiores a pesos quinientos ($ 500) Exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo (autos Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria) Dentro Del 5to. Día De Aprobada La Subasta El Comprador Sin Necesidad De Intimación, Alguna Bajo Apercibimiento De Lo Dispuesto Por El Art. 580 Del C.P.C.C. Deberá Depositar El Saldo De Precio En El Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales En Una Cuenta A La Orden Del Juzgado Y Como Pertenecientes A Estos Autos. Haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas. El Comprador Debe Constituir domicilio dentro del radio del juzgado no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2010 de 10:00 a 14:00 horas informes: (011) 15-3824-0916.- Expensas último mes $ 2200.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.
e. 18/10/2010 N° 123302/10 v. 19/10/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 15, secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "Banco Francés S.A c/Rodríguez de Otero Olga Irma s/Ejecución Hipotecaria" exp. N* 49856/2000, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 29 de octubre de 2010 a las 11 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en calle Av. Mitre 5147/5149, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nom Cat: Circ: II, secc: G, Mzna: 9, Pla: 5, Matrícula: 32518. cuyo terreno mide según titulo: 8,66m al fte al NE por 53,935m de fondo al NO y 50,89m al SE. Superficie del terreno: 440,9023m2, y que según informe de fs 511/vta, el bien se encuentra ocupado por Nora Medero, su esposo Marcelo García y 2 hijos de 21 y 19 años, invocando ser inquilina no exhibiendo contrato alguno y desconoce el monto que abona y se trata de una casa de 2 plantas y terraza. En la Planta baja hay 2 ingresos, por garage, tiene una puerta principal, hall de entrada living-comedor, cocina -comedor, 1 dormitorio, 1 baño, patio garage, pasillo fondo con jardín, quincho cerrado y entrada para guarda coches. En la Planta Alta: por escalera, lavadero y toilete y patio, 2 escaleras y otro patio, otra escalera a piso superior. may de distribución 3 dormitorios, baños, terraza, lavadero, baño y pieza de servicio, otra terraza sobre la pieza con un cuartito de depósito. Se observa el bien en buen estado y tiene una caldera en el sótano que no funciona. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 25 y 26 de octubre de 2010 de 10:30 a 12 hs. Base: $ 596.000, Seña: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500). Asimismo quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 531 al 18/2/2010 $ 0 OSN fs 300 sin deuda al 16/sep/04 Mun Avellaneda fs 223 $ 844 al 3/9/04.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Adrián P. Ricordi, secretario int.
e. 18/10/2010 Nº 123748/10 v. 19/10/2010

N° 31

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en ro Civil Nro. 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Quinto Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios Av. Independencia 2249/51 c/ Pardou Viuda de Araya Sara Nilda y Otros s/ Ejecución de Expensas", Expte. 117543/2003, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 29/10/10 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., un inmueble sito en: Av. Independencia 2249/51 entre Pasco y Pichincha, Unidad funcional 41 del 5º piso, Matrícula 10-316/41, Nomeclatura Catastral: Cir.10, Secc. 20, Manzana 35, Parcela 24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos el inmueble se trata de un departamento de 2 ambientes con balcón. Consta de estar/comedor, un dormitorio con baño en suite, cocina y balcón. Posee pisos graníticos y alfombrados (en regular estado), cielorrasos aplicados, muros enlucidos y pintados, carpinterías metálicas y de madera. Superficie Total: 38 M2 13dm2. Se encuentra en buen estado de conservación. Antiguedad: Se estima en 45 años. Estado de Ocupación: Desocupado. Condiciones de Venta: Base $ 50.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 0.8% Impuesto sellado Ley 2997 CABA, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs, de Lunes a Viernes. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate. (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengán, notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Exhibición: 26/10/10 de 15.30 hs a 17.30 hs. Deudas: Rentas del GCBA a fs. 261, actualizada al 26/4/10 $ 315,20; Aguas Argentinas, a fs. 282/83 deuda al 01/06/10 $ 1.628,16; O.S.N 23-04-10 a fs. 279 no registra deuda; AYSA a fs. 264/65 deuda al 28/4/10 $ 907,69; Expensas deuda al 09/2010 a fs. 320/20 bis $ 26.674. Monto expensa agosto 2010 $ 249,30. En caso de no existir remanente suficiente el adquiriente deberá hacerse cargo de dichas deudas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
María Cristina García, secretaria.
e. 18/10/2010 Nº 123711/10 v. 19/10/2010

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, interinamente a cargo del Dr. Prada Errecart, Miguel Angel, Secretaría única, a cargo Dra. María Victoria Pereira, con sede en. Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5°, C.A.B.A. en autos "Visier, Luis David s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 81.404/1995. Que el martillero Martín Veltri rematará el día 25/10/2010, a las 12:00 hs. en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal. El inmueble sito en la calle Leiva 4337/41, entre Otero y Rodney, UF 4, P.B. y Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15; Sección: 47; Manzana: 144; Parcela: 25, Matrícula: 15-234/4. El inmueble se encuentra vacío, se accede por un pasillo desde la calle, tiene un patio que hace de distribución hacia los ambientes, en planta baja tiene 2 dormitorios, cocina comedor y baño, en estado regular sin terminar. En planta alta una habitación con techo precario y otros 2 ambientes y un baño sin techo y en mal estado de conservación, sin terminar. Base del inmueble pesos ciento cuarenta mil ($ 140.000). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25%, Acordada 24/00 CSJN, Sellado de Ley 1%. Al contado, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 509) no registra deuda. Aguas Argentinas S.A. (fs. 468) no registra deuda. GCBA (fs. 570) deuda de $ 81,11. AYSA (fs. 571) deuda de $ 123,93. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nac. en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Se deja constancia que en autos se cumplió con los requisitos necesarios para el libramiento de los edictos sin más trámite. Visitar los días 21 y 22 de Octubre de 2010 de 10:00 a 12:00 hs. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 18/10/2010 N° 123443/10 v. 19/10/2010

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 63 a cargo del Dr. Maderna Etchegaray Horacio Alejandro - (Juez Sub), Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso de esta Ciudad, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Nación, en autos "Xerox Argentina I.C.S.A. c/Scigliano Santiago y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp 23577/00 que el martillero Sergio G. Salaya (CUIT: 20-16225079-6) subastará el 25 de octubre de cte. a las 1130 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Puan 1955, entre Gral Pacheco (ex calle 38) y Crocce (ex calle 40), Lote Nº 17, Manzana 106, Antecedente Dominial: Fº 3094/956, Gral Pueyrredon, DHF 5696/975,Catastro VI; F; Manz 81; Parc 17, Matrícula 127941 (fs 245) Peralta Ramos, Partido de Gral Pueyrredon, Pcia de Buenos Aires. El bien es un chalet con 2 entradas, una principal, y otra para autos, consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina-comedor, baño completo y un extenso jardín. Siendo un lote, según plancheta catastral de 10,392 mts de frente, per 43,30 mts de fondo, todo en regular estado de conservación Próximo al balneario Ulises en Punta Mogotes, a 150 mts de la Avenida que comunica Mar del Plata con Miramar. Se encuentra libre de ocupantes, según fs 429. Condiciones de Venta: 30% de seña, 3% de comisión, y 0,25% arancel CSJN, todo en dinero efectivo en el acto del remate, al contado y mejor postor. Base: $ 127.500 (fs 406), de no existir postores se sacará a la venta transcurrida la media hora sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro de C.A.B.A bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Exhibi-

ción: 21 y 22 de Octubre de 2010 de 10 a 12 hs Deudas: 0.S al 10/09/2010 $ 2571.49 (Fs. 457), ARBA al 09/09/2010 $ 1380.80 (Fs. 449), Municip fs (235) $ 7943,54 a 08/05/06. De acuerdo a la Exma Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, en el fallo Plenario "Servicios eficientes S.A C/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 123717/10 v. 19/10/2010

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaria Única, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco Bansud S.A. c/Cerazo Juan Carlos s/Exhorto" Expte. 96717/01 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 22 de Octubre de 2010, a las 9:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, un inmueble sito en calle Valentin Virasoro N° 1615/17, entre Tres Arroyos y Galicia, UF 3 (Dto. N° 2 en su timbre), planta baja, de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Seccion 47, Manzana 66, Parcela 20, con una superficie de 34,51 mt^2, matricula 15-12210/3, con una base de $ 91.000. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, direccion general de rentas $256,42 al 26/1/10 (fs. 99), Obras Sanitarias de la Nacion sin deuda al 19/11/01 (fs. 13/14), Aguas Argentinas S.A., sin deuda al 10/1/05 (fs. 42/43). No se abona servicio de expensas (fs. 48). El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Carmela Grossi con DNI N° 92.499.820, en carácter de inquilina. El inmueble se compone de un living comedor pequeño, cocina, un dormitorio, baño y patio interno. El estado general de conservación del inmueble es malo. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, sellado de ley 0,8% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador debera constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. Dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate debera quien resulte comprador, sin intimación alguna, proceder al deposito del saldo de precio en una cuenta a abrirse a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos actuados en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nacion Argentina. No procedera la compra en comision. El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de Octubre de 2010, de 10 a 15 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 5 de Octubre de 2010.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 18/10/2010 N° 123671/10 v. 19/10/2010

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Nora C. González de Rossello, Secretaría única a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta CABA., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "Victoriano y Ruiz María Jesús c/Patanian, Gaspar Enrique s/Cobro de sumas de dinero", Expte. N° 21133/93 (Reservado), que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará en pública subasta el 22 de Octubre de 2010, a las 11:45 Hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de ésta CABA; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Gorostiaga 2350/4, entre las de Cabildo y Tres de Febrero, unidad funcional N° 9, del piso 4°, designada con la letra "A" en Capital Federal, Dicho bien se compone de: Se ingresa a un living comedor de 6,10 x 3,50 mts., con ventanal corredizo de dos hojas y salida al balcón el que mide 10 x 1,00 mts; un pequeño pasillo de 2,00 x 0,88 mts., el que conecta con un hall de distribución y que mide 1,22 x 1,96 mts. por el que se accede a: dos (2) ambientes, ambos con ventanales corredizos y salida al balcón, los que miden 3,60 x 3,00 mts., contando ambos con placards; a un baño completo de 1,90 x 2,00 mts; continuando la cocina y office de forma irregular, la que mide 3,50 x 2,15 mts. con mas la de 2,00 x 1,00 mts., con paso a un pequeño lavadero de 1,30 x 0,80 mts. Por dicha cocina se accede al dormitorio de servicio, el que mide 3,00 x 2,30 mts., el que cuenta con un placard y del mismo se accede al baño de servicio el que mide 2,00 x 1,00 mts. Se deja constancia que a excepción de la cocina, baños, lavadero y balcón, toda la unidad descripta posee sus pisos cubiertos con parquet y que todas las medidas expuestas en el presente son aproximadas y a los fines informativos. Sup. total 88 m2 con 24 dm2, (medidas ad corpus). Porcentual 8 con 99 centésimos; Nom. Cat: Circ.17; Secc. 23; Parc. 24; Mzana. 13; Matricula 17-786/9. Ocupación: Ocupado por el demandado de autos Sr. Gaspar E. Patanian. Estado de Conservación: bueno con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Deudas: Fs. 417/8=GCBA. ABL. al 13/12/2009=$ 12.946,98; Fs. 419/20 ABL al 14/12/09 $ 182,54 mas Fs. 423 $ 1104,91; AYSA Fs. 395/400, al 16/11/09 no registra deudas por servicios sanitarios; Fs. 434=Expensas comunes y extraordinarias no adeuda suma alguna en ese concepto y al mes de Abril del 2008 irroga la suma de $ 472; Aguas argentinas Fs. 92/3 al 4/11/97 no registra deuda, OSN. Fs. 133 al 1/6/98 Partida sin deuda. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 2010, de 16:30 a 18 Hs.- Base: $ 170.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25% Sellado de Boleto GCBA.: 0,8%; Todo en dinero efectivo. Dejo constancia que el adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). Además el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Para mayor información revisar las actuaciones.

En Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 18/10/2010 N° 124956/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 760 1° Piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "Palermo, Raúl Héctor y Otros C/Portugalette S.A. y Otros s/Despido" Expediente N° 18790/1999.- Que el Martillero Público Hugo Gabriel Ortega rematará el día 29 de Octubre de 2010 a las 10:00 Hs en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Juarez 545 de esta Ciudad.- El 100% del inmueble ubicado en Balde, Partido de Chosme Departamento la Capital Provincia de San Luis cuyos datos son los siguientes: Inscripción de Dominio: tomo ciento sesenta y uno (Ley tres mil doscientos treinta y seis) de Capital.- Folio trescientos sesenta y ocho.- Número cuatro mil ciento ocho.- Nomenclatura Catastral: Parcela 3 Padron Numero 18686 de la receptoría La Capital- con una mesura de 6H. 6.188 Mts2.- De la constatación surge que la propiedad se encuentra desocupado.- Base $ 750.000.-Seña: 5% Comisión: 3% será solventada por el comprador.- Arancel 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN.- Al contado y al mejor postor "Ad-Corpus".- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC y rendirá cuenta dentro del tercer día de realizado el remate bajo apercibimiento de multa debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.- No procederá la compra en comisión.- Asimismo hágase saber que el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de hacerse cargo de las deudas a partir de dicha fecha.- Exhibición los días 21 y 22 de Octubre de 2010 de 09.00 a 12.00 Horas.- Consultas por Secretaría o al Martillero de 09 a 19 horas a los teléfonos 4546-3578 o al celular 15-3038-0644.

Buenos Aires, 12 de octubre 2010.
María Claudia Jueguen, secretaria.

e. 18/10/2010 N° 122662/10 v. 19/10/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero Jorge Raúl Shedden, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, rematara, el día 11 de Noviembre de 2010 a las 10,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785 de Mercedes (B), Un inmueble (ex estación de servicio) el que se encuentra en estado de abandono y en mal estado de conservación, ubicado en la intersección de Ruta Nacional 5 y Ruta Prov. 51 del Partido de Chivilcoy (B), cuyo terreno mide: 100 mts. al fte. al NO; 79 mts. 81 cm. al NE; 140 mts. 60 cm. al SE y 85 mts. 48 cm. al SO lo que arroja una Superficie de 1 ha. lindando: al fte. Intersección de la Ruta Nac. 5 y la ruta Prov. 51; al NE y SE con parc. 217-e de su misma subdivisión y al SO con calle. Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Parc.: 217-f Matrícula: 028-2114. Partida Inmobiliaria: 028-030256. Deudas: Arba: $ 47.093,20 al 18-09-2009; Municipalidad de Chivilcoy: Conserv., Rep. y Mej. Red Vial $ 1.783,70 al 24-07-2009 Estado de Ocupación: De acuerdo a lo que surge de Mandamiento de Constatación de fs. 144 en toda la propiedad no se encuentra persona alguna. Venta al Contado -Base: $ 133.700,-- Seña: 30% - Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1%- Todo en efectivo Acto de Subasta - Día de Visita: 28 de Octubre de 2010 de 10,00 a 12,00 horas. Se dispone admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría Nº 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 146 y vta. y 147. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Los asistentes a la subasta deberán identificarse en planilla y no podrán retirarse hasta terminado el remate. El martillero está autorizado a disponer la ubicación de los mismos en la sala. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 500,-- Venta decretada en autos " Banco de la Nación Argentina c/Udoy, Néstor Omar y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 50.069 Más informes en las oficinas del martillero, calle 31 Nº 649 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15564730. Mercedes 6 de Octubre de 2010. Sergio Daniel Rayes. Secretario. El presente Edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Razón" de Chivilcoy (B).

Mercedes, 6 de octubre de 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 18/10/2010 N° 123610/10 v. 19/10/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PROYECTO SUR

Distrito Provincia Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo de la Sra. Juez Federal Subrogante Dra. Ana Cecilia Alvarez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, en autos caratulados: "Proyecto Sur - s/Solicita Reconocimiento como Partido de Distrito", Expte. n° 1433 F° 108, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada Proyecto Sur - se ha presentado ante esta Sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario Proyecto Sur, que adoptó en fecha 16 de setiembre de 2010.

Secretaría Electoral Distrito Santa Cruz, 04 de octubre de 2010.
Ma. Monserrat Campos Alvarez, secretaria electoral.

e. 18/10/2010 N° 122715/10 v. 20/10/2010

PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO - CMF

Distrito Provincia Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. Eduardo Agustin Valiente, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política denominada: "Partido Corriente Martin Fierro –CMF–", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y sus modificatorias, bajo el nombre partidario y sigla, que adoptó en fecha 22 de agosto de 2.010.- Expte. N° 2477/10.

Resistencia, 06 de octubre de 2.010.
Ricardo Daniel Boschett, Prosecretario Electoral.- Resistencia.

e. 18/10/2010 N° 122708/10 v. 20/10/2010

PARTIDO FEDERAL

Distrito Provincia Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. Eduardo Agustin Valiente, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política denominada: "Partido Federal", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 03 de septiembre de 2.010.- Expte. N° 2432/10.

Resistencia, 06 de octubre de 2.010.
Ricardo Daniel Boschett, Prosecretario Electoral.- Resistencia.

e. 18/10/2010 N° 122695/10 v. 20/10/2010

PARTIDO ES POSIBLE

Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Gerardo Walter Rodriguez, Juez Federal subrogante con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en fecha 24 de agosto de 2010 las agrupaciones "Es Posible" y "Partido Unión y Libertad (PUL)" de este distrito Mendoza se han presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de Fusión de tales partidos (art. 10 ter de la Ley 23.298 introducido por ley 26571), bajo el nombre de "Es Posible", que fuera adoptado conforme constancias de acta de fecha 20 de agosto del corriente año (Expte. N° 15.704).

En Mendoza, a los 08 días del mes de octubre del año 2010.
Dra. María Gabriela Curri, Secretaria Electoral.- Mendoza.

e. 18/10/2010 N° 122713/10 v. 20/10/2010

PARTIDO LABORISTA DE LA INDEPENDENCIA

Distrito Provincia Tucumán

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que los partidos de distrito Laborista de Tucumán y de la Independencia acordaron fusionarse bajo la denominación Partido Laborista de la Independencia, iniciando el trámite establecido en el art. 10 ter. de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298.

En San Miguel de Tucumán, a los 29 días del mes de Septiembre del año 2010.

Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

e. 18/10/2010 N° 123713/10 v. 20/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ABASTO NUEVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of.34 C1084AAC C.A.B.A. y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º)Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2010.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Análisis constructivo y comercial de los emprendimientos de la sociedad.

Carlos Damonte.- Presidente designado por asamblea de accionistas número 2, y acta de directorio número 13, ambas del 03/12/2008
Presidente – Carlos Damonte

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Zsabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 23.Reg. 95327.
e. 12/10/2010 Nº 122010/10 v. 18/10/2010

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administración Urbana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 13.00 hs, en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº3 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2010. El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Presidente designado por Estatuto según escritura constitutiva de la sociedad nro. 620, folio 1726 de fecha 25 de Agosto de 2008.
Presidente – Sergio A. Fernández

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68 Partido de San Isidro. Fecha:.07/10/2010 Nº Acta: 203. Libro Nº: 20.
e. 12/10/2010 Nº 122144/10 v. 18/10/2010

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Aircom S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de Octubre de 2010, a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán No. 1655, piso 3º. Depto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados, Informes de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2010.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 416 del 31/10/2009 y distribución de cargos por Acta de Directorio No. 569 del 02/12/2009.
Presidente del Directorio – Ana Teresa Laplace

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 29.
e. 12/10/2010 Nº 120782/10 v. 18/10/2010

ALTIERI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria el día 29 de octubre de 2010, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y para el día 05 de noviembre de 2010 a las 15.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Directorio 2931, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) “Designación de dos accionistas para la suscripción del acta”.
2º) “Aprobación de la gestión del directorio y aceptación de la renuncia de se presidente, Sr. Carlos Alberto Altieri”.
3º) “Designación de nuevo directorio y determinación de la cantidad de miembros titulares y suplentes”.
4º) “Anulación e intervención de las hojas en blanco del libro acta de directorio”.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los Srs. accionistas deberán proceder al deposito de acciones con 3 (tres) dias hábiles de anticipación a la celebración de la misma, art. 238 ley 19550. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones del deposito en Av. Directorio 2931, C.A.B.A., de lunes a viernes - habiles, de 9 hs. a 13 hs. .y de 14 hs a 18 hs, hasta, el día 22 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010. Según acta de directorio del 6 de octubre de 2010 Fº 169 y Fº 170 libro acta de directorio Nº 3 rubrica 75245-04 del 15/09/2004.
Presidente designado según acta de directorio de fecha 18/05/2010 Fº 156 -157.
Presidente - Carlos A. Altieri

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 99.
e. 12/10/2010 Nº 121999/10 v. 18/10/2010

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución del saldo de la cuenta “Reserva Facultativa”.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente – Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 47.
e. 15/10/2010 Nº 124091/10 v. 21/10/2010

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580, 5º P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria.
3º) Remuneración Directores (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
4º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
5º) Autorización a Directores a efectos del Art. 273º de la Ley Nº 19.550.
6º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Ratificación de aportes irrevocables efectuados a cuenta de aumentos de capital de Aseguradores de Créditos del Mercosur S.A.
8º) Fijación del número de Directores.
9º) Elección de Directores.
10) Elección de Comisión Fiscalizadora.
11) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asamblear io. El Directorio.
Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 1911.
e. 12/10/2010 Nº 120777/10 v. 18/10/2010

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Azurix Buenos Aires S.A. (en liquidación) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 29/10/10 a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Ortiz de Ocampo 3302, piso 1º, oficina 7º, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión;
(ii) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 y 104, 2º parte, de la ley 19.550 correspondiente al XI ejercicio económico finalizado el 31-12-09;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iv) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones según lo dispuesto por la RG 7/2005 de la IGJ;
(iv) Consideración del informe del Sr. Liquidador;
(v) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador;
(vi) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
(vii) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora;
(viii) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
(ix) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Ortiz de Ocampo 3302, piso 1º, oficina 7º, Cap. Fed., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Emilio Battioli - Liquidador Designado por acta 24 del 4/9/02.
Liquidador - Emilio Battioli

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 289.
e. 12/10/2010 Nº 121396/10 v. 18/10/2010

“B”

BICE - FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo “Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones”, convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea de Beneficiarios a celebrarse, el día 25 del mes de octubre de 2010, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Tucumán 744, Quinto Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2º) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3º) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados. Estado de Situación de la cartera.
4º) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por los menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición

de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 21 de octubre de 2010, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación.

Cdr. Claudio Fernández, Vicepresidente 1ro, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., en ejercicio de la Presidencia designado mediante Acta de reunión de Directorio N° 629 del 09/09/2009.

Vicepresidente - Claudio R. Fernández

Certificación emitida por: Marta Silvia Sengiali. N° Registro: 451. N° Matrícula: 3576. Fecha: 13/10/2010. N° Acta: 195. Libro Nº: 56.

e. 15/10/2010 Nº 124065/10 v. 19/10/2010

BINGO ADROGUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de Noviembre de 2010, a las 08:00 hs. en primera y 9:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710, CABA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
3°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4°) Destino de los resultados y remuneración de lo Directores.

Presidente – Eugenio Sangregorio

Designado por Asamblea Ordinaria 26/11/2009.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 06/10/2010. N° Acta: 99. N° Libro: 87.

e. 13/10/2010 Nº 121247/10 v. 19/10/2010

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010, a las 10.00 hs. en Paraguay 610 5º piso B, de la ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en exceso del art. 261 de la ley 19550, si correspondiere.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Helio Aparecido Antonio, en carácter de director titular, según designación en Reunión de Directorio del 9 de marzo de 2010 y en ejercicio de la presidencia conforme acta de Directorio del 29 de marzo del 2010.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 2304.

e. 12/10/2010 Nº 120601/10 v. 18/10/2010

"C"

CALONI S.A.

CONVOCATORIA:

Convocase a los señores accionistas de Caloni S.A. (En Liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2010, a las 15 horas, en Córdoba 1504 Piso 6° Departamento A, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2010 y Cuenta de partición. Inexistencia de distribución.
2°) Cancelación de las acciones
3°) Designación de la persona encargada de la conservación de los libros y demás documentos sociales.
4°) Cancelación de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.
5°) Designación de las personas encargadas de inscribir las resoluciones asamblearias en la Inspección General de Justicia y sus facultades.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Autorizado Dr. Julio César Guardone, C.P.C.E.C.A.B.A T° 28 F° 179 a publicar edictos, según acta del Liquidador de fecha 1 de octubre de 2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: 124270. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 13/10/2010 Nº 121592/10 v. 19/10/2010

CARDENAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en Cafayate 1662, Ciudad Autónoma de Buenos de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 15, cerrado el 30 de Junio de 2010.
3°) Elección de Autoridades.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta de asamblea gral. Ordinaria de fecha 26-11-2008 y con el acta de directorio N° 925 de fecha 03-12-2008 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. N° Registro: 1568. Fecha: 6/10/2010. N° Acta: 074. N° Libro: 72.

e. 15/10/2010 Nº 122768/10 v. 21/10/2010

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de octubre de 2010 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarios al Balance correspondiente al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 2010.
3) Consideración de la gestión del directorio.
4) Distribución de las utilidades.
5) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea de 30-10-2009 y Acta de Directorio el 30-10-2009 distribuyendo cargos.

Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 089. Libro Nº: 12.

e. 12/10/2010 Nº 122115/10 v. 18/10/2010

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2010 a las 17.30 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
5°) Tratamiento Resolución 04/2009 IGJ.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
7°) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los, (2) Estados Contables, (3) Memoria e Informe del Síndico y de auditoria Externa a partir del 11 de octubre de 2010.

El firmante es presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 28 del 27 de noviembre de 2009 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 332 del 30 de noviembre de 2009. El Directorio.

Presidente – Federico Eduardo Micheli

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. N° Registro: 2095. N° Matrícula: 4337. Fecha: 6/10/2010. N° Acta: 56. Libro Nº: 23.

e. 14/10/2010 Nº 122106/10 v. 20/10/2010

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 29.502 – Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 657 Piso 2º Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1° Ley 19550 correspondiente al balance del ejercicio económico Nº 42 con cierre al 30/06/2010.
2°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente
3°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 18/10/2010 hasta el día 26/10/2010 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 76 celebrada el 24/09/2010.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/09/2009, Acta Nro. 12 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 71 del Libro Nro. 2, del 25 /09/2009.

Presidente – Carmen Dalla Ventea, Documento Nacional de Identidad 2.783.757.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 013. Nº Libro: 62.

e. 12/10/2010 Nº 121841/10 v. 18/10/2010

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 1º de noviembre de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social Mercedes 255, 7º piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2010;
2º) Honorarios al Directorio;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Fijación del número de directores y su elección;
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic, Presidente, según actas de Asamblea y Directorio de fecha 13.10.2008.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 30/9/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 085.

e. 12/10/2010 Nº 120912/10 v. 18/10/2010

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 1° de noviembre de 2010, a las 10.00 hs., en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 108, cerrado el 30 de abril de 2010.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2010 de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
7°) Autorización al Directorio y Sindicatura para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
7°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
9°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
10) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 30 de abril de 2010. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Mayo de 2010 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 26 de octubre de 2010, inclusive. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González

Director titular, electo por Asamblea de Accionistas del 19/01/2010 y reunión de directorio del 19/01/2010, con relación a la distribución de cargos.

Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 09. Nº Libro: 52.

e. 12/10/2010 Nº 121855/10 v. 18/10/2010

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 18/11/2008.

Presidente – Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 80.

e. 15/10/2010 Nº 122820/10 v. 21/10/2010

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Nº de inscripción C-5949. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20, 34 y concordantes de los estatutos sociales el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, en su sede legal de la calle México 628, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el 1º de agosto de 2009 y el 31 de julio de 2010; Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) delegados Titulares y un (1) Suplente por el término de un año.
3º) Elección del Tribunal de Incompatibilidad y Etica compuesto por tres (3) miembros Titulares y dos (2) suplentes por el término de dos años.
4º) Designación de dos (2) delegados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Presidente – Mario Llambías
Secretario – Javier Jayo Ordoqui

Designados: Presidente y Secretario por Acta del Consejo Superior Directivo del 14 de octubre de 2009, obrante a fojas 931 a 956 del Libro de Actas de Consejo Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas Nº 23 rubricado en la Inspección General de Justicia el 16 de diciembre de 2004, bajo el Nº 103893 –04.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 87.

e. 14/10/2010 Nº 121610/10 v. 18/10/2010

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crero Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Noviembre de 2010, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico, todos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 48, cerrado el 30 de junio de 2010, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y de sus honorarios.
4º) Consideración de la gestión de los Síndicos y de sus honorarios.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un Ejercicio.

Horacio Luis Rodríguez Zapico – Socio Administrador – Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 79 de fecha 5 de noviembre de 1999.

Socio Administrador –
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 122.

e. 13/10/2010 Nº 121431/10 v. 19/10/2010

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2010, a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 51 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2010, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio
5º) Honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación de la integración del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Horacio Luis Rodríguez Zapico — Presidente — Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 52 de fecha 2 de noviembre de 2007 y por Acta de Directorio Nº 394 de fecha 2 de noviembre de 2007.

Presidente - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 122.

e. 13/10/2010 Nº 121437/10 v. 19/10/2010

"D"

DE LA VISITACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2010, a las 10.00 horas en la sede social sita en Esmeralda 923 P 3 "I", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2009 y 30 de Junio de 2010;
3º) Tratamiento de la renuncia del Presidente y designación de nuevas autoridades;
4º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;

Firma el Señor Eduardo A. Berraz, Presidente designado por Acta de directorio de fecha 28 de abril de 2010, según libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 30 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Felix Fernández Madero (h). Nº Registro: 24 – Partido San Isidro. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 267. Nº Libro: 82.

e. 13/10/2010 Nº 121536/10 v. 19/10/2010

"E"

ESCO CABLE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en primer convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 749 Piso 5º Oficina 33 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-07-2010.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de los sueldos abonados al directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

Firmado: Mario Gorostarzu Presidente elegido por el acta de directorio de fecha 10 de noviembre de 2009.

Presidente – Mario Gorostarzu

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 32.

e. 13/10/2010 Nº 121742/10 v. 19/10/2010

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2010 a las 11:00 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
Tercero: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Cuarto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Presidente - Carlos Luis G. Fevre

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2009.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 274.

e. 13/10/2010 Nº 121304/10 v. 19/10/2010

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para todos los tipos de Acciones (Ordinarias y Preferidas), a celebrarse en sede social de Avenida de Mayo 819 1º piso Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 29 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc.1º y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Tratamiento de la R.G. IGJ. 4/2009 art. 1º, modificación del art. 1º de la R.G. IGJ 6/2006.
7º) Autorización para tramitar e inscribir, las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el Nº 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Nº 24 del 31/10/2008 obrante a fs. 90/95 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.

Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 22/09/2010. Nº Acta: 3389. Libro Nº: 1.

e. 12/10/2010 Nº 120611/10 v. 18/10/2010

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nro. 200416) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 18.00 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el articulo 234 Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
4º) Tratamiento de los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Pago de Honorarios al Directorio.
7º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903). El Directorio.

Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 54 del 10/11/2009.

Graciela Mannucci

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 03.

e. 13/10/2010 Nº 121750/10 v. 19/10/2010

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Fincas de San Vicente Club de Golf SA, convoca a los señores Accionistas a la

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 14:00 horas, en el salón Reconquista del Hotel Lafayette, sito en la calle Reconquista Nº 546 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Directorio y aprobación de su gestión.
3º) Aprobación del estado Patrimonial al 31/08/2010.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de diez miembros, hasta completar el mandato (Art. 8º del Estatuto Social).
5º) Elección de los directores titulares y suplentes que correspondan.
6º) Fijación de la nueva sede social.
7º) Determinación del plazo para retirar documentación contable y societaria, de la sede sita en la calle Juncal. 1311, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la sociedad convocante.

Presidente – Martín Najles

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 05 de Noviembre de 2010 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede social de la empresa, Juncal 1311 Piso 3º, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 13:00 horas del día 10 de Noviembre de 2010. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 15º del Estatuto Social.

NOTA 3: La documentación del punto 3 del orden del día, estará disponible a partir del día 25/10/2010, en la sede social, calle Juncal 1311, piso 3º de C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

NOTA 4: los puntos 6 y 7, del orden del día serán tratados en asamblea extraordinaria, según se anoticia al inicio.

Presidente – Martín Najles

Director electo por Asamblea Ordinaria Celebrada el 23 de abril de 2010, según acta de Asamblea de igual fecha. Certificación emitida por Jorge César Sturla, Registro Nº 85 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 071.

e. 13/10/2010 Nº 121657/10 v. 19/10/2010

FORESTAL PALOMARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 1, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de Acuerdo, con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009;
3º) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Aprobación de honorarios a Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 en virtud de las funciones técnicas desarrolladas;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
8º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.

Firma el Señor Esteban José Goyheneix, Presidente designado por Acta de directorio de fecha 14 de agosto de 2007, según libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 21 de febrero de 1977.

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 55. Nº Libro: 90.

e. 12/10/2010 Nº 120853/10 v. 18/10/2010

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2010 en Florida 470, Piso 4º, Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la venta de un campo de propiedad de la empresa. Buenos Aires, 08 de octubre 2010.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 04/09/2010 y por Acta de Directorio Nº 45 de fecha 04/09/2010.

Presidente - Jorge Bernardo Villanueva.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 21.

e. 12/10/2010 Nº 121978/10 v. 18/10/2010

“G”

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2010 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 222 del 01/11/2007.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16 del Partido de General San Martín. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 9.

e. 13/10/2010 Nº 121251/10 v. 19/10/2010

“H”

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C. Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 2010, a las 10.00 horas, en la calle Montevideo 513, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/11/2007.

Aida Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 7/10/2010.

e. 13/10/2010 Nº 121741/10 v. 19/10/2010

“J”

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 2010, a las 11 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 51, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 1.120.491,42.- de los cuales $ 152.005,98.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 480 del 16 de noviembre de 2009.

Presidente – Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 57.

e. 14/10/2010 Nº 122170/10 v. 20/10/2010

“L”

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 10 de noviembre de 2010, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 67 y Acta de Directorio Nº 503 Del 05/11/2009.

Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buschmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 131.

e. 13/10/2010 Nº 121444/10 v. 19/10/2010

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de “Laboratorios Richet Sociedad Anónima”, Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010;
2º) Designación de Miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de tres años;
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año;
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Distribución de Honorarios al Directorio;
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007 y Ratificado por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 73 de fecha 29/06/2009.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 29/9/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 60.

e. 14/10/2010 Nº 122223/10 v. 20/10/2010

LENAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Lenat S.A. para el dia 29 de octubre de 2010 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11 hs del mismo dia en segunda convocatoria en Suipacha 245, Piso 8, Of. 2, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion del estado contable correspondiente al ejercicio economico cerrado el 31/12/2009.
2º) Designacion de accionistas para firmar el acta.

Presidente designado en Acta de asamblea del 12/6/2009.

Presidente - Juan José González

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 97. Libro Nº: 1.

e. 12/10/2010 Nº 120924/10 v. 18/10/2010

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre

de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2010.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2008 transcripta a fojas 97 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.
Presidente - Roberto A. Pitano

Certificación emitida por: Arturo A. Riat Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 073. Nº Libro: 25.
e. 12/10/2010 Nº 120643/10 v. 18/10/2010

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 26, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 22/19/2008.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 80.
e. 15/10/2010 Nº 122821/10 v. 21/10/2010

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Mantenimientos y Servicios S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 13.30 horas, en el local social de la calle Cerrito 740, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
4º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración sobre el tratamiento de resultados no asignados conforme art. 4to. de la Res. 25/04 de la I.G.J.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir la comunicación del Art. 238 LSC, con una anticipación no menor a tres días hábiles.

Sr. Enrique Eskenazi, Presidente por Asamblea del 31/07/2008.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 1/10/2010. Nº Acta: 1638.
e. 12/10/2010 Nº 122135/10 v. 18/10/2010

MBM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MBM Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de Noviembre de 2010 a las 11.30 hrs en primera convocatoria y a las 12.30 hrs. en segunda convocatoria en calle Reconquista 1088, 9º piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reestructuración del organo de Administración y Representación de la Sociedad.

Silvina Klappenbach, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 15/03/2010.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 35.
e. 14/10/2010 Nº 122128/10 v. 20/10/2010

"N"

NAHUEL 4933 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDIANRIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01 de Noviembre de 2010 a las 11 hs, en primera convocatoria, en el domicilio legal sito en Bernardo de Irigoyen 722, piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día, instruyendo al Sr. Presidente a los fines de realizar las publicaciones legales:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración de resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de nuevos miembros Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del Art. 261 de la L.S.C.
7º) Financiamiento de la Sociedad. Consideración de la posibilidad de celebración de nuevos mutuos dinerarios con los accionistas, previa consideración de las condiciones en relación a los mutuos ya celebrados y a celebrarse.

NOTA: Se deja constancia que el punto 7º corresponderá a la Asamblea Extraordinaria.
Presidente – Jorge Daniel Biman

Designado por Estatuto Social Constitutivo de fecha 14 de Julio de 2008.
e. 14/10/2010 Nº 122419/10 v. 20/10/2010

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5.395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Noviembre de 2007.
Presidente – Victorino Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 80.
e. 15/10/2010 Nº 122899/10 v. 21/10/2010

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en IGJ 12230. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2010 a las 10 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 50.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 50.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeña de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 51 (2010-2011). El Directorio.
Presidente - Norberto Carlos Di Cocco

Designado por Actas de Asamblea General Ordinaria de 30/10/2009 y de Directorio de 30/10/2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 157.
e. 13/10/2010 Nº 121537/10 v. 19/10/2010

"O"

OSNOLA S.A.C.I.I.F. Y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 07/11/2007.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 80.
e. 15/10/2010 Nº 122900/10 v. 21/10/2010

"P"

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2010, a las 10 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9º Piso, Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 22/10/2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.
Presidente - Javier R. Chain

Certificación emitida por: Angeles O'Curry. Nº Registro: 29 - Pdo. de Vicente López. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 68. Libro Nº: 18.
e. 12/10/2010 Nº 120571/10 v. 18/10/2010

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 8 de octubre de 2010, se resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 2010 a las 11.00 hs, en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda, la que se llevará a cabo en la sede social, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración del estado de deuda hipotecaria respecto del inmueble denominado "Fortin Castre". Posibilidades de financiamiento. Realización de aportes por parte de los Accionistas.

Ricardo V. Seeber. Presidente de Patagonia Organic Meat Company S.A. según acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 007. Nº Libro: 9.
e. 15/10/2010 Nº 122848/10 v. 21/10/2010

PUMA TECNICA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 01/11/2010 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Balance General y Anexos cerrado 30/06/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Asignación de honorarios para el Directorio.
5º) Designación de autoridades
6º) Consideración de distribución de dividendos.

Designada Presidente por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 de fecha 23/05/2008.
Presidente - Helga Steinhaug de Bohnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 42.
e. 12/10/2010 Nº 120551/10 v. 18/10/2010

"R"

RAMPA S.A.I.C.I

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2010, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 39, finalizado el 30 de Junio de 2010.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4°) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 05/11/2008.
Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 7/10/2010. N° Acta: 110. N° Libro: 80.
e. 15/10/2010 Nº 122898/10 v. 21/10/2010

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 2010 a las 18.30 horas en 1º convocatoria y a las 20:30 horas. En 2º convocatoria en Tte Gral Perón 3471 - 1º piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.
2º) Consideración de documentos art 234 inc. 1º ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº: 59.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Presidente - Antonio J D'Agostino

Presidente Designado por Acta de Asamblea Nº 24 del 31/10/2008 y Acta de Directorio Nº: 142 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Alberto Felix Juliano. Nº Registro: 9 - Pdo. de Morón. Nº Matrícula: 5437. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 299. Libro Nº: 33.
e. 12/10/2010 Nº 120512/10 v. 18/10/2010

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 52 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 04 de Octubre de 2010. El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia el Sr. Sergio Alberto Fernández designado por Acta de Asamblea Nº 5, rubrica 19435-00 de fecha 28 de octubre de 2009 transcripta en libro Acta de Directorio Nº 6, rubrica 34528-00 de fecha 5 de mayo de 2010, folio Nº 30.
Vicepresidente – Sergio A. Fernández

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 204. Libro Nº: 20.
e. 12/10/2010 Nº 122150/10 v. 18/10/2010

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Sans Souci S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de Noviembre de 2010, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. "7" Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Reserva legal y facultativa.
5º) Elección de un director titular para completar el período de la directora renunciante.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2010.
Presidente – María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 3 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 14 (int. 94498).
e. 14/10/2010 Nº 122058/10 v. 20/10/2010

SHIMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de octubre de 2010 en Juncal 1319, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 4, finalizado el 31 de Diciembre de 2008, y el ejercicio económico Nº 5, finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Consideración del resultado de dichos ejercicios económicos.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus funciones correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de sus honorarios.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura. Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
7º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea de Accionistas.
8º) Otorgamiento de autorizaciones.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Sr. Carlo Luigi Cappelli, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 26.05.2008.

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 06/09/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 102.
e. 12/10/2010 Nº 121460/10 v. 18/10/2010

SIMARO S.A.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Simaro S.A.C.F. Y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Simaro SACF y A, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.

Presidente Miguel Ricardo Mayer-Wolf, cuyo cargo surge del acta de Directorio de fecha 05/10/09, ratificado por Asamblea de fecha 15/07/2010.
Presidente – Miguel Ricardo Mayer-Wolf

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 3711.
e. 12/10/2010 Nº 120746/10 v. 18/10/2010

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el 5 de Noviembre de 2010 a las 15 horas en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Balance al 30 de junio de 2010 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.
3°) Honorarios especiales al directorio.
4°) Elección de directorio y consejo de vigilancia.
5°) Redacción de la Memoria conforme al artículo 2 de la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia. El Directorio.

Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 02-11-2007.

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. N° Registro: 333. N° Matrícula: 3671. Fecha: 6/10/2010. N° Acta: 175. Libro N°: 25.
e. 14/10/2010 Nº 122280/10 v. 20/10/2010

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 63 finalizado el 30 de Junio de 2010.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 63 finalizado el 30 de Junio de 2010.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 2 de Noviembre de 2010 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente – Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 10/11/2009.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. N° Registro: 6 Partido de San Isidro. Fecha: 29/09/2010. N° Acta: 378. N° Libro: 13.
e. 12/10/2010 Nº 120694/10 v. 18/10/2010

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 1 de noviembre de 2010, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.

Presidente electa por Asamblea Nº 17 del 18 de noviembre de 2009.
Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 487.
e. 12/10/2010 Nº 120901/10 v. 18/10/2010

"T"

TELEINTERIOR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Belgrano 634 piso 7º oficina G, CABA, el día 5 de noviembre de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos Primero, Octavo y Noveno del Estatuto.
3º) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio.
4º) Cambio de la sede social.
5º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 15 de marzo de 1993.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 1994 y Acta de Directorio del 14 de noviembre de 1994.

Presidente – Pedro Simoncini

Certificación emitida por: Pablo M. Mendonça Paz. Nº Registro: 1578. Nº Matrícula: 2989. Fecha: 23/09/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 44.
e. 12/10/2010 Nº 120647/10 v. 18/10/2010

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 1 de noviembre de 2010, a 9.00 hs. en sede social Av. Santa Fe 4560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2009.

Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 22/01/2010.

Nilda Inés Brouida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 21.
e. 15/10/2010 Nº 123943/10 v. 21/10/2010

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de noviembre de 2010, a las 18 horas, en Salta Nº 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Firmado: Roberto Oscar Ciccioli. Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 26-11-2009, y Acta de Directorio Nº 2.182, del 30/11/2009.

Roberto Oscar Ciccioli

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 25.
e. 13/10/2010 Nº 121461/10 v. 19/10/2010

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tuman SA, para el día 6 de Noviembre de 2010 a las 8 hs, y en segunda convocatoria a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/12/09
2º) Consideración de la celebración fuera de termino.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Julián Nespereira

Presidente según Acta de Directorio del 06-03-2010.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 13.
e. 12/10/2010 Nº 120600/10 v. 18/10/2010

"V"

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010 a las 18 Hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Oficina 3 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2010 y tratamiento del resultado.
3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha. El Directorio

Presidente - Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio Nº 531 del 20/09/2010 convocando a Asamblea.
Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 523 del 14/11/2008 Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 251.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 21/9/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 71.
e. 14/10/2010 Nº 121878/10 v. 20/10/2010

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/10/10 a las 10:00 horas en la sede social, sita en la Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias, y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010. Destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010;
6º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
7º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
8º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
9º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 38 y acta de Directorio Nº 192, ambas de fecha 28/10/09.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 27.
e. 12/10/2010 Nº 120763/10 v. 18/10/2010

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en 25 de Mayo 674/76, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 63º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2009 y finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2010.
5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298.

NOTA: Se efectuarán publicaciones de Ley, a efectos de esta Convocatoria.- El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2010.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de la Asamblea del 30 de Octubre 2009.

Presidente – Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 247.
e. 12/10/2010 Nº 120928/10 v. 18/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Agustín Angel Pilibossian domiciliado en Apolinario Figueroa 1881 caba transfiere fondo de comercio a Manghi M. Carolina y Defendi Stefano ambos domicilios en Ayacucho 1469 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco Café Bar sito en Amenábar 1536 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 12/10/2010 Nº 120776/10 v. 18/10/2010

Astrid Aikes Nenninger, con domicilio en Bolivia 2055, Piso 2º "13" C.A.B.A. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Alvarez Thomas 3229 Planta Baja, C.A.B.A. Que funciona como: Casa de fiestas Privadas Infantiles, superficie 199,19m2. a Norberto Glunz, con domicilio en Carlos Antonio Lopez 2296 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Carlos Antonio Lopez 2296 C.A.B.A.
e. 14/10/2010 Nº 121884/10 v. 20/10/2010

Rubén Matías Balian, abogado T 74 F 837, con domicilio en Sucre 1505 1ro. C, CABA informa que Emmanuel Balian y Sergio Balian con domicilio en Bme. Mitre 2342 CABA, transfieren a Sergio Valente con domicilio en La Paz 1365 Ramos Mejía Provincia Buenos Aires, el fondo de comercio sito en Bme. Mitre 2342/50/60 _garage comercial E. 21208 Disp. 12856/84 O.J. nro. 667/AGC/2009_ CABA. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 15/10/2010 Nº 122614/10 v. 21/10/2010

normal400

Maria Lorena Tomasino, escribana, matrícula 5046, con domicilio en Libertad 1055, piso 4 oficina "H", CABA Comunica que "Buenos Aires Carnes Rojas S.A." CUIT 30-70810128-8, con domicilio y sede administrativa y representación de sus negocios en la calle calle Nicasio Oroño 55, piso 4, departamento 35 CABA, vende, cede y transfiere al sr. Facundo Caviglia, domiciliado en la calle Alsina 495, piso 4 CABA, su fondo de comercio de venta minorista de quesos y fiambres, sito en la calle Consejal Rubinos Nº 110, Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Reclamos de Ley en las oficinas de Nicasio Oroño 55 piso 4, departamento 35 CABA.
e. 12/10/2010 Nº 121455/10 v. 18/10/2010

Se hace saber por 5 dias a efectos que los acreedores se opongan que se transfiere el fondo de comercio del establecimiento denominado "Amor Perfeito" del ramo lencería, ubicado en la calle Montevideo 1558 CABA.- Vendedor: Fernanda Perrotta Boldt con domicilio en Newman Country Club, b 1621, Benavidez Pcia Buenos Aires. Comprador: Mónica Beatriz Barri con domicilio en Callao 441, piso 10 dpto C primer cuerpo CABA. Escribano interviniente: Carina Yamila De Benedictis Registro 1912 CABA, domicilio Avenida Callao 257 piso segundo oficina H. donde se realizarán los reclamos de Ley.
e. 13/10/2010 Nº 121521/10 v. 19/10/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1B CABA avisa que Alfiplaza SRL domiciliada en Av Corrientes 880 4º A CABA transfiere a Maria Elina Romero Pucciariello y Diego Barbieri domiciliados en Av Córdoba 785 4º 7 CABA el fondo de comercio de restaurante café bar elaboración y venta de pizzas sito en San Martin 1153 CABA libre de toda deuda gravamenes y personal. Reclamos de ley en Av Córdoba 785 4º 7 CABA estudio Dr Francisco Berdaguer.
e. 13/10/2010 Nº 121522/10 v. 19/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AREA GEOFISICA ENG S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28.7.06 se aumentó el capital de $ 57.000 a $ 72.000. Conforme art. 194 ley 19550 se hace ofrecimiento a los accionistas para que ejerzan su derecho de suscripción preferente dentro del plazo legal. Publíquese por tres días. Autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 14/10/2010 Nº 123445/10 v. 18/10/2010

"E"

EL VIGUA S.A. - ESTANCIA LA EMMITA DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS S.H.

Por asamblea del 09/09/2010 "El Vigua S.A.", con domicilio en Lavalle 392 piso 6º de C.A.B.A, inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 23/05/1975 bajo el Nº 1169, folio 131, libro 83 tomo A de Estatutos de S.A. nacionales; resolvió fusionar a la sociedad "Estancia La Emmita de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.", con domicilio legal en Lavalle 392 piso 6º de C.A.B.A, absorbiendo la totalidad de su patrimonio; que aumenta su capital en $ 76.416, capital resultante $ 96.416. Valuaciones de las sociedades al 30/06/2010: "El Vigua S.A.": Antes de la Fusión: Activo $ 1.101.561,18, Pasivo $ 671.725,38. Después de la Fusion: Activo $ 8.791.318,73 Pasivo $ 6.719.132,87. "Estancia La Emmita de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.": Antes de la Fusión: Activo $7.689.757,55. Pasivo: $ 6.047.407,49 Después de la Fusión: Activo $ 0.00.- Pasivo $ 0,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 6º oficina "A" de C.A.B.A en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Alejandro Luis Graciarena, Presidente de "El Vigua S.A. designado en acta de asamblea del 26/04/2010 y autorizado por "Estancia La Emmita de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H." según instrumento privado de fecha 30 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 26. Nº Libro: 86.

e. 15/10/2010 Nº 124236/10 v. 19/10/2010

"F"

FUTA-LOO S.A. - ESTANCIA LA PIRUCHA DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS S.H.

Por asamblea del 09/09/2010 "Futa-Loo S.A.", con domicilio en Lavalle 392 piso 6º de C.A.B.A, inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 21/05/1974 bajo el Nº 939, folio 169, libro 81 tomo A de Estatutos de S.A. nacionales; resolvió fusionar a la sociedad "Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.", con domicilio legal en Lavalle 392 piso 6º de C.A.B.A, absorbiendo parte de su patrimonio; que aumenta su capital en $ 941.426, capital resultante $ 1.800.000. Valuaciones de las sociedades al 30/06/2010: "Futa-Loo S.A.": Antes de la Fusión: Activo $ 7.110.704,64, Pasivo $ 5.411.531,24. Después de la Fusión: Activo $ 8.973.848,76 Pasivo $ 5.411.531,24. "Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.": Antes de la Fusión: Activo $16.478.927,17. Pasivo: $ 9.847.391,91 Después de la Fusión: Activo $ 14.615.783,05.- Pasivo $ 9.847.391,91. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 6º oficina "A" de C.A.B.A en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Mario Joaquin Goldaracena, Presidente de "Futa-Loo S.A." designado según acta de asamblea del 15/06/2010 y autorizado por "Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H." por instrumento privado de fecha 30 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 24. Nº Libro: 86.

e. 15/10/2010 Nº 124233/10 v. 19/10/2010

"G"

GOLDEN FAME S.A. - ESTANCIA LA PIRUCHA DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO

Por asamblea del 09/09/2010 Golden Fame S.A. inscripta en I.G.J. el 07/10/81 bajo el Nº 3412 libro 94 tomo A de S.A., con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA; resolvió fusionarse aumentando su capital en $ 67.494, capital resultante $ 400.000, absorbiendo parte del patrimonio de Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros Sociedad de Hecho, con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA. Valuaciones de las sociedades al 30/06/2010: Golden Fame S.A.: Antes de la fusión: Activo $ 2.481.811,68. Pasivo $ 1.276.172,19. Después de la escisión: Activo $ 12.573.934,84. Pasivo $ 11.123.564,10. Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.: Antes de la escisión: Activo $ 16.478.927,17. Pasivo $ 9.847.391,91. Después de la escisión: Activo, $ 6.386.804,01. Pasivo $ 00,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 6º A de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. María Teresa Balbiani, Presidente de Golden Fame S.A. según acta de asamblea del 08/10/2009, y Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli, autorizada por Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y Otros Sociedad de Hencho según instrumento privado del 30/08/2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 31. Nº Libro: 86.

e. 15/10/2010 Nº 124250/10 v. 19/10/2010

GUASUVIRA S.A. - MALAL-CURA S.A. - GINOBAL S.A. - ESTANCIA LA PIRUCHA DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO - ESTANCIA RANQUELCO DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO

Por asambleas del 09/09/10 Guasuvirá S.A. inscripta en el Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial de Registro el 10/06/74 bajo el Nº 1134 folio 196 libro 81 tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA; resolvió fusionarse aumentando su capital en $ 256.500, capital resultante $ 296.500, absorbiendo parte del patrimonio de Malal-Curá S.A., inscripta en el Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial de Registro el 11/10/74 bajo el Nº 2234 folio 354 libro 81 tomo A de est. de soc. anónimas nacionales, con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA, de Ginobal S.A. inscripta en el Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial de Registro el 21/05/74 bajo el nº 940 folio 169 libro 81 tomo A de est. de soc. anónimas nacionales, con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA, de Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros Sociedad de Hecho y de Estancia Ranquelcó de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros Sociedad de Hecho, ambas con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA. Valuaciones de las sociedades al 30/06/2010: Guasuvirá S.A.: Antes de la fusión: Activo $ 1.505.118,33. Pasivo $ 884.377,22. Después de la fusión: Activo $ 8.116.475,10. Pasivo $ 3.517.653,38. Malal-Curá S.A.: Antes de la fusión: Activo $ 840.866,94. Pasivo $ 324.392,68. Después de la fusión: Activo $ 702.207,64. Pasivo $ 324.392,68. Ginobal S.A.: Antes de la fusión: Activo $ 8.494.997,48. Pasivo $ 4.404.244,43. Después de la fusión: Activo $ 7.015.243,76. Pasivo $ 4.404.244,43. Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.: Antes de la fusión: Activo $ 16.478.927,17. Pasivo $ 9.847.391,91. Después de la fusión: Activo $ 14.714.291,51. Pasivo $ 9.847.391,91. Estancia Ranquelcó de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.: Antes de la fusión: Activo $ 3.228.308,00. Pasivo $ 2.633.276,16. Después de la fusión: Activo $ 00,00. Pasivo $ 00,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 6º A de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli, Presidente de Ginobal S.A. según acta de asamblea del 05/04/2010 y Alejandro Luis Graciarena, Presidente de Guasuvirá S.A. y Malal-Cura S.A. según actas de asambleas del 05/04/2010 y autorizado por Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros Sociedad de Hecho, y por Estancia Ranquelcó de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros Sociedad de Hecho, según instrumento privado del 30/08/2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 086.

e. 15/10/2010 Nº 124239/10 v. 19/10/2010

"H"

HUINCA-MAMUL S.A.- ESTANCIA LA PIRUCHA DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS S.H.

Por asamblea del 9/09/2010 "Huinca-Mamul S.A", con domicilio en La Lavalle 392 piso 6º de C.A.B.A, inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 21/05/1974 bajo el Nº 941, folio 169, libro 81 tomo A de Estatutos de S.A. nacionales; resolvió fusionar a la sociedad "Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.", con domicilio legal en Lavalle 392 piso 6º de C.A.B.A, absorbiendo parte de su patrimonio; que aumenta su capital en $ 686.533, capital resultante $ 1.500.000. Valuaciones de las sociedades al 30/06/2010: "Huinca-Mamul S.A.": Antes de la Fusión: Activo $ 7.779.404,86, Pasivo $ 5.916.203,39. Después de la Fusión: Activo $ 9.351.867,75 Pasivo $ 5.916.203,39. "Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H.": Antes de la Fusión: Activo $16.478.927,17. Pasivo: $ 9.847.391,91 Después de la Fusión: Activo $ 14.906.464,28.- Pasivo $ 9.847.391,91. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 piso 6º oficina "A" de C.A.B.A en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Mario Joaquin Goldaracena Presidente de "Huinca-Mamul S.A designado según acta de asamblea del 15/06/2010 y autorizado por "Estancia la Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y otros S.H." según instrumento privado de fecha 30 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 22. Nº Libro: 86.

e. 15/10/2010 Nº 124252/10 v. 19/10/2010

"I"

IPSOS ARGENTINA S.A.

IGJ 1.566.579 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 12/07/10, se designó Presidente al Sr. Gonzalo Santamarina; Vicepresidente al Sr. Enrique Anselmo Biancotti; Director Titular al Sr. Juan Gustavo Fox, y Directores Suplentes a los Sres. Pedro Alfonso Palma Salas y Carlos Guillermo Harding. Todos los miembros con domicilio especial en Olazábal 1371, CABA, Natalia V. Müller, autorizada por Acta de Asamblea del 12/07/10.

Abogada – Natalia V. Müller

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2010. Tomo: 82. Folio: 546.

e. 14/10/2010 Nº 123403/10 v. 18/10/2010

"M"

MELI-PEÑI S.A. - EL QUILLANGO S.A. - ESTANCIA LA PIRUCHA DE EMMA ROSA GINOCCHIO DE BALBIANI Y OTROS SOCIEDAD DE HECHO

Por asambleas del 09/09/2010 Meli-Peñi S.A. inscripta en el Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial de Registro el 21/05/74 bajo el nº 949 folio 170 libro 81 tomo A de est. de soc. anónimas nacionales, con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA; resolvió fusionarse aumentando su capital en $ 781.723, capital resultante $ 1.600.004, absorbiendo parte del patrimonio de El Quillango S.A., inscripta en el Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial de Registro el 21/05/74 bajo el nº 936 folio 168 libro 81 tomo A de est. de soc. anónimas nacionales con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA, y de Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio De Balbiani y Otros Sociedad de Hecho, con domicilio en Lavalle 392 6º piso de CABA. Valuaciones de las sociedades al 30/06/2010: Meli-Peñi S.A.: Antes de la fusión: Activo $ 8.304.901,79. Pasivo $ 5.767.482,02. Después de la fusión: Activo $ 10.728.962,31. Pasivo $ 5.767.482,02. El Quillango S.A.: Antes de la fusión: Activo $ 8.046.357,33. Pasivo $ 6.668.023,06. Después de la fusión: Activo $ 6.808.858,15. Pasivo $ 6.668.023,06. Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio de Balbiani y Otros S.H.: Antes de la fusión: Activo $ 16.478.927,17. Pasivo $ 9.847.391,91. Después de la fusión: Activo $ 15.292.365,83. Pasivo $ 9.847.391,91. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 6º A de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Mario Joaquín Goldaracena, Presidente de Meli-Peñi S.A. según acta de asamblea del 15/06/2010 y Flaminia Amelia María Ludovico Ortelli, Presidente de El Quillango S.A. según acta de asamblea del 15/06/2010 y autorizada por Estancia La Pirucha de Emma Rosa Ginocchio De Balbiani y Otros Sociedad de Hecho según instrumento privado del 30/08/2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 086.

e. 15/10/2010 Nº 124231/10 v. 19/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 21 de octubre de 2010 a las 13 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Portela 1028, entre las de Santiago del Estero y Jujuy, Villa Fischer, Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. D, Manz. 74, Parc. 8. Matrícula 51591. - Superficie 253,13m2. Conforme acta del escribano actuante, se encuentra en la calle Portela 1028 hoy J. Pallares, y se trata de una finca de una planta con techo de loza, edificada detrás de jardín y - consta de comedor, 2: dormitorios, baño y cocina. En los fondos lavadero y espacio libre. En regular estado de conservación, y ocupado por C. Nicora e hijo, quien manifestó ser ex esposa del demandado, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 96.766,66. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, á cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 28 de octubre de 2010 a las 12 hs. será de $ 72.574,99 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 1.671,20 al 21.7.09; a la Mun. de Lanus $ 1177,66 y $ 2277,47 al 6.7.09; a AYSA $ 19,62 al 13.7.09. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 19 y 20 de octubre de 11 a 13hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 98, autos: Abn Amro Bank NV c/Burzomato Alejandro Ruben, s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/10/2010 Nº 122350/10 v. 18/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 21 de fecha 08 de Julio de 2.010, en la causa caratulada: “Ayala, Carlos Gabriel y Blando, Miguel Angel p/Sup. Inf. Art. 5º inc. C) de la Ley 23.737”, Expediente Nº 667/09, respecto a Miguel Angel Blando, DNI Nº 26.538.760, de nacionalidad argentino, desocupado, sin apodos ni sobrenombres, instruido, de 30 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 29 de Noviembre de 1.979 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, domiciliado en calle Salvador Nº 6.379 de la ciudad de su nacimiento, hijo de José Cataldo Blando y de María Antonia Benítez, la que dispone: “Sentencia Nº 21. Corrientes, 08 de Julio de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º)... 3º) Condenar a Miguel Angel Blando, DNI Nº 26.538.760, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión de cumplimiento efectivo y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) (Art. 12, 40, 41 del Código Penal), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “transporte de estupefacientes”, con costas (Art. 530, 531 y 533 del CPPN). 4º)...5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), (....) y oportunamente archivar.– Fdo: Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso . Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos -Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

Dr. Sebastián Avila, secretario de Ejecución Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/10/2010 Nº 120731/10 v. 19/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Cardozo, Oscar Efrain s/Inf. a la Ley 23. 737, resuelve:

Primero: Condenar a Oscar Efraín Cardozo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena dé cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos: Trescientos ($ 300,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Oscar Efraín Cardozo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad de la institución, que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Oscar Efraín Cardozo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Oscar Efraín Cardozo dispuesta a fs. 72/73 de autos.

Séptimo: Ordenar el decomiso del vehículo automotor Renault 19, dominio CHN-381 siendo el titular del mismo Oscar Efraín Cardozo, según constancia acta de procedimiento de fs. 2/3 de autos.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 08/10/2010 Nº 119174/10 v. 22/10/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Fernández, Edwin S/Inf. A la Ley Nº 23.737:

Falla:

Primero: Condenar a Edwin Fernández de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Julio del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Edwin Fernández, dispuesta a fs. 59/60 de autos.-

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edwin Fernández para su notificación en ese lugar.-

Sexto: Remitir a Edwin Fernández al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado de permanecer alojado en la actual unidad carcelaria por razones de estar estudiando computación y teatro, y en caso de no ser posible ello, de ser trasladado a Formosa.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicentes Casas. — Jorge Luis Villada. — Marta Liliana Snöpek. — Ante mí: Efraín Ase.

San Salvador de Jujuy, 16 de septiembre de 2010.

Efraín Ase, secretario.

e. 05/10/2010 Nº 116953/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Carlos Alberto Rapan (L.E. Nº 8.559.026), de la resolución de fecha 31 de mayo de 2010 dictada en el “Incidente de Prescripción de la Acción Penal de Carlos Alberto Rapan” formado en los autos Nº 904/2005 (355), caratulados: “Timaru S.A. Sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 31 de mayo de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar parcialmente extinguida por prescripción la acción penal respecto de Carlos Alberto Rapan (L.E. Nº 8.559.026) y consecuentemente sobreseer parcilamente en la presente causa y respecto del nombrado en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, puntos “a”, “b”, “c”, “d” y “e” (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). II. Sin costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120855/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, en el “Incidente de regulación de honorarios del perito traductor Ho Jae Lee” en el marco de la causa Nº 11.317/04, caratulada: “N.N. s/contrabando”, notifica a He Sung Choi que con fecha 6 de octubre de 2010 se resolvió: “En atención a que el perito traductor Ho Jae Lee a fs. 27/28vta. dio cumplimiento a lo dispuesto por este juzgado a FS. 22 punto 1º), córrase vista de aquella presentación a... He Sung Choi”. Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. Goñi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Sandra Viviana Giño, secretaria.

e. 14/10/2010 Nº 122672/10 v. 20/10/2010

Nº 4

Alejandro Javier Catania, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, Secretaría Nro. 8, de Dr. Martín Castellano, en los autos Nº 13.109, caratulada “Grandolfo Antonio Vito s/Inf. Art. 302 del Código Penal”, del registro de este Juzgado, notifica por medio del presente a Giuseppe Concelio Bellomo (Italiano, Titular del Pasaporte de la República de Italia Nro. 974619J) del auto de fecha 7 de octubre de 2010, que dispone: “Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.... Cítese nuevamente a Giuseppe Concelio Bellomo para que preste declaración indagatoria ante este Tribunal en la audiencia del día 4 de noviembre de 2010, a las 11.00 horas. De ello, y atento lo que surge de las constancias de notificación de fs. 63/68vta. y del informe de la Dirección Nacional de Migraciones glosado a fs. 103/104, practíquese la notificación por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), haciendo saber al citado que en caso de incurrir en una inasistencia injustificada, se ordenará su inmediata captura y de declarará su rebeldía (art. 288 del C.P.P.N.).... Fdo. Alejandro Javier Catania Juez ante mi Martín Castellano Secretario.

e. 15/10/2010 Nº 122162/10 v. 21/10/2010

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12. Cita y emplaza a fin de Jorge Luis Ferioli se notifique de lo resuelto por este Tribunal con fecha 28 de septiembre de 2010, el cual resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente como así también se sobreseyó totalmente respecto del nombrado. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: “///nos Aires, 28 de septiembre de 2010.- Autos y Vistos: y Considerando:..... Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente en los autos principales nro. 834/2004 (9), respecto de Jorge Luis Ferioli, y en consecuencia, Sobreseer Totalmente respecto del mencionado en relación al libramiento del cheque nro. 02443524 del Banco Nación, perteneciente a la cuenta corriente de la firma Alto Paunero SA, en el art. 302 inc. 1º del CPP. (arts. 62 —inc. 2º— y 67 del CP; 334, 336 inc. 1º del CPPN). II) Sin Costas (art. 530 y ss. Del S.P.P.N.). Regístrese, notifíquese exclusivamente a la Sra. Fiscal por no haber parte querellante. En cuanto al Sr. Ferioli, notifiqueselo por edicto. Firme que sea, comuníquese a la Policía Federal y al Registro Nacional de Reincidencia (ver fs. 193 y 196/197). Fecho, archívese previa certificación actuarial. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante Mi Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario)”.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2010.

e. 13/10/2010 Nº 120768/10 v. 19/10/2010

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Sergio Méndez (D.N.I. Nº 14.643.759, argentino, nacido el 10-09-1961), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (C.P.P.N.:294), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (C.P.P.N.:282). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2010. Transcripción del auto de fs. 487: “///nos Aires, 22 de septiembre de 2010...2º) Notifíquese lo ordenado a fs. 483 mediante Edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. (C.P.P.N.: 150). A tal fin, líbrese oficio. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez –interinamente a cargo–.///nos Aires, 8 de septiembre de 2010...se notifique personalmente a Sergio Alberto Méndez, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria (C.P.P.N.: 294)..., bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y consecuente captura en caso de inasistencia injustificada. (art. 282 del C.P.P.N.)...Fdo. Gustavo D. Meirovich, juez. Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120683/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 16.038/2009 (A-12.186/09) caratulada: “Quispe Ramírez, Gloria Clotilde y otro s/infracción a la ley 23.737”, cita y emplaza a Gloria Clotilde Quispe Ramírez (hija de Basilio Quispe y Berta Ramírez, nacida en Lima el 30 de octubre de 1974, con último domicilio conocido en autos en la calle Quito 3715 de Capital Federal), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, la que deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 05 de octubre de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 12/10/2010 Nº 121374/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 16.038/2009 (A-12.186/09) caratulada: “Quispe Ramírez, Clotilde y otro s/infracción a la ley 23.737”, cita y emplaza a Aníbal Nelson Andagua Falcón (hijo de Humberto Andagua y Sira Falcón, nacido en Perú el 09 de mayo de 1973, con último domicilio conocido en autos en la calle Quito 3715 de Capital Federal), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 05 de octubre de 2010.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 12/10/2010 Nº 122191/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 11.159/2010 (B-12.847/09), caratulada: “Blanco Stella Maris s/Estafa...”, cita y emplaza a Stella Maris Blanco, Documento Nacional de Identidad Nº 16.023.779, argentina, nacida el día 31 de marzo de 1962,

con último domicilio conocido en la calle Gral Martín Miguel de Güemes Nº 2360 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura.". (Fdo.) María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 12/10/2010 Nº 121309/10 v. 18/10/2010

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. María Luisa Yancovich, por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa número 15752/2008, caratulada: "De Luque de Sepia Florencia y otros s/ falsificación de documento público", se resolvió, con fecha 8 de septiembre del año 2010: "(...) tomando en consideración que la Sra. María Luisa Yancovich no ha podido ser hallada en el domicilio obrante en autos, esto es en la intersección de las calles Nicaragua y Pellegrini (Norte) de la ciudad de Trelew, provincia de Chubut, cítesela a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciéndole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de dictar a su respecto una orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágasele saber que su conducta ha sido provisoriamente calificada constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art. 292 y 296 del CPN y que el hecho que se le imputa consiste en: "haber participado en la falsificación y uso de una foja de actuación notarial nº 007316350, una foja de Legalización nº 007193303 y el formulario tipo "08" –triplicado– nº 19344884 a los fines de ser presentados ante la Seccional 11 del RNPA con el objetivo de iniciar el trámite de transferencia de un rodado marca Ford Fiesta LX 1997, dominio BPC-340, del cual resultaba ser la adquirente por el 100%". A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando la remisión de su constancia para ser agregada a la causa. F: Vanesa M. Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 30 de septiembre de 2010.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 13/10/2010 Nº 120846/10 v. 19/10/2010

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, cita y emplaza a María Victoria Gallardo, DNI Nº 24.314.382, con ultimo domicilio conocido en la calle Agustin García 4380 depto "C" de ésta ciudad, para que comparezca dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa a tenor del art. 294 del CPP, haciéndosele saber que a la audiencia de mención podrá comparecer en compañía de un letrado de su confianza bajo apercibimiento de designarle el defensor oficial que por turno corresponda, como así también que en caso de incomparecencia injustificada le será aplicado el apercibimiento de ley. El presente se libra en la causa 3.948/07, caratulada "Gallardo María Laura s/falsificación de documentos públicos".

Secretaría, 5 de octubre de 2010.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120773/10 v. 19/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo el Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Miklaszewski Eduardo titular del D.N.I nº 29.065.378, en los autos nº 13.060/09 caratulados "Miklaszewski Eduardo s/Intimidación Pública", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su traslado con auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Jorge García Davini. Secretario Federal.

e. 12/10/2010 Nº 120037/10 v. 18/10/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que con fecha 2/9/2010 se resolvió en el marco e la causa nro. 3662/07 caratulada "Ponce Lorena del Carmen y Otros S/Estafa y Falsificación Dtos. Públicos", notificar al Sr. Claudio Mendez (argentino, nacido el 14/8/1961, DNI Nº 14.687.757) que –dentro del plazo de 48hs.–, deberá comparecer ante el Tribunal, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN).

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120871/10 v. 19/10/2010

Nº 9

El Dr. Marcelo Martínez Di Giorgi, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Mario Miguel Lopez Perez ó Mario Miguel Toledo Gomez ó Mario Miguel Timoteo Cubillas (de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la calle Condarco 855 de esta ciudad), para que comparezca a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.– en la causa Nº 3806/10. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Matías Buenaventura, secretario.

e. 14/10/2010 Nº 121451/10 v. 20/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

"Buenos Aires, 5 de octubre de 2010... Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gustavo Ezequiel Viera por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122074/10 v. 21/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 6, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo M. Pagano Mata, sito en Talcahuano 550, piso 3º, of. 3089 Capital Federal), cita y emplaza por cinco días a Alicia Karina Ojeda (DNI. 25.872.098) a fin de que el 13 de octubre de 2010 comparezca ante este tribunal y Secretaría, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Pablo Ricardo Parral, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 123667/10 v. 21/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133 –Talcahuano 550 5º of. 5055, CABA–, cita y emplaza a John Gilmer Tejada Tocto mediante, por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los efectos que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Líbrese cédula de urgente diligenciamiento.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 123446/10 v. 21/10/2010

Nº 14

Convóquese por edictos a Angel David Britez García quien deberá comparecer a la sede de este tribunal dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

María Bobes, secretaria.

e. 12/10/2010 Nº 121518/10 v. 18/10/2010

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Dionisio Arancibia Yanki (nacido el 31 de diciembre de 1976, estado civil soltero, nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido en la calle Ana María Janer 2000 Barrio Los Piletones manzana 9 casa 41 de Villa Soldati), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 9.766/10, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo". ´

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 12/10/2010 Nº 121524/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 26, Secretaría nº 155, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Héctor Osvaldo del Campo, titular del DNI 4.438.309, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de su paradero. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 123442/10 v. 19/10/2010

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación a Federico Alejandro Monje (DNI 28.970.661) y Natalia María Lujan Sutter (DNI 29.013.997) para que se presentes en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 25.444/09 caratulada "Monje, Federico Alejandro y otros p/ coacción y defraudación" en la que se encuentran acusados de los delitos de estafa y amenazas coactivas (arts. 149 bis y 172 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2010.
Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120676/10 v. 19/10/2010

Nº 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaria Nro. 123 cita y emplaza a Patricio Paul Alvarado –D.N.I. 36.156.415– a que comparezca dentro del quinto día parir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro 7593/2010 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.
Daiana M. Forino, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122200/10 v. 21/10/2010

Nº 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaria Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Juan José Rojas y Antonio Humberto Rojas, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 37.624/2009 que se le sigue por el delito de robo en tentativa. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Jorge A. de Santo, secretario.

e. 14/10/2010 Nº 121508/10 v. 20/10/2010

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaria Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Diego Alejandro Soto –D.N.I. 26.620.621-, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 45.607/09 que se le sigue por el delito de Defraudación, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2010.
Jorge A. de Santo, secretario.

e. 14/10/2010 Nº 121512/10 v. 20/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74740 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Edgardo Ricardo Pérez bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 122173/10 v. 19/10/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75921 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Matías Rolón y Luis Alberto González bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 122175/10 v. 19/10/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75301 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 15 de octubre de 2010 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Gastón David González –DNI nro. 32.380.384–, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 12/10/2010 Nº 120042/10 v. 18/10/2010

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a Gustavo Daniel Garrocho - D.N.I. nro. 21.584.755 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 74.037 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 12/10/2010 Nº 120039/10 v. 18/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 11.131 cita Alejandro Héctor Mesa (D.N.I Nº 13.838.256) a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca a los estrados de este Tribunal para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de

ordenar su paradero y posterior comparendo a policia federal.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 08 de setiembre de 2010.
Rubén Pascariello, secretario Ad-Hoc.
e. 13/10/2010 Nº 120769/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Juan Manuel Gonzalez Graue —de 32 años de edad— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 9816 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 13/10/2010 Nº 120770/10 v. 19/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria Nº 8 a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Ethel Gioconda Baldelli (D.N.I. 3.490.145), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina Resol. 58/04 c/Baldelli, Ethel Gioconda s/Ejecución Fiscal", Expte. 17.592/08, en los cuales se ha ordenado el pago de $ 50.000.- en concepto de capital, con más la de $ 5.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto "Buenos Aires, 10 de agosto de 2010 ... practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos días, emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147,). Fdo.: Dra. Rita María Alían. Juez Federal.-" El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 2010.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 14/10/2010 Nº 115569/10 v. 18/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2010, se decretó la quiebra de Longobuco Luis Alberto, CUIT 20-08632986-8 en la que se designó síndico a Fernando Agustín Delavault con domicilio en calle Belgrano 845 - Piso 1º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 14/10/2010 Nº 121272/10 v. 20/10/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaria Nº 3 a cargo de la Dra. Maria Grandi, con aliento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 14 de Septiembre de 2010, se ha decretado la quiebra de "Sucre Santa Rosa S.A.", CUIT 33-68347297-9 con domicilio en la calle Mendoza 1293 piso 6 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido a fines verificatorios en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto. "A", 2do Cuerpo, con horario de atención de Lunes a Viernes de 12,00 a 18,00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 24 de noviembre de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de febrero de 2011 y 22 de marzo de 2011 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Mariana Grande, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122193/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Subrogante) Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con domicilio en M. T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "Fragamil S.A. S/Quiebra (Ex Conc. Prev)" (Expte. Nº 82002), se decretó con fecha 20/09/2010 la quiebra de Fragamil S.A. (CUIT 30-70739968-2) y se ha designado sindico al Dr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2º "E", Capital Federal, Tel.: 4812-2894 y 4815 7393. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días y se advierte a los deudores a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29/11/2010 en los términos del art. 32 LCQ y que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 11/02/2010 y 23.03.2010, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina

Buenos Aires, 8 octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 15/10/2010 Nº 122274/10 v. 21/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1era Instancia N: 3 a cargo del Dr Jorge S. Sicoli, Secretaría N:5 a mi cargo sito en Callao 635 P.6to Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Photo Depot Argentina S.R.L. CUIT: 30-70864770-1. Se ha designado sindico: Ana Maria Calzada con domicilio en Sarmiento 2437 piso 8vo 35. Verificacion de crédito hasta el día 1/12/2010; Art. 35: 11/2/2011 y Art. 39: 28/3/2011. Audiencia informativa 7/9/11 a las 10:00 hs. Publíquese en Boletín Oficial.

María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/10/2010 Nº 120545/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 23 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de K Y S Graphic S.A. CUIT. 30-70861175-8, con domicilio en Darwin 1154, Entrepiso departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 16909 en el Libro 33 de Sociedades por Acciones. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 22 de Diciembre de 2010. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 7 de marzo de 2011 y 18 de abril de 2011, respectivamente. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122239/10 v. 21/10/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 1ero. de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos "Desarrollos Comerciales S.A. s/Quiebra inc. de distribución de fondos" (Expte. 081415) ha sido presentado un Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 15/10/2010 Nº 122235/10 v. 18/10/2010

Nº 8

El Juz. Nac. De 1ra. Inst. en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nº 15 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535 P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "Cantua S.R.L. s/Concurso Preventivo": 1) con fecha 17/09/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Cantua S.R.L., 2) que ha sido designado síndico Andres A, Landre, con domicilio en la calle Espinosa 1474 piso 12º "C" de Cap. Fed., 3) que se podra presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 26/11/10, 4) el informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 08/02/11; 5) el informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 22/03/11; y 6) la audiencia informativa tendrá lugar el 05/10/11 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, Diario Ambito Financiero

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 12/10/2010 Nº 120969/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco dias, que el 28 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Publicidad y Promociones Signum S.A. Síndico: Andrés Landró domicilio: Espinosa 1474 piso 12 C de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 25/11/10. Informes arts. 35 de la ley concursal: 07/02/2011. Informe art. 39 de la ley concursal: 21/03/2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición el síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 12/10/2010 Nº 120006/10 v. 18/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15.09.10 se decretó la quiebra de Ayerbe Entertainment S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 09.01.09, bajo el registro Nº 262, Lº 130 del Tomo de S.R.L., con domicilio en La Pampa 3330. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Amalia Victoria Beckerman, con domicilio en Tucumán 1367, Piso 6, Depto D, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo, que vence el 16.12.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.02.11 y 11.04.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 11.03.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.03.11 a las 11 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 14/10/2010 Nº 121296/10 v. 20/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesion de Vallejos Victor Ruben s/Quiebra, C.U.I.T. N 20-05645299-1, decretada con fecha 21 de septiembre de 2010. El síndico actuante es la contadora Maria Julia Luz Vega con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 2963, piso 13 "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativo de sus créditos hasta el día 13-12-2010. Se deja constancia que el 2-3-2011 y el 18-4-2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122117/10 v. 21/10/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Bonos X Pesos SA", expediente Nº 091165, con fecha 16 de septiembre de 2010 se ha declarado la quiebra Bonos X Pesos SA CUIT 30-70936841-5, que el síndico es el Cdor. Norberto M. Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2010. El día 18 de febrero de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de abril de 2011 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 15/10/2010 Nº 122183/10 v. 21/10/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de Septiembre de 2010, en los autos caratulados “Aignase, Julia Elena s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Aignase Julia Elena (DNI 14.725.596), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Diciembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de Marzo de 2011 y el 22 de Abril de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Susana Ruth Zapata con domicilio en Tucuman 1567 piso 10 dpto 55. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120767/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a mi cargo, en los autos caratulados “Mesiano, Osvaldo s/Quiebra-Conversión Concurso Preventivo” (Expte. Nº 092917), ha dispuesto con fecha 16 de septiembre de 2010 la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Osvaldo Mesiano, DNI 5.220.744, designando Síndico al Cdor. Moises Gorelik, con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 depto. 9 y 10, (4373-4742), ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2010, pudiendo, asimismo, impugnar las solicitudes de verificación hasta el día 07 de febrero de 2011. El Síndico deberá presentar el informe individual y el general, el día 04 de marzo de 2011 y el día 15 de abril de 2011, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/10/2010 Nº 121835/10 v. 20/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 de Septiembre de 2010, en los autos caratulados “Petrynor S.A. S/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Petrynor S.A. (CUIT 30-70817240-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de Diciembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de Marzo de 2011 y el 29 de Abril de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentin 1425 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120759/10 v. 19/10/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, de esta Ciudad, ha homologado el acuerdo celebrado en autos “Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores s/Galeno Argentina SA s/Ordinario” Expte 1119/08 por el cual ésta brindará a sus asociados generales desde los 30 días desde la homologación del presente acuerdo y hasta el 31/12/2010, un plus de cobertura en los servicios prestacionales comprendidos en sus planes actuales de asociados generales ...esto es 10 sesiones de Kinesiología adicionales previstas en los planes médicos contratados y 7 días de internación psiquiatrica adicionales sobre los días que le corresponden por los planes médicos contratados. Las mismas serán otorgadas exclusivamente por prestadores de cartilla y conforme a prescripción médica en debida forma …”. El presente rige sin perjuicio del derecho particular de los involucrados, por lo que la homologación del acuerdo no enervará el derecho de apartarse de la solución arribada. Publicítese dentro de los 30 días de homologado el plus de cobertura a través de edictos por 3 (tres días) en el diario Ambito Financiero y en el Boletín Oficial. Dr. Jorge A. Juárez – Juez Comercial, por ante mí, Dr. Pablo Ibarzábal – Secretario. Buenos Aires, a los días del mes de setiembre de 2010.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Publico Despacho en Buenos Aires, a 5 días de mes de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/10/2010 Nº 121898/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21/09/2010 fue decretada la quiebra de “Baigros Jose Alberto” DNI: 8.329.206 CUIL: 20-08329206-8, en los autos caratulados “Baigros Jose Alberto s/Quiebra (Pedida por Baigros Benjamin), Expte. Nº 056593”, siendo designado como síndico el Contador: Luis Alberto Cortés, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646 Piso 7º “224”, y T.E.: 4814-4947, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/12/2010. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 4 de octubre de 2010.- c.b.c.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120826/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nro. 31, ejercida por el Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica a los efectos del art. 218 LCQ que en los autos “Estiz Olga Clara s/ Quiebra” (Expte. Nro. 054291), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.
Pablo Javier Ibarzabal, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122269/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de Capital Federal, comunica que en autos: “Casema S.R.L. s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 29061/10), ha resuelto con fecha 31 de agosto de 2010, declarar la apertura del concurso preventivo de Casema S.R.L., CUIT 30-50282591-3, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2010 antes la Síndico designada Marta Susana Rosental, domiciliada en Viamonte 1592, Piso 6º, “G”, C.A.B.A. (tel. 4878-6131). El Síndico deberá presentar los informes del art. 35 del día 02 de febrero de 2011 y del art. 39, el 17 de marzo de 2011. La audiencia informativa se fijó para el día 06 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en la sede del tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 121278/10 v. 19/10/2010

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “Pantin S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. nº 055296), se decretó con fecha 15-09-2010 la apertura del concurso preventivo de “Pantin S.A”, CUIT 30-68208411-8. Se fijaron las siguientes fechas: presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico Estudio Contable Cupito con domicilio en Posadas 1564 piso 2º “200” C.A.B.A.: 16-12-2010; informe art. 35 LC: 25-02-2011; informe art. 39 LC: 11-04-2011; Audiencia Informativa: 07-09-2011 a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/10/2010 Nº 120808/10 v. 18/10/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Bioanalisis SRL, con CUIT Nº 30-67733897-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipu 459, 5º piso “E” y “F” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de febrero de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23 de marzo de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 5 de mayo de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Bioanalisis SRL s/Quiebra” Expte. nº 056074, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Santiago Doynel, secretario.

e. 13/10/2010 Nº 120734/10 v. 19/10/2010

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados Expte 40346 “Montes, Alberto Eloy s/Quiebra (indirecta)”, se han regulado honorarios y presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observación dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122404/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Pagani Etelvina Maria Monica s/Quiebra” (Expte. Nro. 054877) que con fecha 20-09-10, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Pagani Etelvina Maria Monica” D.N.I. 5.867.469, designándose síndico al contador Tomasi Victor con domicilio en la calle Bogota 2791 1º “C” de la C.A.B.A. Tel. 5749-0717, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de diciembre de 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 8 de marzo de 2011 y el 25 de abril de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2010.
M. Fernada Mazzoni, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120815/10 v. 19/10/2010

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Romano Isaac Alejandro s/Quiebra” (Expte. nro. 054899) que con fecha 30-08-10, se ha decretado la quiebra del nombrado “Romano Isaac Alejandro”; designándose síndico al contador D’Atri Mario con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1605 4º “13” de la C.A.B.A.” TEL 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de noviembre de 2010, de Lunes a Viernes en el horario de 12.00 a 18.00 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 10 de febrero de 2011 y el 25 de marzo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en

Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/10/2010 Nº 119999/10 v. 18/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de KML Motors S.R.L., CUIT: 30-69017902-0, con domicilio en Pedro Morán 3149, C.A.B.A. en los autos caratulados KML Motors S.R.L. Pedido de Quiebra por First Rate S.A., Expte. Nº 054290, en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso “614”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/2011 y 15/03/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo

apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/10/2010 Nº 120818/10 v. 19/10/2010

Nº 21

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "Acteal S.A. s/ Quiebra", Expte. 053202 que con fecha 17 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de Acteal S.A. (CUIT Nº 30-69775437-3), continuando como Sindico al Cdor. Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6) con domicilio en Sarmiento 1183, 8º, 27/28", donde los acreedores deberán concurrir hasta el 16 de diciembre de 2010 a presentar los títulos justificativos de sus créditos, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas. El síndico deberá presentar los informes del art. 200 y 202 el 03.03.11 y el del art. 39 el 15.04.11., Se intima a la fallida sus administradores y terceros tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 88 incs. 1, 3, 4, 5 y 7 de la ley 24.522 y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 15/10/2010 Nº 122120/10 v. 21/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3º de la C.A.B.A.), Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey comunica por cinco días que en los autos: "Lemme Obras y Servicios S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 28 de mayo de 2010, se decretó la quiebra del fallido: "Lemme Obras y Servicios S.R.L." (CUIT. Nº 30-709147759-1 inscripta en la IGJ el día 28,03,05 bajo el Nº 2367 del Libro 122 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Charlone Charlone 26, Capital Federal), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificaciones de sus créditos y los títulos pertinentes dentro del plazo que vence día 20 de diciembre de 2010 ante el síndico designado Contador Brindisi Franco, con domicilio constituido en Perú 367, piso 8º, de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 4 de marzo de 2011 y 18 de abril de 2011 respectivamente. Intimase al fallido y a los terceros que entreguen al sindico en el horario de atención de 10 a 17 hs., los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10/2010 Nº 121542/10 v. 20/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso tercero, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "Pet's Group S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 055657/2010, se ordenó con fecha 18 de agosto de 2010, la apertura del concurso preventivo de Pet's Group S.A. (C.U.I.T. 30-70818560-0). Se ha designado Síndico a Violeta Alida Silvana Rombola, con domicilio en la calle Aranguren 1523/1525, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar hasta el día 18 de noviembre de 2010, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se hace saber el horario de atención de la sindicatura entre las 14:30 hs. y las 18:30 hs. Se fija para el día 08/09/2011 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convócase para el día 01/09/2011 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10/2010 Nº 121856/10 v. 20/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Mora Carla Noelia DNI 22.550.575. El Síndico desinsaculado es el Contador Guillermo Ruiz con domicilio constituido en Olavarría 939, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 11.11.2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de La Ley 24522 los días 01.02.2011 y 11.03.2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 12/10/2010 Nº 120033/10 v. 18/10/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra en los autos "Caruso Gerardo Enrique le pide la quiebra Banco Santander Rio S.A.". El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Caruso Gerardo Enrique s/quiebra" Expte. 56016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/10/2010 Nº 119992/10 v. 18/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber con relación al edicto que se publicó con anterioridad en los autos "Pena Norma Nélida s/Quiebra" que se rectifica la fecha hasta la cual el síndico deberá cumplir lo requerido en el punto III, 4º párrafo del decreto de quiebra, estableciéndose la misma el día 25 de marzo de 2.011. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 14/10/2010 Nº 121533/10 v. 20/10/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo el Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria nro. 50 a mi cargo, comunica a que en los autos caratulados: "Siafre S.A. s/Concurso Preventivo con fecha 20 de Septiembre de 2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Siafre S.A., Síndico designada Cantador Jose Luis Carriquiry, domiciliado en Loyola 660 Capital Federal, TE 47756054. Fíjase el plazo hasta el 20 de Diciembre de 2010 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 2 de Marzo de 2011 y el referido por el art 39 L.C. el día 8 de Abril de 2011. Desígnase el día 30 de Septiembre de 2011 a las 10 hs a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, el período de exclusividad vence el 7 de Octubre de 2011. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Infobae.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 12/10/2010 Nº 120529/10 v. 18/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 75, Secretaría Unica, sito en Avenida De los Inmigrantes 1.950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Di Bernardo, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2010.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 15/10/2010 Nº 110899/10 v. 19/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Rubén Jesús Chiummiento, DNI Nº 12.830.864, con último domicilio conocido en Corrientes 2121 Dpto 2 de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle exámen de visu en los autos caratulados "Bco. Municipal de Rosario y otros s/ley Penal Cambiaria", Expte. Nº 1119/06 A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 24 de septiembre de 2010… .Cítese a Rubén Chiummiento por edictos a fin de que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de publicado el último de ellos, a fin de realizar exámen de visu, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse será declarado rebelde y se ordenará su paradero. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".
Adolfo Villatte, secretario.
e. 14/10/2010 Nº 121495/10 v. 20/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar el Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, en causa Nº 5.349 del registro de la Secretaría Nº 8, caratulada "Av. Inf. Ley 22.362" del registro de la Secretaría Penal Nº 8, de trámite por ante la Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar Nº 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Roberto Daniel García DNI Nº 22.106.878 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 en concurso ideal con el normado en el inc. "d" del art. 72 bis de la Ley 11.723.
Mar del Plata, 1 de octubre de 2010.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 13/10/2010 Nº 120689/10 v. 19/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita a Sebastián Ariel Aloma, titular de D.N.I. 23.853.269, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el día 14/10/10, a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3255 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Romano, caratulada "Rivasseau, Guillermo Marcelino s/dcia. inf. arts. 292 y 296 del C.P.", ello bajo apercibimiento de disponer su rebeldía y ordenar su detención –art. 282 del C.P.P.N.–, en caso de no comparecer injustificadamente.
San Martín, 23 de septiembre de 2010.
Maria Isabel Romano, secretaria.
e. 13/10/2010 Nº 120615/10 v. 19/10/2010

En San Martín, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Adolfo Mario Patricio Luis, DNI nro. 17.142.826, nacionalidad argentino, nacida el día 28 de abril de 1964 en la ciudad de Saénz Peña Provincia de Buenos Aires, profesión inversor inmobiliario, hijo de Andrés Adolfo Luis (F) y Rosario Silva (F), de quien se carece de otros datos personales, en la causa que tramita bajo el nro. 5110 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 3 de septiembre de 2010. I. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado por la prevención a fs. 318vta, cítese por edictos a Adolfo Mario Patricio Luis, DNI nro. 17.142.826 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Luis y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. II. Notifíquese. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".
e. 13/10/2010 Nº 120568/10 v. 19/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza al imputado José Eduardo Pasztor, DNI 10.439.760, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 211 del Código Penal, en el marco de la causa en que me dirijo; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 1, 20 de septiembre de 2010.
Augusto Peloso, secretaria.
e. 13/10/2010 Nº 120575/10 v. 19/10/2010

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 5585 caratulada "Ortiz Rodríguez Leonilda s/Inf. Ley

22.362” en la que se resolvió citar y emplazar a Pedro León, CI paraguaya Nº 4.415.046, para que comparezca a prestar declaración testimonial en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada su averiguación de paradero y comparendo. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 16 de septiembre de 2010... Atento al estado de la presente causa en cuanto al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero del testigo Pedro León, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración testimonial en virtud de lo previsto en el art. 239 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de Pedro Leon (CI paraguaya nº 4.415.046); razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese a los nombrados a que comparezcan a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días...” Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo (Secretario Federal)”.

e. 13/10/2010 Nº 120588/10 v. 19/10/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría nº 5, a mi cargo, tramita la causa nº 5411, caratulada “Lazarte, Elena Antonia s/inf. Ley 24.769”, en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 30 de marzo de 2010 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Elena Antonia Lazarte –D.N.I. Nº 17.172.922–, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: “//mas de Zamora, 24 de septiembre de 2010.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Elena Antonia Lazarte –D.N.I. nº 17.172.922– preste la declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– en orden al delito previsto por el artículo 1 de la Ley 24.769 ordenada ... para el próximo 26 de octubre de 2010 a la hora 9.00.- Notifíquese a la nombrada en la forma establecida por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación–. A los fines indicados, ofíciese al Boletín Oficial.- ... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Sabrina M. Fanello (Secretaria Federal)”.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil diez.

Sabrina M. Fanello, secretaria federal.

e. 13/10/2010 Nº 120561/10 v. 19/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Ines M. Guamani —Cédula de Identidad de la República del Perú nro. 25.705.212— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Silvina Mayorga, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120596/10 v. 19/10/2010

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Adali Hoyos Cachay –DNI de la Republica del Perú nro. 46.117.680– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN. en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art.150 CPPN.). Silvina Mayorga, secretaria.

e. 13/10/2010 Nº 120655/10 v. 19/10/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6390, caratulada “N.N. s/Contrabando de Estupefacientes” del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Sebastián Darío Vera, titular del D.N.I. Nº 33.444.037, el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.- ... -desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Antonio Sarni, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Sebastián Darío Vera, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) .-” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaria, 6 de Octubre de 2010.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 14/10/2010 Nº 121530/10 v. 20/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/08/2010	MARTIN KESKISKIAN Y ARMENIA TURSARKISIAN	121205/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/09/2010	MANUEL ARIAS CARBAJALES Y LUCIA FORTUNATA CALIGARIS	121308/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	MARTA CARACCIOLO	121442/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/10/2010	PREVOSTO ALBERTO CARLOS	121453/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2010	SASTRE ANGELA MARIA	121188/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/09/2010	JOSE FERMIN PORCEL DE PERALTA	121196/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	27/09/2010	JUAN CARLOS MORENO	121362/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/2010	DOMINGO PIRILLO	121258/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	15/09/2010	DODARO CARLOS ALBERTO	121234/10
17	UNICA	MARIEL GIL	14/09/2010	AURORA FILOMENA CEIJAS	121177/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	27/09/2010	RAMONA VAZQUEZ	121261/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2010	DIONICIA ACOSTA	121315/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2010	SANTACECILIA ANA MARIA	121400/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2010	SANTACECILIA SALVADOR TOMAS	121405/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/10/2010	MARIA NILDA SANABRIA	121483/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/09/2010	QUIRI LUIS MARIA	121458/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/09/2010	GRIMALDI DELIA AZUCENA	121544/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/10/2010	MARIA DOMITILA EXPOSITO	121389/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/10/2010	RODOLFO GUILLERMO ARNDT	121230/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2010	ALEJANDRO SANDE Y SARA MARTIN LOPEZ	121158/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/09/2010	LEOPOLDO RICARDO PICASSO	121212/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/09/2010	ALFONSO JAIME GONZALEZ	121199/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2010	MARGARITA SALGADO	121361/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/08/2010	LUIS ANTONIO LEPAGE Y DELIA ERNESTINA RABAGLIA Y/O DELIA RABAGLIA	121213/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2010	ADELMA EDILIA SUTTI	121179/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	17/10/2010	JOSE ALBERTO TASCON	121380/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	07/10/2010	ELBA SUSANA BARRIGA	121388/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/10/2010	GIUSEPPE SOLDANO	121252/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/09/2010	ALEJANDRO CONFORTI	121382/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/09/2010	TERESA DORA NAVARRO	121366/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	01/10/2010	ANTON CATALINA ROSARIO	121440/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/09/2010	ADA EUFRASIA RODINO	121182/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2010	AGUSTIN COLLADO	121256/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/10/2010	PAULINA DOMINGA DISTEFANO y MARIA VICTORIA DI STEFANO	121502/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/10/2010	JORGE ABRAMOFF DE GRANDES	121244/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/09/2010	AMANDA MARIA LAVEZZOLO	121198/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/10/2010	JUAN ANTONIO CORDOBA	121499/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	06/10/2010	SURIANO MARIA CELIA	121383/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/10/2010	MANUEL SILVA	121204/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/2010	ELENA CRISTINA STELLMACHER	121175/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2010	FANNY MAGDALENA SCHETTINO	121154/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2010	JORGE FORTE	121298/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/09/2010	TEDESCO ANA MARIA	121166/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/10/2010	HECTOR FLORENCIO BOSQUE Y ANA FRANCISCA ELVIRA DI NALLO	121500/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/10/2010	RENATO DOMINGO SEVERINO LIPPI	121472/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	04/08/2010	JUAN CARLOS BARRIONUEVO	121155/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/08/2010	JOSE VANELLA y CARMEN VANELLA	121207/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	06/10/2010	CANDIDA COSSARI	121545/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	06/10/2010	MARIA ANGELA GIMENEZ	121562/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2010	FRANCISCA MERCEDES GELARDIS	121399/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/10/2010	PIRRONELLO LUISA ESTELA	121392/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/09/2010	JESUSA CABANAS	121446/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/09/2010	RUBEN ORLANDO FARA	121226/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	16/09/2010	RICARDO ROMAN KONOPKA	121297/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	16/07/2010	ELSA DIANA MEDINA	121317/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/09/2010	ANA PUNTORERO	121255/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	30/09/2010	JORGE EDUARDO LIVIO	121245/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/10/2010	PRIMALDO ENRIQUE EDMUNDO FILOTEO MONACO	121402/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/10/2010	SALDANERI FERNANDO JOSE	121438/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	15/07/2010	GARCIA FELIPA AIDA	121231/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/09/2010	MITJA WIFREDO HORACIO	121290/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/10/2010	ENRIQUE FELIX OKS	121661/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/09/2010	ERCILIA FELISA LEOPOLDO	121448/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/10/2010	MARIO ADOLFO ZAPPINO	121325/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2010	JUAN CARLOS ZUNINI	121243/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/09/2010	SANTIAGO RAQUEL NORMA y LORENCES CATALINA GREGORIA	121563/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/09/2010	NUSDEO, DAVID JULIO REMO, ROSIO SUSANA Y NUSDEO RAFAEL ERNESTO	121357/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/10/2010	AMELIA VARELA	121434/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2010	ROSANA FIASCHE	121372/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	05/10/2010	CONRADO JOSE MODICA	121565/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	06/10/2010	JORGE ALBERTO SORIANO	121345/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/09/2010	ADOLFO CORDERO	121210/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	30/09/2010	HORACIO JUAN TERZO	121224/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/06/2010	ROBERTO SEGURA Y ABASTO CELINA LIDIA	121236/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/05/2010	FRANCISCO SEGURA ; CARLOS BRIGIDO SEGURA Y GRACIELA MONICA SEGURA	121237/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/09/2010	JUAN CARLOS VAZQUEZ	121233/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2010	JUAN FUSARO	121393/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/2010	MARTA SCHAPIRA	121225/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2010	ROBERTO ANDRES LURASCHI Y MARIA ESTHER DIAZ	121239/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/10/2010	RUDESINDO GONZALEZ Y FELISA PEREZ	121221/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/09/2010	PILAR MERCEDES CEREIJO Y HUGO ALBERTO PUMAR	121217/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	02/08/2010	MARIA ANGELICA ROLDAN	121193/10

e. 14/10/2010 Nº 1701 v. 18/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/09/2010	ELENA ALVAREZ QUINTELA Y RAMON TARRIO FERNANDEZ	121880/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/10/2010	ARSENIO RAMON DIAZ	121876/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/10/2010	JULIO CESAR CAPARA Y GUILLERMO RICARDO CAPARA	121966/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/09/2010	ENRIQUE LEON GARABULSKY	121970/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	ELIDA ESTER DE RUBERTIS	121858/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/10/2010	ALVEAR CARLOS ALBERTO	121853/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/10/2010	RICARDO BETRO	122138/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/09/2010	MERCEDES BARROZO	122052/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/09/2020	BISTOLFI ELENA ISABEL CARLOTA	121912/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/09/2010	PEDRO ENRIQUE VILLEGAS	121899/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	16/09/2010	CESAR DE PIERO Y MARIA ELENA IGLESIAS	121852/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	20/09/2010	ROBERTO HERNANDEZ	122181/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	27/09/2010	DE FRANCO ROSA	121983/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/09/2010	TUPPO JUAN CARLOS	121974/10
17	UNICA	MARIEL GIL	08/10/2010	ALICIA ESTELA CARRERAS	122042/10
17	UNICA	MARIEL GIL	30/09/2010	OLGA COCIO	121918/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/10/2010	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ , JOSE MARIA DIAZ Y MANUEL DIAZ	122056/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/09/2010	PEDRO LUIS WAJSMAN	121994/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/09/2010	MARATTEA ROSA	121870/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/09/2010	EDUARDO ANTONIO BLANCO	121925/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/07/2010	ABAD RICARDO	121943/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/09/2010	HAYDEE ALICIA DOLJANICA	122082/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/09/2010	ALBERTO FLORIDO	121887/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/06/2010	HECTOR JUAN RODRIGUEZ	121864/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2010	ISAAC STAROSTA	121867/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	01/10/2010	RODOLFO GUY BOULAY	121988/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/09/2010	ORESTES EDUARDO CAIRO	122198/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/09/2010	AMELIA ESTHER SAUCEDO	121947/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/09/2010	HAYDEE ANITA QUES SOLER	121868/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/03/2010	BLANCA NELIDA PEREZ ESPINOSA	122149/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/09/2010	ISIDORO SANTOS ZAZZALI	121857/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2010	GUERRA NORBERTO OSVALDO Y COMES MERCEDES CRISTINA	121879/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2010	ADALBERTO ZUCCOLI	121989/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2010	BEHM HUGO OMAR	121955/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/10/2010	MIGUEL ANGEL FICALORA	121984/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/09/2010	MERA ERYSZEWICZ E ISAAC HOLCMAN	122192/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/10/2010	OFELIA LIDIA PRAT	122018/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/2010	ARNEDO CHRISTIAN SEBASTIAN	121930/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/10/2010	MARIA TERESA JULIETA BON	121951/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/10/2010	GABUTTI VICTORIO	121902/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/10/2010	CARBALLO RODOLFO ALBERTO	121871/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/09/2010	ROMANO CATALINA BELIA	121922/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/03/2010	HORACIO HECTOR SCASSERRA	121979/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2010	MARIA JULIA LEONOR PROTTI	121995/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2010	ELSA ELEONOR BOSC	122122/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/09/2010	MARIA JOVITA RAMIL Y JUAN CARLOS MONFERINI	121921/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/09/2010	RYWKA ZYLBERSZPORN	121862/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	07/10/2010	CORCEIRO LUCAS	121975/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/10/2010	NELIDA LUISA SANTANGELO	121945/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/10/2010	JOSEFA MARGARITA NICOTRA	121941/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/09/2010	BLANCA VELIA DELETTIERES	121893/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2010	LUIS FERNANDEZ	122139/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2010	FRANCISCO SIMEON GARCIA Y JUANA MARIA LUJAN BUSCEMI	122141/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/09/2010	CARLOS VICENTE RINO	121909/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/09/2010	AMALIA CARMEN GONZALEZ	121905/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/09/2010	ANA MARIA REMON	122277/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/08/2010	JULIA MARIA MANCINI	122099/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2010	MARTA TERESA MOLINA	121963/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2010	RICARDO OMAR SORIA	121973/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/10/2010	HECTOR ALBERTO BORELLO	122152/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/09/2010	ROLANDO DUMAS	121839/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/10/2010	NELIDA MARTA CASTIGLIONI	121850/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/10/2010	EMILIA TERESA ROSA DELLA CANONICA	121851/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2010	STELLA MARIS BREST Y HECTOR ALBERTO CORRAL	121883/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/10/2010	HARARI, MAURICIO	121938/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/09/2010	MARIA BEATRIZ BELMONTE	122225/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/09/2010	MINDLA CYMBALISTA	121861/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/10/2010	FANNY ZULEMA FRAGULIA	121865/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/09/2010	BEATRIZ GOMEZ	122153/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/10/2010	DOLORES CLARA ZINNY	122069/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2010	ROQUE IERVASI	122127/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2010	WANDA BOF	122132/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/09/2010	ENRIQUE RAUL GONZALEZ y ELBA NELLY PANTUSO	122243/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	10/09/2010	MARTA GROPMAN	122084/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/10/2010	SUSANA AMELIA VIAU, DNI N° 1.796.876	122078/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	05/10/2010	MARIA DORA SAMARA	121942/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2010	LUIS VAZQUEZ	122031/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2010	PEDRO EDUARDO TORRE	122038/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/10/2010	CARLOS GONZALO NAVARRO CHANA	122004/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/10/2010	ARISTO PALOTTI	122207/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2010	ISABEL EMILIA VICTORIA PENNETTI	122000/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2010	CRESCENCIA MARIA ELENA GONZALEZ	122114/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/09/2010	RAUL PISANI BALPARDA Y PATRICIA MARIA MANSON	122130/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/09/2010	PONCE DE MARTINEZ CALLETANA RAMONA	121940/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/2010	PABLO DANIEL MANTYKOW	122035/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	ROLANDO PIETRAS	121996/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/09/2010	DORA RODRIGUEZ Y GERMAN SALVADOR SALVIA	121958/10
108	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/09/2010	JOSEFA MARIA DEL VALLE ALAMO Y RAFAEL CECILIO RODRIGUEZ	122037/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	05/10/2010	ROQUE TOFALO	121894/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2010	MARIA ISABEL ASUNCION FRUSTAGLI	121908/10

e. 15/10/2010 Nº 1702 v. 19/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Yocle S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Exp. Nº 101380 (CUIT 30-56098477-0), que el martillero Miguel Carrera Baliero (CUIT 20-10965171-1) Te. 4372-1012 rematará el viernes 5 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 Capital Federal, la Planta Frigorífica Industrial de la Fallida en Block "Ad-Corpus", Desocupada compuesta por dos fracciones de campo sitas en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, con frente a Ruta Provincial Nº 6 Km. 156, próximo al Km. 60 del Acceso Oeste. Plano "64-36-94", Nomenclatura Catastral.: Circ. IV; Parcelas 620 "c" y 620 "d"; Matrículas 37850 y 37904; Superficies 4 Has, 69 As, 63 Cas. y 4 Has, 61 As, 28 Cas, Respectivamente, con los bienes muebles inventariados en autos, para la explotación frigorífica de productos cárnicos. Cuenta con dos plantas complementas, habilitadas por SENASA como establecimientos Nº 951 y Nº 4045, con instalaciones acordes para la exportación de carne (Cuota Hilton) a la Comunidad Europea. A continuación se subastará un automotor marca Ford modelo Courier, Pick Up dominio DPF 595. Al contado y mejor postor, base Planta Industrial en block $ 8.000.000, Seña: 10%; Comisión: 4% mas IVA sobre la misma; Arancel CSJN 0,25%; Sellado 1% sobre el 90% de valor de venta; IVA por bienes muebles sobre el 10% del valor de venta; Automotor Ford Base $ 13.000.- al Contado y mejor postor, Comisión: 10% mas IVA sobre la misma; IVA sobre precio de venta; Arancel CSJN 0,25%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión o cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 162 reglamento del fuero), informe sobre el procedimiento podrá requerirse en secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P., declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble e integrar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Exhibición: viernes 29, sábado 30 de octubre y lunes 1º de noviembre de 2010 de 10:30 a 14:00 horas o combinando con el martillero.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/10/2010 Nº 120235/10 v. 18/10/2010

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "International Manufacture SA. s/quiebra s/Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 59921/06, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo lunes 25 de octubre de 2010 a las 11.30 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el 50% indiviso del local sito en Juan B. Justo 9059, Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sección 91, Manzana FR 15-40-795, Parcela 11, Matrícula 15-40795, entre Elpidio González y Miranda. Base $ 160.000.- o su equivalente a u$s 40.000.-. Venta Ad-Corpus - Al contado- Al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. Ocupado por la firma Toyodaih SA., en calidad de inquilino, no exhibiendo contrato. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero (LC 212).-. Queda prohibida la Compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Exhibición: 19 y 20 de octubre pmo. de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2010 Nº 120074/10 v. 18/10/2010

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de esta Capital, comunica por dos dias en los autos: "Banco del Buen Ayre S.A. c/Izquierdo Osvaldo Néstor y Otro s/Ejecutivo" Ex. Nº 29825, que el Martillero Elsa Casale, CUIT 27-05170224-2, rematará el día 26 de Octubre de 2010 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50%, indiviso del inmueble sito en la calle Riobamba 309/11/15/17/19/21/23/25 esq. Sarmiento 1895/97/99, UF Nº 12, Piso 1º, de esta Ciudad. Según constatación (fs. 204 se trata de un dpto. de living comedor de aprox. 5 x 3 mts. un ambiente para consultorio de aprox. 3.5 x 3.5 mts. un dormitorio 3.5 x 3.5 mts. otro de 3.5x2.5 mts. otro 6 x 3 mts. un toilete; cocina, lavadero. Muy buen estado. Ocupado por el Sr. Osvaldo Nestor Izquierdo, demandado en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Sec. 9; Manz. 77; Parc. 15 e. Matrícula: 11-764/12. Sup. Tot. 102 m² 95 dm². Deudas: GCBA (fs. 159) al 19/8/09 $ 10.072,45.- AySA. (fs.148) al 10/8/09 $ sin deuda. OSN (fs. 168) 16/10/09 sin deuda. Ag. Arg. (fs. 152) al 12/8/09 sin deuda. Exp. Comunes (fs. 154) a Agosto 2009 $ 89,61.- La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes, en caso que los fondos obtenidos no alcanzaren para solventarlas, el excedente estará a cargo del adquirente. Base: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. De optar el comprador por registrar el inmueble por escritura publica, la totalidad de los gastos de la misma, serán a su exclusivo cargo. El saldo de precio deberá ser depositado, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 10º día de realizada la subasta, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impide la aprobación de la misma, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 21 y 22 de octubre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 15/10/2010 Nº 123051/10 v. 18/10/2010

Nº 8

Por 2 días Diario Clarín, 5 días Boletín Oficial.- Juz. Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211 PB, CABA., comunica en autos: "Dissa SRL s/Quiebra"; Exp. Nº 093259, que el Martillero Roberto Maximo Marti, CUIT 20145089884, monotrib subastará el 28 de octubre de 2010 a las 11,15 hs, en Jean Jaures 545 CABA,: sin base, 18 sillas, 2 sillones, 6 monitores, 6 CPU, 10 teclados, 6 impresoras, 28 cartuchos, 2 calculadoras, 9 extinguidores, 1 máquina de escribir 12 estanterías, 8 gabinetes, 2 lockers, 8 escritorios, 1 caja seguridad, 1 balanza, 12 estanterías rack 18 laterales 53 largueros, 6 mesas computación, 2 aparadores, 2 ficheros, 1 perchero, 2 zorras, 2 carretones, 1 carro canasto, cajas champú, jabones, alimento, cintas, limpiadientes, marcas registradas "Pulirex" clase 3 y 5, "Regualcoholic" clase 3 y 5, IVA 21%, 3 equipos aire acondic 62000BTU IVA 10,5%. 1 apilador eléctrico Alpha LOC AQI 51 Elevac. 2800/3700m, Base $ 12.000.- IVA 10,5%. Automotor Volkswagen Suran DOM.GAV486, Base $ 32.700 IVA 21% Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%.- La entrega de los bienes se efectivizará contra pago saldo de precio, comisión, arancel e IVA, que deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta bajo apercibimiento Art. 580 del CPCCN, acordándose previamente día y hora para la entrega. Exhibición: bienes sin base y apilador 25/10/10 12 a 13 hs en Esteban Bonorino 2889 CABA, Automotor 26/10/10 12 a 13 hs en Bme. Mitre 1298 Adrogué, Pcia. Bs. As. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, es a cargo del comprador el acarreo, retiro y transporte, no admitiéndose reclamos por su estado, medida, peso, uso, numeraciones, series, modelo, marca, etc., declarando los adquirentes, conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Deberán los adquirentes constituir domicilio dentro del radio de CABA. Inf. 4443-4357.

Bs. As., 24 de septiembre de 2010.

Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 14/10/2010 Nº 121608/10 v. 20/10/2010

Diario Clarín – Boletín Oficial. Juz. Com. Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211 PB, CABA, comunica por 2 días en autos: "Justo Corrientes S.A. s/Quiebra"; Exp. Nº 093164, que el martillero, Roberto Máximo Marti, CUIT 20145089884, Monotrib. Subastará el 28 de octubre de 2010 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545 CABA, 1 Horno Rational origen Alemania, Mod CPC 201G 1PX5, Serie G21CA98101174, Base USD 5000.- iva 21%, 2 Controladores Fisc. EPSON reg. PEL0002561 y PEL0002602 3 Impresoras Fisc. mod. M188B Serie FD6G030761/62/15, 3 Teclados, 3 Monitores, 3 Mouse, 3 CPU, Sin Base iva 21%; Seña 30%, Comision 10%, Arancel CSJN 0,25%.- La entrega de los bienes se efectivizara contra pago del Saldo de Precio, Comisión y Arancel, que deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN, acordándose previamente día y hora para la entrega. Exhibición: Horno 26/10/10 16 a 17hs. Manuela Pedraza 4065 CABA, demás bienes: 25/10/10 a 14 a 15hs 25 de Mayo 168 p. 6º CABA. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, es a cargo del comprador el acarreo, retiro y transporte, no admitiéndose reclamos por su estado, medida, peso, uso, numeraciones, series, modelo, marca, etc., declarando los adquirentes, conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Deberán los adquirentes constituir domicilio dentro del radio de CABA Inf. 4443-4357.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122401/10 v. 18/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Cusanelli, Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (promovido por sindicatrura)", exp. 83461, DNI 93.668.360, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 26 de octubre de 2010 a las 9,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de Capital, el 50% indiviso del inmueble "ad corpus" ubicado en calle Bolivia 4345 Unidad 2 PB. y Piso 1º de Capital Federal, que se desarrolla en todo el primer piso, y consta de living-comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, pequeño lavadero con salida a balcón.- En buen estado de conservación.- Superficie 80,92 mc. Porcentual 62,7%.- Ocupado por el fallido y su esposa.- Base $ 66.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior el decreto falencial deberán ser objeto de peticion verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, ó por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe al adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente.- El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Claudio F. Marjanovick Telebak, secretario.

e. 12/10/2010 Nº 121705/10 v. 18/10/2010

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial 10 Secretaría 19 a mi cargo, sito en Callao 635, PB Capital comunica por 2 días, en la causa 074468 "Skalic Marisa Elena Teresa c/Recordar S.A. (Ex-La Pañalera SA) s/Ejecución Prendaria - Incidente de Medidas Cautelares" (reservado) que el martillero Hugo Jorge Tognetti Matr 1225 L 69 Fº 171 rematará el 11 noviembre de 2010 a las 9 hs en punto, en Jean Jaurés 545 Capital, en el estado en que se encuentren, siguientes automotores: (i) Marca Mercedes Benz, Modelo Sprinter 310D/F3550 Dominio BMD-681, tipo ZZ furgón 3550 motor marca Mercedes Benz Nro. 632-999-10-035-052 Chassis marca Mercedes Benz Nro 8AC690331VA503999 individualizado en fs 306 con Base $ 5.000; deuda por patentes $ 17.777,84 al 6/4/2010 f 315; (ii) Marca Mercedes Benz Modelo Sprinter 310D/F3550 Dominio BNI-900 tipo ZZ furgón 3550 Motor Marca Mercedes Benz Nro. 632-999-10-039329 Chassis Mercedes Benz Nro. 8AC690331VA505101 individualizado en fs. 316 con Base $ 5.000 Deuda por patentes $ 16.099,40 al 6/4/2010 fs 323:(iii) Marca Chevrolet Modelo NPR66PL-5LXY Dominio BOH-688 tipo 17 Chassis con cabina Motor marca Izuzu Nro. JAANPR66PV7100340 individualizado en fs. 324 con Base $ 10.000 Deuda por patentes $ 20.697,41 al 6/4/2010 fs 334. Todos de propiedad de Recordar S.A. (antes denominada La Pañalera S A) al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Iva; comisión 10%; Ac CSJN 10/99 y 24/00 0,25%; y las deudas por patentes impagas y gastos de transferencia deberán ser satisfechas por los compradores, quienes deberán constituir domicilio en Capital art 133 Cpr. Se exhiben 20 y 21/10/2010 de 16 a 19 horas en Guevara 1250 Capital Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero de deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar judicialmente o extrajudicialmente mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 122855/10 v. 18/10/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados “Osorio, Nélida Patricia s/Quiebra”, expte. 081.963 que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Jueves 21 de Octubre de 2010 a las 10:00 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en Block (Mesa de aprox. 2 mts. x 1 mt. y seis sillas; Estantería modular de 7 cuerpos; Juego de sillones (1 de 3 cuerpos y 2 de un cuerpo); Mesa para TV; TV Color Toshiba Stereo de 21 pulgadas; Cama de dos plazas y modular de 3 cuerpos; Video cassettera Philips DSD Binorma HQ; Cama de una plaza y dos mesas de luz; Cómoda con espejo y dos sillas; Heladera con Freezer Philips Tropical; Microondas BGH Quick Chef; Lavarropas Philips Whirpool de carga superior; Computadora tipo PC con monitor Samsung 14”). Base $ 1.300.-. Condiciones Generales de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Comisión 10%; Sellado de Ley 0,8%; IVA s/precio 21%; Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. El comprador, al suscribir el boleto pertinente desberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Queda prohibida la venta en comisión de los bienes objeto de remate. Exhibición: 19 de Octubre de 10:00 a 11:00 hs. en la calle B. Mitre 2028, 5º Piso “24” de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 122402/10 v. 18/10/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nº 41 - Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Banco Santander S.A. c/Romero, Carlos s/Ejecución Prendaria”, expte. 054.602, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Jueves 21 de Octubre de 2010 a las 9:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, Capital Federal, el vehículo dominio GID 235, Cod. Automotor: 024405, marca Chevrolet, modelo Meriva GLPLus 1.8 SOHC, motor marca Chevrolet Nº 5R0031476, chasis marca Chevrolet Nº 9BGXF75R07C723413, tipo 05 Sedan 5 puertas, Año 2007, procedencia de Brasil e importado. Según constatación del martillero es de color celeste, se encuentra en buen estado de conservación general, con una abolladura en el techo y en el paragolpe delantero derecho y tiene desprendido con una pequeña rotura el paragolpe trasero izquierdo. El interior se ve en buen estado, aunque no se pudo ingresar porque el mismo se encuentra fajado. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 32.000.- Comisión: 10%. IVA s/comisión. IVA s/precio 21%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor a subastar, que al 8/1/2010 asciende a la suma de $ 5797,58, conforme surge de la constancia de fs. 38. No se admitirá comprador en comisión o cesión de boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 h. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 h. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe de la oferta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándololo– lo que se cumplirá mediante deposito en el Bco. de. la Ciudad de Buenos Aires,-Sucursal Tribunales. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta, no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: día 19 de Octubre de 14:00 a 16:00 hs. en la calle Arengreen 1129 de ésta ciudad.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 123019/10 v. 18/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nac. 1º Inst. Comercial 22 a cargo de la Dra. M. Braga, Sec. 43 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, 3º CABA, hace saber por 5 días en el Boletín Oficial y La Nación, que en “Industrias Parami S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Industrial)”. Exp. 56085, la Subasta ordenada que se llevará a cabo el 22/10/10 a las 09.45 hs. en el Salón de Subastas Judiciales, sito en J. Jaures 545 CABA, comprende la empresa como unidad y en funcionamiento y la absorción del personal que se desempeña en los términos del art. 199 LCQ, esto es que el adquirente de la empresa no es considerado sucesor del fallido y del concurso respecto de los contratos laborales existentes a la fecha de la transferencia.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 12/10/2010 Nº 121598/10 v. 18/10/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia María L. Villanueva, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Compania Petrolera Comercializadora y Distribuidora del Plata S. A. c/De La Mata Jose Alberto y Otro s/Ejecutivo” (reservado) Expte. 46211, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 26 de Octubre de 2010 a las 10.30 hs en punto en el salón de Jean Jaures 545 de Capital Federal el 100% indiviso del inmueble en propiedad horizontal, sito en calle Mariano Acosta 117 esquina Av. M. Belgrano, Unid. Func. 40, 10º piso Dto. “A” Polígono 10-02, Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cast. Circ. II, Secc. B, Manz. 8, Parc. 6a, Matrícula: 30.547/40. Sup. Cub. 70,12 m2. semicub. 8,40 m2 Sup. Total 78,52 m2 Porcentual 0,0245% Porc. Especial 2,64%. Según mandamiento de constatación a Fs. 543 es un departamento de 3 ambientes, compuesto de living comedor, dos dormitorios con piso alfombrado y placard, baño completo con bañadera, balcón, cocina con lavadero y muebles y un balcón. Los pisos del living son de parquet Ocupado por pareja manifestando que lo hacen por préstamo temporal de su propietario Venta ad corpus, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra y según constancias de autos, al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de la subasta, Base: $ 148.000.- Seña 10% Comisión 3% Arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN) Sellado de Ley 1%. Deudas: Municip. $ 1.437,31 a Fs 611/623 al 29/10109; Arba: $ 148.- a Fs 587/603 al 27/10/09; AySA: sin deuda a Fs 684/85 al 9/02/10; Expensas: $ 583.- al 28/09/10. alícuota Agosto/2010: $ 583.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. No procederá la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89, se aceptarán ofertas bajo sobre con recepción hasta las 9.30 hs. del día 25/10/10, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12.30 hs., de ese mismo día. Visitas: los días 21/10/10 de 14.00 a 16.00 hs. y 22/10/10 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 15/10/2010 Nº 123024/10 v. 18/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 61 a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos “Monzón Eusebia Epifania c/Taschuk Néstor Gustavo s/Ejecución de Alquileres” exp. 57263/2001 (reservado), que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará el 17 de noviembre de 2010 a las 11.15 hs. “En Punto” en el salón de la calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, ad corpus el 100% del inmueble sito en la calle 134 (Bombero Senzabelo) Nº 2144 entre las de 21 y 22 de la localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Base: dólares moneda estadounidense treinta y seis mil (U$S 36.000,00). Seña: 30%. Comisión: 3%.- El comprador deberá abonar el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 y con mas el 1% en concepto de Sellado de Ley. Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fijada en la base. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. R, Mzna. 53C, Parcela 22b, Subparcela 15. Superficie: 51 m2 33 dm2 (fs. 401) Deudas: O.S.N.: no adeuda al 8/04/10 (fs. 399); Servicios Sanitarios y de Conservación y de la vía pública: $ 2.117,88 al 30/04/10 (fs. 393) y $ 3.085,23 al 30/04/10 (fs. 394); Rentas: $ 746,50 al 22/04/10 (fs. 387/91) y Expensas: libre de deuda de expensas (fs. 416).- Características: Departamento ubicado en el tercer piso identificado con la letra “B”. Está compuesto por living; cocina-comedor; baño completo; 2 habitaciones alfombradas y 1 balcón. Todo en regular estado de conservación y desocupado (fs. 363).- Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2010 de 14.00 a 16.00 Hs., bajo responsabilidad de la parte demandada. Informes: Al (011) 4951-1485. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99 “Servicios Eficientes S. A. C/Yabra, Roberto I: S/Ejecución Hipotecaria). Oportunamente, procédase al depósito del saldo líquido resultante del remate en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Tribunales — a nombre del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, en el plazo y bajo apercibimiento previstos en el art. 564 del C.P.C.C. Quien resulte comprador, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, el mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 8 del mes de octubre de 2010.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 123008/10 v. 18/10/2010

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Nora C. González de Rossello, Secretaria única, sito en Talcahuano 550 piso 6 de Capital Federal, comunica por 2 días en autos “Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/De Campos José s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 63.087/03 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 22 de Octubre de 2010 a las 10:00hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal un inmueble sito en la Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle O’brien, hoy N 369 entre las de Cavour y Dos de Mayo. Matrícula 18.169 (25). NC: I-R-Manz. 22 Parc. 24a. Superficie: 223,95m2. Según informe del Martillero de fs. 301, se trata de una casa con techo de chapa, que consta de jardín delantero, living comedor, cocina, baño y dos dormitorios. La misma se encuentra en regular estado de conservación, con falta de mantenimiento y humedades. Consta de patio trasero con 2 habitaciones con techo de loza, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. José Luis Felice, cuñado del demandado, conjuntamente con sus tres hijos, uno mayor de edad y 2 menores. Deudas: Arba: a fs. 222/6 $ 1.764,80 al 04/08/09. Municipalidad: a fs. 269 $ 2.725,87 al 02/09/09. AySA: a fs. 277 sin deuda al 10/09/09. AA. fs. 284 sin deuda al 09/09/09. OSN: a fs. 285 sin deuda al 30/10/09. Base: $ 100.000 Seña: 30% Comisión: 3%, IVA 21% sobre comisión, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria”). Visitas: los días 18 y 19 de Octubre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 15/10/2010 Nº 124215/10 v. 18/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO 4 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 MAR DEL PLATA

Dr. Eduardo Pablo Jimenez, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado 4. Sec. 3 de Mar del Plata.- Autos “Banco de la Nación Argentina c/Lantieri, José Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Exp 30.300. Se hace saber por dos día que el martillero Juan José Díaz, Registro 80, Oficinas Roca 1840, Tel/Fax 492-0344, Mar del Plata, rematará el 28 de Octubre de 2010, a las 10 hs. en Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolivar 2958, el inmueble sito en calle Elcano 4135 de Mar del Plata, designado en plano PH.45-41-69, como Unidad Funcional 1, Polígono 00-01, con superficie cubierta de 37,07 ms2.; semicubierta de 37 dms2.; descubierta de 42,46 ms2. o sean 79,90 ms2.- Nom. Catastral: Circ. VI. Sec. H. Manz. 7-j. Parc. 17. Subpar. I. Polígono 00-01.- Matrícula 180.939/1 (045).- Base $ 55.667.- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. Fiscal 5 por mil. En caso de no haber postores se hará nuevo remate el 8 de Noviembre de 2010 con base de $ 41.750.- Y si tampoco hubiere ofertas se subastará el 15 de Noviembre de 2010 Sin Base. Todos en mismo Colegio e igual hora. Títulos en autos.- Desocupado conforme mandamiento obrante en autos.- No procederá la compra en comisión, prohibiéndose asimismo la cesión del boleto de compra-venta. Revisación 26 de Octubre de 2010 de 11 a 12 hs. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo de comprador. Adeuda: Inm. $ 668.- al 3-8-10; Munic. $ 6.002,38 al 28-7-10; OSSE $ 3.507,23 al 8-7-10. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento.

Mar del Plata, 8 de octubre de 2010.
Bettina F. Rodríguez, secretaria federal.

e. 15/10/2010 Nº 122805/10 v. 18/10/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO “MOVIMIENTO FUTURA REPUBLICA”

Distrito Provincia Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 53 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Movimiento Futura República – MO.FUR.”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite para recuperar la personería política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “Movimiento Futura República – MO.FUR.”, que adoptó en fecha 16 de agosto de 2010 (Expte. Nº 372/10).

En Salta al 1º día del mes de octubre del año 2010.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 14/10/2010 Nº 121469/10 v. 18/10/2010